



actas

del consejo general

año CIV
julio-diciembre de 2022

núm. 438

órgano oficial
de animación
y comunicación
para la
congregación salesiana

Sede Central
Salesiana
Roma

ÓRGANO OFICIAL DE ANIMACIÓN Y COMUNICACIÓN PARA LA CONGREGACIÓN SALESIANA

año CIV julio-diciembre 2022	núm. 438
---------------------------------	-----------------

1. CARTA DEL RECTOR MAYOR	1.1 Don Ángel FERNÁNDEZ ARTIME «MUCHACHO, A TI TE LO DIGO, ¡LEVÁNTATE!» (Lc 7,14)	
2. ORIENTACIONES Y DIRECTRICES	2.1. Don Ivo Coelho EL COLOQUIO CON EL DIRECTOR, EL ACOMPAÑAMIENTO ESPIRITUAL Y LAS ADMISIONES: ALGUNAS ORIENTACIONES Y PAUTAS 2.2. Don Miguel Angel García - Don Ivo Coelho LA EXPERIENCIA DE ORIENTACIÓN VOCACIONAL SALESIANA: ITINERARIO DE FORMACIÓN	
3. DISPOSICIONES Y NORMAS	(no se dan en este número)	
4. ACTIVIDAD DEL CONSEJO GENERAL	4.1. Crónica del Rector Mayor 4.2. Crónica de los Consejeros Generales	
5. DOCUMENTOS Y NOTICIAS	5.1. Nuevos Inspectores 5.2. Hermanos difuntos	

SIGLAS

ACC	Visitaduría África Congo Congo	ILE	Inspectoría Italia Lombardo-Emiliana
ACG	Actas del Consejo General	IME	Inspectoría Italia Meridional
ACS	Actas del Capítulo Superior	INB	Inspectoría India Bombay
AET	Inspectoría Africa Etiopía	INC	Inspectoría India Calcuta
AFC	Inspectoría África Central	IND	Inspectoría India Dimapur
AFM	Visitaduría África Meridional	INE	Inspectoría Italia Nordeste
AGL	Inspectoría África Grandes Lagos	ING	Inspectoría India Guwahati
ANG	Visitaduría de Angola	INH	Inspectoría India Hyderabad
AnGC	Animación y Gobierno de la Comunidad	INM	Inspectoría India Madrás (Chennai)
ANS	Agencia Noticias Salesianas	INP	Inspectoría India Panjim
ANT	Inspectoría de las Antillas	INS	Inspectoría India Shillong
AON	Inspectoría África Occidental Norte	IRL	Inspectoría Irlanda
AOS	Inspectoría África Occidental Sur	ISI	Inspectoría Italia Sicilia
ARN	Inspectoría Argentina Norte	IUS	Instituciones Universitarias Salesianas
ARS	Inspectoría Argentina Sur	JSA	Jóvenes Salesianos y Acompañamiento
ATE	Inspectoría África Tropical Ecuatorial	KOR	Inspectoría de Corea
AUL	Inspectoría de Australia	L	<i>Laicus</i> (Salesiano Coadjutor)
BEN	Inspectoría Bélgica Norte	LDC	Elledici (Libreria della Dottrina Cristiana)
BOL	Inspectoría Bolivia	MDG	Visitaduría Madagascar
BPA	Inspectoría Brasil Porto Alegre	MEG	Inspectoría México Guadalajara
BRE	Inspectoría Brasil Recife	MEM	Inspectoría México México
BSP	Inspectoría Brasil São Paulo	MJS	Movimiento Juvenil Salesiano
CAM	Inspectoría Centro América	MLT	Visitaduría de Malta
Can.	Canon del CIC	MOR	Inspectoría Medio Oriente
CCEO	Código de Cánones de Iglesias Orientales	n.	Número
CDA	Consejo de Administración	ONG	Organización No Gubernamental
CEP	Comunidad Educativo-Pastoral	ONU	Organización Naciones Unidas
Cf.	Confrontar	OPDI	Oficinas Planificación Desarrollo Inspectorial
ChV	<i>Christus Vivit</i>	p.	Página
CG	Capítulo General (seguido del número: CG28)	P	Presbítero
CIC	<i>Codex Iuris Canonici</i> (Código Derecho Canónico)	PAR	Inspectoría de Paraguay
CIL	Inspectoría de Chile	PDO	Oficina de Desarrollo y Planificación
CIS	Conferencia Inspectores Salesianos	PEPS	Proyecto Educativo-Pastoral salesiano
CN	Criterios y Normas	PER	Inspectoría de Perú
CNOS	Centro Nacional de Obras Salesianas (Italia)	PGS	Visitaduría de Papúa Nueva Guinea-Islas Salomón
COB	Inspectoría Colombia Bogotá	PLE	Inspectoría Polonia Este
Const.	Constituciones de los Salesianos de Don Bosco	PLO	Inspectoría de Polonia Oeste
CRO	Inspectoría Croacia	PLS	Inspectoría de Polonia Sur
CRPJS	Cuadro de Referencia Pastoral Juvenil Salesiana	POI	Proyecto Orgánico Inspectorial
D	Diácono	POR	Inspectoría de Portugal
DBTech	Apoyo a la formación profesional (SDB)	Ratio	Documento de Formación de los SDB
DBI	Don Bosco Internacional	RDC	República Democrática del Congo
DBN	Don Bosco Network	Regl.	Reglamentos de los Salesianos de Don Bosco
DF	Documento Final sínodo sobre los jóvenes	SDB	Salesianos de Don Bosco
ECU	Inspectoría Ecuador	SLO	Inspectoría de Eslovenia
EDEBÉ	Editorial Don Bosco	SMX	Inspectoría España Sevilla
EP	Episcopus (obispo)	SPCSA	Consejo de la Conferencia Inspectorial de Asia Sur
FIN	Inspectoría de Filipinas Norte	SSM	Inspectoría de España Madrid
FMA	Hijas de María Auxiliadora	SUE	Inspectoría Estados Unidos Este
FRB	Inspectoría Francia Bélgica Sur	SUO	Inspectoría Estados Unidos Oeste
FSDB	Formación Salesianos de Don Bosco	TLS	Visitaduría Timor Este
GBR	Inspectoría Gran Bretaña	TVET	<i>Technical and Vocational Education and Training</i> Enseñanza y formación técnica y profesional
GER	Inspectoría Alemania	UKR	Visitaduría de Ucrania
GIA	Inspectoría Japón	UPS	Universidad Pontificia Salesiana (Roma)
ICC	Circunscripción de Italia Central	URU	Inspectoría de Uruguay
ICP	Circunscripción Piemonte y Valle de Aosta	USG	Unión Superiores Generales
ILE	Inspectoría Italia Lombardo-Emiliana	VEN	Inspectoría de Venezuela
IME	Inspectoría Italia Meridional	VIE	Inspectoría de Vietnam

1. CARTA DEL RECTOR MAYOR

¡Muchacho, a ti te lo digo, levántate! (Lc 7,14)

*La opción salesiana por los jóvenes en alto riesgo social
como compromiso con la justicia, la paz y el cuidado de la creación.*

INTRODUCCIÓN. En sintonía con el camino recorrido hasta ahora por la Congregación – 1. UN ITINERARIO EDUCATIVO-PASTORAL DE JESÚS EN EL EVANGELIO DE LUCAS. 1.1. Cruzando fronteras hacia culturas desconocidas. 1.2. Esperanza en medio de una cultura de muerte. 1.3. El amor de Dios es también materno. 1.4. Un itinerario pedagógico. 1.5. Una buena noticia que se expande. – 2. LA OPCIÓN POR LOS MÁS POBRES. 2.1. Con una pastoral juvenil en Obras y servicios educativos liberadores y reintegradores 2.2. Una pastoral acompañada por animadores idóneos. 2.3. Una pastoral que tenga en cuenta a las familias. – 3. LA APUESTA POR EL DESARROLLO HUMANO INTEGRAL. 3.1. La «significatividad» de las obras para jóvenes en riesgo y la innovación social. 3.2. La complementariedad de los saberes y las instituciones salesianas. a. El aporte salesiano en el enfoque de los derechos humanos en nuestros contextos. b. La pedagogía social en clave salesiana. c. La complementariedad de los saberes. 3.3. El compromiso con la ciudadanía activa. a. La formación para una ciudadanía activa. b. El voluntariado para la construcción de la amistad social. 3.4. La educación en la fe y el acompañamiento en la Obras sociales salesianas. – 4. EL ALCANCE DEL SISTEMA PREVENTIVO. 4.1. Una respuesta constante. 4.2. Nuevas formas de la misión. A. El devastador efecto de la pandemia del COVID. B. La nefasta guerra en Ucrania. C. Otros lugares de dolor, muerte y hambre. 4.3. Las obras y servicios sociales salesianos entre los migrantes y refugiados. – 5. LA SOSTENIBILIDAD DE LAS OBRAS Y SERVICIOS SOCIALES. 5.1. La organicidad en las acciones de desarrollo salesiano. 5.2 La toma de decisiones. 1. Necesitamos tener visión de futuro. 2. Contando con una visión orgánica. 3. Siempre con una visión de conjunto. 4. La mirada siempre puesta en los jóvenes. – CONCLUSIÓN.

Turín, 8 de septiembre de 2022.
Fiesta de la Natividad de la Beata Virgen María.

«Don Bosco vio con claridad el alcance social de su obra. Trabajamos en ambientes populares y en favor de los jóvenes pobres. Los educamos para las responsabilidades morales, profesionales y sociales colaborando con ellos, y contribuimos a la promoción del grupo y del ambiente. Participamos desde nuestra condición de religiosos, en el testimonio y compromiso de la Iglesia por la justicia y la paz. Manteniéndonos independientes de toda ideología y política de partido, rechazamos cuanto favorece la miseria, la injusticia y la violencia, y cooperamos con quienes construyen una sociedad más digna del hombre. La promoción, a la que nos dedicamos con espíritu evangélico, realiza el amor liberador de Cristo y es signo de la presencia del Reino de Dios»¹

0. INTRODUCCIÓN

Mis queridos hermanos, el don inmenso que representa nuestro carisma en la Iglesia ha tenido desde sus inicios un marcado carácter social. El hecho de que Don Bosco sea reconocido como uno de los santos sociales del Turín del siglo XIX muestra la identidad y la intención que tuvo su misión, continuada por sus Salesianos a lo largo de los años y en los cinco continentes a través de múltiples ambientes pastorales.

A ejemplo del Jesús misericordioso del Evangelio, Don Bosco fijó su mirada en los muchachos y jóvenes más pobres y abandonados, en los sin familia, en los sin techo dónde resguardarse, en los analfabetos y sin trabajo, en los carentes de formación religiosa y moral, en los más débiles; todos ellos excluidos, presas fáciles de la desesperación que los podría llevar al delito, o a ser víctimas del abuso de los carentes de escrúpulos y explotadores; todos ellos en riesgo de ser material del descarte social, con el

¹ Const. 33.

riesgo de la pérdida de la dignidad; todos ellos en riesgo de no experimentar la belleza de ser hijos libres del Padre creador.

Don Bosco comprendió que su sistema debía ser verdaderamente preventivo y encauzó su inteligencia pastoral en prevenir los riesgos que corrían los muchachos que iba conociendo, los jóvenes del Turín industrial del XIX, y de otras poblaciones, después de darse cuenta de que la misión que Dios le confiaba no estaba entre los que ya se encontraban en las cárceles, corroídos por la desesperanza². De la mano de su director espiritual hizo un camino de discernimiento de su propia vocación, y abierto a la acción del Espíritu fue descubriendo, a lo largo de su vida, la manera de ganar almas para Dios de entre aquellas que parecían estar condenadas a la oscuridad. El resultado de este discernimiento se tradujo en una propuesta educativa y evangelizadora, y también caritativa. Cada encuentro personal, cada proyecto emprendido con sus Salesianos y con los cooperadores de su obra no fueron otra cosa que la prueba del amor de Dios hacia sus predilectos, los pequeños y los pobres.

Esta caridad se tradujo en una experiencia integral de acompañamiento de los jóvenes, en el fortalecimiento de sus personalidades, para que pudiesen alcanzar la madurez como personas libres y autónomas, ayudándolos a prepararse para la vida³. Se comprende, por eso mismo, que el concepto de salvación de las personas en la pastoral de Don Bosco no sea un discurso etéreo, sino que por el contrario, ha sido una respuesta concreta que acoge con amoroso cuidado de familia a un ser humano, lo atiende en sus necesidades básicas, lo educa con competencias apropiadas para que pueda ganarse honestamente la vida, y lo ayuda a abrirse a las relaciones con los otros y con Dios, a fin de que pueda encontrar su «lugar en el mundo», su espacio en la sociedad y en la Iglesia.

A esta *síntesis* de vivencias educativas y evangelizadoras en la vida de Don Bosco y de su comunidad en Valdocco la llamamos criterio oratoriano. Con este mismo criterio, y abriéndonos a las realidades de nuestro tiempo, los Salesianos seguimos dando respuesta a las distintas formas de riesgo juvenil que pueden conducir al descarte humano⁴. Formar buenos cristianos y honrados ciudadanos, de entre los que tienen sus derechos humanos vulnerados, tiene efectos notables en cada lugar del mundo en donde nos encontramos. Incluso en los países de tendencia más radicalmente laicista, nuestra contribución salesiana en el trabajo en favor de los más necesitados es reconocido positivamente por las sociedades civiles y por los diferentes estamentos gubernamentales, como una propuesta positiva en la construcción de la cohesión social.

De hecho, en muchas presencias salesianas del mundo, quienes trabajan en las comunidades educativo-pastorales (CEP) del ambiente social, han establecido alianzas con Iglesias locales, con asociaciones privadas⁵, con Gobiernos regionales e incluso Estados nacionales, y han generado estrategias, instrumentos de intervención y estructuras que nos permiten ser creíbles y apreciados por el impacto de esta labor que llevamos adelante.

Convencidos de que trabajar con los jóvenes y comunidades en alto riesgo es una de las más bellas formas de santificación que heredamos de nuestro fundador, estamos llamados, con humildad y sin triunfalismos, a seguir trabajando con espíritu evangélico y con profesionalidad en el ambiente de las obras y servicios sociales como contribución salesiana a la construcción del Reino de Dios y, en esa misma dinámica, estamos llamados a abrir espacios de diálogo con los ámbitos no creyentes desde la perspectiva que el papa Francisco hoy denomina «amistad social»⁶, punto de convergencia de todos los esfuerzos del género humano en la edificación de la justicia y la paz. «El bien, como también el amor, la justicia y la solidaridad, no se alcanzan de una vez para siempre; han de ser conquistados cada día»⁷.

² Cf. «Comunidades en salida hacia los jóvenes pobres. Dos caras de un único problema», en SALESIANOS DE DON BOSCO, «*¿Qué Salesianos para los jóvenes de hoy?*». *Reflexión poscapitular. CG28*, [a partir de ahora lo citaremos: CG28], Editorial CCS. Madrid 2020, p. 110, n. 7.

³ Cf. *Const. 40*.

⁴ Cf. «Prioridad de la misión salesiana entre los jóvenes de hoy. Acompañados por Don Bosco», CG28, n. 6, p. 109.

⁵ Cf. DICASTERIO PARA LA PASTORAL JUVENIL SALESIANA, *La Pastoral Juvenil Salesiana. Cuadro de referencia (CRPJ)*, Roma 2014, cap. V, p. 111.

⁶ FRANCISCO, *Fratelli Tutti* (2020), 2; 5; 6; 94; 99; 106; 142; 154; 180; 233; 245.

⁷ FRANCISCO, *Fratelli Tutti* (2020), 11.

Indiscutiblemente, de entre los diversos ambientes de nuestra Pastoral Juvenil Salesiana, el de las «**Obras y servicios sociales salesianos**», pone claramente de manifiesto la mirada misericordiosa de Jesús, porque ahí nos encontramos con los diversos dramas de la infancia, la adolescencia y la juventud en contextos de alto riesgo social que pueden conducirlos a múltiples situaciones de muerte. Ellos viven en comunidades empobrecidas donde ven sus derechos vulnerados, olvidados en las fronteras invisibles de la actual geografía humana, con bajas posibilidades de acceder a la educación, a la salud y a la sana alimentación; son realidades en las que la posibilidad de vinculación o inserción laboral es esporádica o inexistente, haciendo que la ausencia de calidad de vida se constituya en un denominador común⁸. Tal como aprendimos del espíritu de Valdocco, romper con el círculo de la pobreza implica acompañar a los jóvenes en el camino que en lenguaje de hoy llamamos, con palabras del papa Francisco, *desarrollo humano integral*. Este movimiento evangelizador de las *Obras y los servicios sociales salesianos*, surgido del corazón mismo de la doctrina social de la Iglesia, ha sido preanuncio de una comunidad en salida, la misma que va en busca de los que están dejados de lado en la sociedad, para, en lo posible, recuperarlos y devolverles la dignidad.

El itinerario al que tiende el Proyecto Educativo Pastoral Salesiano (PEPS) de este ambiente, cuida con celo verdaderamente apostólico la articulación de sus cuatro dimensiones, de manera que, al acompañar el proceso educativo de los jóvenes, en relación con su familia (si es que la tienen) y su entorno, se dé un verdadero rediseño de la cultura, mitigando los estragos del mal social en la historia de estas personas. En nuestro compromiso eclesial por la salvación de la humanidad nos empeñamos por construir procesos de reintegración de esos jóvenes, que un día fueron dejados al margen, excluidos de la sociedad, para devolverlos a ella como personas capaces de su propio desarrollo, agentes de ciudadanía activa y creyentes (siempre desde la más absoluta libertad).

De esta manera, potenciar en nuestra Congregación con un espíritu renovado, el ambiente de las *Obras y servicios sociales*, abre un camino seguro por el que transitar sin miedos, con identidad salesiana, con la metodología propia del desarrollo social, y con la conciencia de ser familia espiritual que va al encuentro de los jóvenes más necesitados. Es una invitación a volver a las fuentes del carisma, y a ser más audaces y misericordiosos, al estilo del Maestro Jesús en el Evangelio⁹.

En sintonía con el camino recorrido hasta ahora por la Congregación

Ya en el XX Capítulo General Especial Salesiano, cuando la Congregación lleva a cabo un excelente trabajo para adecuarse a la renovación pedida por el Concilio Vaticano II, podría decirse que sus páginas destilan una gran sensibilidad y preocupación hacia los jóvenes más pobres, y en particular aquellos que viven en las más duras situaciones de marginación originadas por un mundo que cambia a gran velocidad y que arrasa en esos cambios, con frecuencia, a los más desvalidos. Es una auténtica prioridad en el carisma de Don Bosco. Se lee en una de sus páginas acerca de los más pobres y abandonados: «Es Don Bosco quien usa a menudo esa expresión, especialmente en el artículo 1 de las Constituciones. Se trata, por tanto, de una **prioridad dentro de la prioridad: la ayuda a los “más necesitados”**»¹⁰.

En el año 2010 el Rector Mayor, don Pascual Chávez, dedica una de sus cartas a la Pastoral Juvenil Salesiana, y en ella uno de los apartados es expresión de la preocupación por la atención al mundo de la marginación juvenil en el camino recorrido por la Congregación. «La atención a los jóvenes en situación de riesgo ha sido siempre una característica de la pastoral salesiana. La nueva situación de nuestra sociedad nos reta a dar nuevas respuestas»¹¹. En ese mismo texto expresaba la preocupación por una pobreza que crece más y más llegando a ser una realidad trágica que golpea a muchas personas y grupos sociales, entre ellos muchos jóvenes, llegando a ser una realidad y problema estructural y global. «Por eso

⁸ Cf. «Prioridad de la misión salesiana entre los jóvenes de hoy. A la escucha del grito de los jóvenes», CG28, n. 2, p. 104.

⁹ «Líneas programáticas del Rector Mayor para la Congregación Salesiana después del Capítulo General 28», CG28, n. 5, pp. 52-57.

¹⁰ CG20 (Especial), 48. Nota: la letra cursiva y en negrita es un particular subrayado que he querido hacer yo mismo.

¹¹ CHÁVEZ, PASCUAL, «*Y les dio lástima de ellos, porque estaban como ovejas sin pastor, y se puso a enseñarles con calma*» (Mc 6,34). *La Pastoral Juvenil Salesiana*, ACG 407 (2010), p. 40.

en los últimos cincuenta años se han multiplicado proyectos, iniciativas y obras que intentan responder a esta situación y ofrecer a los jóvenes una nueva oportunidad de construir su vida positivamente y de insertarse responsablemente en la sociedad»¹².

La continuidad con este camino recorrido por nuestra Congregación, y los pasos dados también en los últimos doce años, desde el escrito al que me he referido, es lo que me ha llevado a considerar que es momento oportuno, después del Capítulo General 28, para dirigir la mirada hacia este campo educativo-pastoral de nuestra Congregación, siempre en crecimiento y siempre significativo, más y más cada vez. El hecho de que son más de 1.100 (mil cien) las presencias o servicios específicos de *Obras y servicios sociales salesianos*, junto al magisterio decididamente fuerte del papa Francisco en los últimos años en lo que se refiere al ámbito de los excluidos, marginados y descartados, hace muy oportuna, en mi opinión, una reflexión salesiana sobre este espacio de acción educativo-pastoral hoy.

1. UN ITINERARIO EDUCATIVO-PASTORAL DE JESÚS EN EL EVANGELIO DE LUCAS.

Nuestro patrimonio carismático nos enseña, ya desde Don Bosco, que para el acompañamiento de los jóvenes es necesario establecer itinerarios que permitan el encuentro entre el educador y el joven, y entre estos y la comunidad educativo-pastoral, donde confluyen la familia y los diferentes representantes del sistema social. Uno de los aspectos que más me llaman la atención en el evangelio de Lucas es precisamente el «encuentro». Un encuentro que genera alegría y vida, un encuentro que crea expectativas, un encuentro que lleva a intuir la presencia y la actuación del Espíritu de Dios en la historia de cada persona, de cada familia, de cada grupo, de cada pueblo. El papa Francisco habla de la «cultura del encuentro», de modo que podamos cultivar actitudes misericordiosas con los otros. Se trata de «una invitación a trabajar por la “cultura del encuentro”, de manera simple “como lo hizo Jesús”: no solo viendo sino mirando, no solo oyendo sino escuchando, no solo cruzándonos con las personas sino parándonos con ellas, no solo diciendo “¡Qué pena! ¡Pobre gente!”, sino dejándose tomar por la compasión; “para después, acercarse, tocar y decir: ‘no llores’ y dar, al menos, una gota de vida”»¹³.

En el último Capítulo General, el CG28, pudimos sentir, al escuchar a los jóvenes que estuvieron presentes, que ellos no nos pedían más construcciones de edificios ni de estructuras, sino que pedían *tan solo* nuestra presencia física, que estuviésemos presentes con ellos y en medio de ellos, para compartir la vida¹⁴, para encontrarnos, para enriquecernos mutuamente; con ellos que, desde Dios, dan sentido a nuestra vocación y nos impulsan a descubrir itinerarios que podremos recorrer juntos.

En el pasaje de «la resurrección del hijo de la viuda de Naín», capítulo 7 del evangelio de Lucas, descubrimos lo que se podría entender como un hermoso itinerario propuesto por Jesús, lleno de compasión y misericordia ante la situación de muerte de un joven, la desintegración de una familia, la soledad de una pobre madre viuda, y la impotencia de un grupo social. A la luz de este hecho evangélico podemos interpretar cómo nuestra pastoral juvenil ha de ser también pastoral familiar y, por lo mismo, pastoral social, puesto que el efecto último repercutirá en una comunidad que genera dinámicas para que sus miembros vivan con dignidad, en la libertad de los hijos de Dios.

1.1. Cruzando fronteras hacia culturas desconocidas.

«*Jesús iba camino de una ciudad llamada Naín*» (Lc 7,11). Jesús va más allá de los límites geográficos y culturales judíos de su época. En esta ocasión se dirige hacia Naín, un lugar por donde ni

¹² *Idem.*

¹³ FRANCISCO, Meditación matutina en la capilla de Santa Marta. *Por una cultura del encuentro* (13 de septiembre de 2016).

¹⁴ Cf. «Prioridad de la misión salesiana entre los jóvenes de hoy. El deseo de caminar juntos», CG28, n. 5. p. 108.

siquiera pasaban las rutas comerciales de la época. Tal vez una región sin esperanza. Jesús sale de los límites de su propia patria, y ciertamente lo acompañaban personas que no entendían que hiciese esto.

Esta novedad irrumpiendo en cambios y formas nuevas también se ha dado en la Iglesia de nuestro tiempo, siendo muy fuerte esta llamada, a partir del Concilio Vaticano II, en las últimas décadas. Nuestra Congregación Salesiana, en su intento de renovación y de respuesta a los tiempos nuevos, a salir del propio «territorio conocido», como si de otro Naín se tratara, ha respondido a esta llamada de renovación dirigiendo la mirada también a los últimos, con una apuesta más decidida por los más necesitados. Ya a mediados del siglo anterior, en muchas Inspectorías habían cobrado una importancia relevante las *Obras sociales*, desde las cuales se hacía opción por responder al fenómeno de la marginación y la pobreza. Tales propuestas se fueron diferenciando del ambiente de los Oratorios, de las Escuelas y de los Centros de formación profesional, (todos ellos magníficos servicios a los jóvenes, sin duda), para atender con particular atención y prioridad a la específica condición de sus destinatarios. Se desarrollaron programas especializados en la atención a niños y jóvenes en situación de calle, algunos de ellos surgidos de los antiguos orfanatos; también se abrieron obras destinadas a la atención sanitaria de los más desvalidos en lugares muy apartados; se implementaron comedores y centros de distribución de alimentos para ayudar a las familias de escasos recursos; también las presencias misioneras entre pueblos originarios fueron creando estrategias y acciones propias y específicas para acompañar y servir mejor a las comunidades y pueblos más vulnerables.

Hubo hermanos nuestros salesianos que dieron impulso a este tipo de obras con visión social. Estos hombres llenos de fe, valientes y visionarios, junto a una innumerable y, tal vez invisibilizada muchedumbre de seglares, mujeres y hombres comprometidos con el dolor del prójimo, enseñaron que aliviar el sufrimiento de los pequeños, de los ignorados, de los que no cuentan, es expresión de la misericordia divina y expresión concreta del carisma de Don Bosco y de su *Sistema Preventivo*. Ello ha permitido que, como Congregación, seamos cada vez más *signos de una Iglesia en salida* hacia las fronteras de la existencia humana, donde se ubican los que no cuentan para las categorías de los sistemas económicos utilitaristas y de exclusivo beneficio económico, y en donde sentimos la alegría del encuentro con el más necesitado. Esto fortalece sin duda nuestra identidad carismática y nuestra conciencia de servicio al Reino de Dios. Bien sabemos que, a algunos de ellos, SDB y seglares, les fue arrebatada, incluso la vida, en la defensa de esta causa.

En ese camino a Naín, Jesús iba acompañado de «**sus discípulos y de mucho gentío»** (*Lc 7,11*). Los discípulos de Jesús están fascinados con Él, han dejado su vida anterior y lo siguen; han empeñado sus fuerzas, su corazón y todo su ser en el proyecto del Maestro. Fueron llamados por Él por su nombre para ser parte del anuncio del Evangelio, y ellos lo siguieron. También lo acompaña una muchedumbre de personas que están cautivadas por algún aspecto de Jesús; ellos se han ido uniendo a Él por el camino, han visto las obras portentosas que realiza: a unos los ha sanado; de otros ha expulsado demonios; a muchos les ha enseñado con autoridad la Palabra del Padre; tantos fueron saciados con la multiplicación del alimento, etc. Esta multitud ha descubierto el beneficio inmenso de estar con Jesús. De aquí saldrán en el futuro nuevos discípulos, como esos 72 a los que enviará de dos en dos. Otros, que han formado parte de esa multitud, lo abandonarán; algunos lo harán llevando en el corazón un sentimiento de agradecimiento y, seguramente, serán testigos de Jesús en otros lugares; otros se irán sin ni tan siquiera despedirse ni agradecer, pero a todos, en general, Jesús los habrá mirado con misericordia.

Tal es la condición pastoral en el trabajo con los más pobres y abandonados. Del ambiente de las *Obras y servicios sociales salesianos* han surgido numerosas vocaciones de todo tipo y para todas las formas de vida cristiana. En muchos contextos en los que nos encontramos trabajando, siendo dominantes otras confesiones religiosas diversas de la cristiana, hemos experimentado la alegría de contribuir a formar una hermosa familia humana con quienes son acogidos en nuestras presencias, a veces con sus familias, y de compartir tantos valores que nosotros vivimos desde el Evangelio. El lenguaje de la caridad supera las barreras de las creencias y de las estructuras políticas, llevándonos a trabajar junto a los que se preocupan por la construcción de la paz. Es necesario reconocer que esta opción pastoral en lo social trae muchas fatigas, y que el esfuerzo por encontrar los recursos humanos y financieros para su sostenimiento representa un reto importante para quienes llevan adelante estos programas, ya que les exige potenciar la

«creatividad y la flexibilidad»¹⁵, tan propias de nuestro fundador, pero es inmensamente importante y gratificante al mismo tiempo.

Don Bosco vio golpeado su corazón por las necesidades de sus jóvenes, y ello lo llevó a desarrollar siempre un espíritu ingenioso y emprendedor. Tales características llamaron la atención de muchas personas de los diversos sectores sociales del Turín de ese momento. También hoy, como Salesianos en la Iglesia, queremos mostrar por medio de la dimensión educativa, evangelizadora y de caridad, ya sea desde las *Obras y servicios sociales*, como de los demás ambientes en los cuales prestamos servicios educativo-pastorales, que el Señor está presente y que todo ello es expresión del amor de Dios hacia los últimos. Es tan actual y urgente hoy como en los tiempos de Don Bosco.

1.2. Esperanza en medio de una cultura de muerte.

«La esperanza es la más pequeña de las virtudes, pero es la más fuerte»¹⁶. «*Cuando se acercaba a la puerta de la ciudad (...)*» (*Lc 7,12*). La narración del Evangelio ubica la acción de Jesús en un lugar concreto, la puerta de la ciudad. Jesús, que ha atravesado las fronteras de Galilea para dirigirse a tierras paganas y llevar la buena noticia del Reino de Dios a quienes deseen acogerla, se detiene justo en la puerta de la ciudad de Naín.

Esta imagen propicia que nosotros podamos pensar y tomar conciencia de aquellas personas, grupos o poblaciones que no solo están alejadas de Dios por la distancia geográfica, sino porque alrededor de ellas se han construido muros, los muros que condenan a sociedades enteras a permanecer alejados del bienestar social, a encerrarse en ellas mismas a causa de su condición racial o incluso a ser aisladas en campos para refugiados que actúan como muros de contención ante el avance de las que se consideran indeseadas masas migratorias. Los muros que encierran a estas personas también son invisibles, están en nuestras mismas ciudades, clasifican a las personas según las clases sociales y, como es obvio, tales muros no solo encierran a los «no gratos», sino que los hace invisibles y ello adormece las conciencias de los otros.

La puerta, en el relato evangélico, es el lugar del encuentro; no será un evento cotidiano el que suceda en Naín, sino que algo extraordinario y salvífico. Es interesante ver cómo en el texto evangélico de Lucas que nos ocupa, a Jesús se le concede autoridad incluso en Naín, ciudad desconocida y pagana. Y su acción tendrá el poder de Dios. Esta manifestación no será un acto circense, ni será la demagogia vacía de un político de turno, sino que su acción será la manifestación de un Dios que ama a sus hijos.

«*Sacaban a enterrar a un muerto (...)*» (*Lc 7,12*). La imagen que nos propone esta escena tiene mucho que decirle a nuestro carisma salesiano. Vemos, por un lado, al grupo de seguidores que viene acompañando al Maestro. Y en la puerta de la ciudad se encuentran quienes caminan entre lágrimas y lamentaciones porque despiden a un joven muerto.

Esta escena se sigue reproduciendo día a día; manifiesta el encuentro de la vida que trae consigo la esperanza y la alegría, frente a situaciones de desesperanza y de muerte en todos los rincones de la Tierra. La propuesta salesiana del sector social quiere ser signo de esperanza y de vida que se encuentra a diario con crueles rostros fúnebres de tantos jóvenes golpeados por la miseria, la violencia, la ignorancia, la explotación y cualquier otro tipo de abuso. Las *Obras y servicios sociales salesianos* desean servir para devolver dignidad a quienes no la tienen y, en el nombre del Señor, se quiere ayudar a cambiar el luto en gozo. Esta convicción acompaña a tantos educadores y agentes de pastoral que, a diario en las casas salesianas, son capaces de captar lo que sucede más allá de los «muros de nuestras actividades convencionales», y se dejan interpelar por las situaciones que golpean a tantos adolescentes y jóvenes, a personas y grupos oprimidos, entre los que las víctimas más comunes son siempre los más pequeños.

1.3. El amor de Dios es también materno.

¹⁵ *Const. 19.*

¹⁶ FRANCISCO, *Ángelus* (15 de noviembre de 2015).

El joven muerto era además «hijo único de su madre, que era viuda; y un gentío considerable de la ciudad la acompañaba» (*Lc 7,12*). Es una escena dolorosa, casi cruel. Vemos a una madre que ha perdido al hijo amado; no es «lo natural» que en el ciclo de la vida un hijo muera antes que sus padres. Este sufrimiento no es solo una pérdida cualquiera que se pueda entender con la razón. Aquí, el evangelista ofrece, a quien pueda hacer una lectura creyente de la Palabra, una conexión directa con las fibras más profundas del amor, el amor de Dios, que, siendo incommensurable, en el lenguaje humano se equipara al amor que siente una madre por sus hijos. Así ama Dios, con amor paterno y materno, incondicional. Al nacer, a los hijos se les corta el cordón umbilical, pero a una madre nunca le cortan el lazo que la une a sus hijos. Hay hijos e hijas que, a lo largo de sus vidas, pueden olvidarse de su madre y de su padre, pero Dios nunca se olvida de sus hijos.

El Capítulo General 27 ofreció importantes reflexiones acerca de la paternidad salesiana y nos recordó que el «Trabajo y la templanza»¹⁷ (*Const. 18*), son para nosotros Salesianos expresión de nuestra entrega desinteresada y amorosa por los jóvenes. Como le sucedió a Don Bosco, el sentirnos verdaderamente «padres» nos impulsa a dedicarles nuestras mejores energías para que ellos estén bien, para que puedan alcanzar la realización de sus metas. Desde esta comprensión de la identidad paterna de Don Bosco los Salesianos sentimos el dolor de tantos jóvenes que sufren; nos duele su sufrimiento porque son nuestros hijos; no en vano sabemos muy bien que Don Bosco se sintió siempre el padre de sus muchachos, y tantas veces lo expresó así por escrito. Es necesario que, como religiosos, descubramos cada vez más que nuestra castidad salesiana es fecunda y que debe generar vida en el cuidado de aquellos a quienes somos enviados, de manera especial hacia aquellos que no tienen a nadie que se preocupe por ellos. En este sentido, uno de los aprendizajes más bellos que podemos hacer los consagrados de nuestros compañeros y compañeras seglares que trabajan en nuestras obras, y que son padres y madres de familia, es la sensibilidad especial que muchos de ellos tienen ante las situaciones de injusticia con las que muchos de nuestros niños, adolescentes y jóvenes son agredidos. Los Salesianos no podemos ni debemos vivir sin sentirnos educadores, amigos, hermanos y padres de nuestros muchachos. Y es evidente que uno de los espacios más oportunos para potenciar esta dimensión de nuestra vocación se da en el trabajo con los jóvenes en alto riesgo social, esos que caminan entre el filo de la vida y la muerte.

«La experiencia del vacío paterno que vivió Don Bosco, “lo hará consciente de las dificultades de sus mismos muchachos, de la calidad humana y espiritual que él mismo deberá adquirir para sí mismo y ser el padre de muchos que no tienen padre, los cuales, verán en él a aquel que les enseñará el gusto por la vida en todos los sentidos”. Así pues, el vacío se transformó en un vientre fecundo más que en un trauma. Su experiencia de familia marcó de manera indeleble su visión de la vida y su idea de educación y de evangelización de los jóvenes»¹⁸.

Y en esta conciencia de ser educadores y padres, Salesianos y seglares podemos aprender a encontrar a los jóvenes en su mundo, en su ambiente, en su cultura digital, cada vez más compleja y que a los adultos se nos escapa un poco (o mucho) de las manos. Ellos, a veces con su vulnerabilidad, se encuentran en las redes sociales de video-llamadas y de mensajería instantánea, ellos asisten a patios tales como *Triller*, *Houseparty*, *Tik Tok*, *Genies*, *Lomotif*, *Bunch*, *Discord*, *WhatsApp*, *Telegram*, entre otros. En estas plataformas del encuentro y del entretenimiento virtual muchos de ellos expresan sus emociones, se muestran al mundo y comparten su día a día tratando de llamar la atención de nuevos amigos. Ante esta realidad, es importante señalar que los adolescentes y jóvenes sin acompañamiento, se vuelven muchas veces víctimas, no solo de la dependencia de los medios, sino de muchos delincuentes que los contactan a través de estos medios, los explotan y los esclavizan en diferentes formas de comercio ilegal. Muchos menores, buscando dinero fácil, caen presos de estas situaciones. Una vez más, muchos de ellos son los que no tienen espacios de educación adecuados en una familia o en la escuela, y que viven situaciones múltiples de orfandad y de vulneración de sus derechos que los han privado del bienestar social. Y este dolor y tragedia de estos muchachos no puede ser indiferente para nosotros.

Como Salesiano creo que he sido sensible hasta el día de hoy ante las realidades de opresión juvenil y, como Rector Mayor, he promovido la apertura de nuestras comunidades a la presencia de los jóvenes que más nos necesitan, convencido también de que ellos nos dan la oportunidad de ejercer una verdadera

¹⁷ *Const. 18*.

¹⁸ SECTOR PARA LA PASTORAL JUVENIL SALESIANA, *Pastoral juvenil y familia* (Roma, 2021), p. 20.

paternidad como Don Bosco, y de tener preocupaciones verdaderamente profundas por las cuales «desgastar» nuestras vidas¹⁹. Estoy seguro de que las Inspectorías, que han hecho una seria opción por el trabajo con los jóvenes más frágiles, los más carentes de apoyo, caminan hacia el fortalecimiento de su identidad y garantizan su significatividad. Los Salesianos jóvenes deben también aprender a ser educadores, hermanos y padres de los muchachos para seguir asegurando en nuestra Congregación la actualización del carisma de Don Bosco, padre de la juventud. Junto con los seglares, tener una mirada atenta a los contextos actuales nos ayuda a discernir las formas de atención que podemos ofrecer, para asegurar a los jóvenes la posibilidad de vivir experiencias que les hagan sentir el amor de una familia.

La narración del pasaje de Naín nos pone ante la situación dramática de una madre que ha perdido a su hijo, y que además, habiendo perdido también al marido, era viuda. No podía contar con el respaldo social de un hombre que la protegiera, en una cultura donde la mujer no contaba con autonomía ciudadana; ella ya ni siquiera podría llegar a la ancianidad en el seno de una familia; ella no podría llegar al final de su vida recibiendo el amor de un hijo; no podría aspirar a una muerte digna. El sistema social de la época (y la misma ley mosaica) determinaba cuáles eran las responsabilidades de unos con otros en las familias, en donde los más fuertes debían hacerse cargo de los más débiles. Los padres cuidaban de sus hijos y los hijos al crecer cuidaban a sus padres en la ancianidad. Esta era la base social del cuarto mandamiento «honrar a padre y madre», que respondía al ciclo de la vida. Pero vemos en el texto evangélico cómo Lucas, en tan pocos renglones, nos narra el drama de la desintegración de una familia y deja entrever cuáles serán sus consecuencias sociales. Fuera de escena el padre había muerto; acontece la muerte del hijo y, como resultado, vendrá la ruina de la madre, quien quedaría sola y sin protección. Jesús sabía muy bien qué le sucedería a esta viuda.

En nuestro caso, la opción preferencial por los jóvenes más pobres hace que necesariamente se alargue la mirada a los diferentes ambientes de donde ellos provienen, de ahí que el enfoque de estas obras y servicios sea el social y que, para ello, se requiera una reflexión y una intervención interdisciplinar que plantee itinerarios de acompañamiento tanto para el joven, como para su familia (cuando la tienen), y para su núcleo social. Esto lleva a pensar que las situaciones de pobreza, donde quiera que se den, necesitan ser analizadas con seriedad y profundidad; se hace evidente que hemos de mostrar tanta capacitación y competencia, en el acompañamiento de personas y comunidades en situación de vulnerabilidad, como hacemos en otros ambientes «comunes y tradicionales de nuestra pastoral», donde nos preocupamos por responder con ofertas profesionales y de calidad. Caridad y calidad deben ir de la mano al momento de plantear *Obras y servicios sociales* para jóvenes en riesgo, puesto que, en el caso de no tener en claro este objetivo, se corre el peligro de ser *insignificantes* ante la vulneración de los derechos de estas personas.

1.4. Un itinerario pedagógico.

Ante la situación que Jesús encuentra en Naín, no da respuestas superficiales, sino que cada palabra que sale de su boca, cada gesto y cada movimiento, tienen un significado y una intención, tal como vemos en la narración de Lucas:

- a. «*Al verla el Señor, se compadeció de ella y le dijo: "No llores"*». (*Lc 7,13*). Donde se presenta Jesús, todo quedará impregnado de su amor; Él no puede pasar por la vida de las personas sin que las cosas cambien en ellas radicalmente.

Hay estudios de la Biblia que afirman que el adjetivo calificativo más usado en la Sagrada escritura para describir a Dios, y que muestra su forma de actuar es: «misericordioso». Jesús actúa con la misma misericordia del Padre que ha creado todas las cosas y a cada persona con amor, y con amor entrañable ama a cada una porque cada una hace parte de su plan de salvación. Cuando Jesús «ve» percibe el mal que produce dolor a esta pobre madre viuda, y es de ella, de la viuda, por quien Jesús siente misericordia, dando paso a la siguiente acción.

Jesús no se hace esperar y «le dijo: "No llores"». ¿Cómo es posible que un desconocido pueda decirle a una madre que no llora por el hijo que acaba de perder? Jesús le dijo a la mujer «no

¹⁹ Cf. «Prioridad absoluta por los jóvenes, los pobres y los más abandonados e indefensos», CG28, n. 5, pp. 52-57.

llores» porque sentía, por la acción del Padre, que podía cambiar ese dolor en gozo y alegría. Sus palabras no eran un consuelo vacío. Él actúa, puesto que el dolor humano debe ser acompañado.

¡Cuán importante es para nosotros sentir esta misma misericordia divina, dejarnos interpelar por los males que aquejan a tantísimas personas por doquier! Difícilmente este cuestionamiento llegará a nuestras vidas de consagrados si permanecemos resguardados en las seguras paredes de nuestras obras esperando a que los jóvenes buenos vengan a matricularse, o a participar. Al modo de Jesús, el papa Francisco nos recuerda que debemos salir al encuentro del otro para confraternizar, para generar un cambio social que nos permita participar de la comunidad viva del Señor.

b. «*Y acercándose al ataúd, lo tocó (los que lo llevaban se pararon) y dijo: “¡Muchacho, a ti te lo digo, levántate!”*» (Lc 7,14).

Jesús se «acerca», no se queda lejano, no se queda tranquilo en el ambiente cómodo de su grupo de seguidores y discípulos. Él sabe cuál es su misión y para qué ha sido enviado al mundo. La cercanía le permite entrar en relación, dejarse interpelar por la realidad de los otros, conocer sus realidades y amarlos tal como son. La acción de Jesús requiere presencia y decisión. Ir hacia el joven que vive la situación de la muerte es un acto atrevido; la única certeza es que ahí hay un joven y que vale la pena estar a su lado y hacer algo por él.

Pero Jesús da todavía otro paso más. Como lo hizo con la madre viuda, Jesús no se queda solamente contemplando lo que sucede, sino que entra en comunión con el joven «tocó el ataúd». No hay vida si no hay comunión con el Maestro. El tocar de Jesús no es una cosa indiferente, sino que tiende la mano y en ese contacto mutuo se transmite el don de la vida.

En nuestro caso, habitar la cultura de los jóvenes supone estar atentos a los elementos de muerte que pueden circundarlos, pero, sobre todo, conocer lo que genera vida. En la experiencia del encuentro con los jóvenes en situación de riesgo, este apoyo que supone el brindar una mano amiga, es una experiencia salvífica tanto para el joven como para el educador, seglar o religioso, quien se siente conmovido y comprometido cada vez más con la experiencia de la vida donde parecía que ya solo había muerte o ninguna esperanza. Ciertamente el proceso de cambio de un joven en la dinámica cotidiana de las *Obras y servicios sociales salesianos* es lento y difícil; a veces pudiera aparecer el desánimo en quienes cada día entregan sus mejores energías, pero también es cierto que observar el cambio que Dios obra en las vidas de esos muchachos y muchachas es la recompensa más grande que se puede tener como educador salesiano.

Seguidamente, en el texto evangélico Jesús pronunció las palabras «*¡Muchacho, a ti te lo digo, levántate!*». Una vez más, cuando Jesús habla es para generar vida; es un hablar y decir con autoridad, es un imperativo que se da de modo amoroso porque está brindando su mano al joven para que se levante, para que resucite.

Este proceso solemne de regresar a la vida a tantos jóvenes, que por todo el mundo están muriendo, es llevado adelante en nuestra Congregación, en el nombre del Señor, por miles de personas que sienten pasión por la humanidad, y que orgullosos de trabajar en el sector social salesiano, siguen pensando en itinerarios de formación que ayuden a los jóvenes en el fortalecimiento de su personalidad, y en la toma de conciencia de su situación y realidad.

Don Bosco, sigue acercándose a muchos jóvenes, sigue ofreciendo su mano amiga y ofreciendo oportunidades de «resurrección», y lo hace por medio de tantos seglares que cooperan y apoyan con sus bienes las obras y servicios sociales; lo hace junto a tantas Mamá Margarita representadas en los educadores de todo tipo, campos y disciplinas, que intervienen en el acompañamiento de los jóvenes en alto riesgo de nuestros proyectos; lo hace a través de la respuesta de muchos Salesianos que han encontrado en la pastoral y educación en el ámbito social la posibilidad concreta de desplegar su vocación²⁰; y también lo sigue haciendo por medio de tantas «redes de colaboración» que sus hijos e hijas tejen para el bien de los demás. Jesús sigue diciendo hoy a muchos: «*¡Muchacho, a ti te lo digo, levántate!*».

²⁰ Cf. «Prioridad de la misión salesiana entre los jóvenes de hoy. Comunidades en salida hacia los jóvenes más pobres. Consagrados a Dios para los jóvenes más pobres», CG28, n. 8, p. 111.

c. «*El muerto se incorporó y empezó a hablar, y se lo entregó a su madre*» (Lc 7,15). Estamos asistiendo a la resurrección del joven, una resurrección que, como ya se ha dicho, no es un acto de magia sino una acción misericordiosa en el nombre de Dios.

El joven toma conciencia de sí mismo y, por lo tanto, es capaz de ponerse en relación con los otros: Y «empezó a hablar». Si esta es una expresión de la vida, podemos entender que el no hablar, la falta de comunicación, es la expresión de la muerte. Muchos jóvenes viven situaciones de muerte porque se han roto los canales de comunicación con sus padres, con la familia entera y con sus raíces. Mientras haya capacidad de comunicación entre las personas será posible acompañarlas en su camino por la vida. Jesús, al acercarse al joven y tocar su realidad de muerte, supo también cuál era su posibilidad de vida.

Jesús realmente detuvo el llanto de la mujer, porque acabó con la situación que lo provocaba.

Al resucitar al joven, se recupera la familia; al re establecer los lazos de comunicación entre madre e hijo, el camino hacia el cementerio ya no tiene sentido, y se abre de nuevo el camino a casa. «Se lo entregó a su madre», y el joven podrá seguir creciendo, madurar y asumir su puesto como adulto en la sociedad, una sociedad que ya no dejará sola en la mendicidad a una indefensa viuda porque el hijo se hará cargo de ella, le asegurará una vejez digna y el orden social será salvaguardado. Este es el gran milagro de este relato de resurrección, la presencia de un Dios que acompaña a su pueblo, que devuelve la esperanza y la vida a las personas, y que genera unidad en las familias y en la sociedad.

Como Congregación Salesiana, a diario somos testigos de cómo el Señor sigue resucitando a miles de jóvenes y sus familias. En los diferentes ambientes desde donde acompañamos a la juventud, tenemos la gran misión de conocer y habitar la cultura de los jóvenes, sobre todo de los que viven en situaciones difíciles que ponen en riesgo su desarrollo personal. De acuerdo con esto, **es claro que nuestra opción social salesiana es transversal a todos nuestros ambientes pastorales**. Orientar hacia ella los PEPS y ofrecer servicios o programas que abran las puertas a los menos favorecidos con el criterio oratoriano²¹, ayuda a nuestras CEP a no perderse en la monotonía e indiferencia que se vuelve cómplice de las distintas formas de injusticia que viven tantas personas. Esta opción nuestra hace que las comunidades salesianas sean salvíficas.

En esta misma línea, pero con un PEPS específico, el ambiente de las *Obras y servicios sociales salesianos* responde a estas situaciones de mal social que ponen en riesgo a los jóvenes, que vulneran sus derechos y los de sus comunidades marginándolos de la sociedad. El impacto de este ambiente salesiano favorece la oportuna reintegración de niños y jóvenes a la familia²² y a su entorno, con metodologías propias que buscan la restitución de los derechos vulnerados, la sanación de las diversas heridas que han lacerado la vida de cada persona, y la instalación de capacidades que les garanticen el pleno uso de sus libertades y les dé un sentido. Este es el milagro de traer jóvenes de nuevo a la vida, algo que ocurre en la medida en que somos capaces de hacer realidad el *Sistema Preventivo*.

Y todo esto nos impulsa a comprometernos cada vez más en procesos de educación y evangelización por medio de la respuesta social de nuestras presencias, que adoptan múltiples figuras legales de reconocimiento civil o eclesiástico, como requisito para ofrecer sus servicios en los diferentes países de manera profesional y transparente. Es así como nuestro rostro en este sector es el de las Asociaciones, las Cooperativas, las Organizaciones no gubernamentales (ONG), las Corporaciones autónomas de ayuda humanitaria, los Convenios mixtos para prestaciones concertadas de servicios especializados, los Centros sociales que cuentan con asistencia psicosocial y de la salud en general, y que son también agencias de empleo etc. Como en los otros sectores de nuestra pastoral juvenil, lo que nos distingue de otras organizaciones similares, es que nosotros Salesianos evangelizamos a partir de la prestación de servicios sociales ofreciendo algo más: Ofrecemos una búsqueda de sentido y una apertura a la trascendencia, siempre en libertad.

²¹ Cf. «Prioridad de la misión salesiana entre los jóvenes de hoy. Comunidades en salida hacia los pobres», CG28, 13 e, p. 119.

²² Cf. «Prioridad de la misión salesiana entre los jóvenes de hoy. Camino con las familias y educación afectiva», CG28, n. 15 h, p. 123.

Responder a esta necesidad, llevó a Don Bosco a la creación de nuestra Congregación en una época en la cual expulsaban las órdenes religiosas en el Piamonte. Ante la sociedad civil él fundaba una asociación de ciudadanos con fines benéficos. Ante la Iglesia él fundaba una Pía Sociedad y Obra de hombres de Dios. Esta doble dimensión enriquece nuestras *Obras y servicios sociales* y, al mismo tiempo, les otorga identidad.

1.5. Una buena noticia que se expande.

Sabemos que el Reino de Dios crece en medio del mundo de modo silencioso y discreto, y somos parte de una Iglesia que trabaja generosamente por el bien de las personas. Pues bien, en este marco, el ambiente de las *Obras y servicios sociales* en la Congregación ha ido configurándose y fortaleciéndose en las distintas Inspectorías, fiel al carisma de Don Bosco. Con esta misma actitud de agradecida humildad, pero convencidos de que asistimos a un momento histórico necesitado del testimonio de la caridad, urge que desarrollemos, cada vez más, la capacidad de comunicar y dar visibilidad, en un ejercicio de transparencia, nuestras acciones y el bien que se hace, y que contemos al mundo los frutos humanos de esta labor que llevamos adelante.

Llama la atención que, en Naín, Jesús no pide quedarse a solas con el féretro para obrar la resurrección, ni tampoco lo hace en la intimidad de la familia del joven; esta acción se desarrolla ante la mirada de todos; a todos les comunicó la potencia del amor de Dios; no discriminó a nadie. Esto provocó que los testigos contaran por doquier lo que habían presenciado; ellos mismos eran propagadores de la buena nueva: «*Este hecho se divulgó por toda Judea y por toda la comarca circundante*» (*Lc 7,17*).

El Reino de Dios provoca cambios radicales en quienes les es anunciado y, Jesús, en este hecho en Naín, ni lo calla ni impide a otros que lo comuniquen. Es más, en los versículos siguientes el mismo Maestro dirá: «*Id y anunciad a Juan lo que habéis visto y oido: los ciegos ven, los cojos andan, los leprosos quedan limpios y los sordos oyen, los muertos resucitan, los pobres son evangelizados*» (*Lc 7,22*). Compartir la fe es el resultado de caminar con Jesús; la celebración de ello expresa el gozo de pertenecer al grupo que camina con él, y buscar la justicia social es uno de los más importantes compromisos de una Iglesia que asume las enseñanzas de su Maestro.

El papa Francisco a través de sus encíclicas sociales «*Laudato si'*» y «*Fratelli tutti*» nos enseña que la aportación de la Iglesia entera al desarrollo humano es integral; que el trabajo por la justicia y la paz significa y exige también el cuidado de la creación que es la casa común. Del mismo modo, nuestra acción pastoral salesiana en cada comunidad local y en cada Inspectoría, está llamada a ser una pastoral integral que se dirige preferentemente a los jóvenes, aunque no se agota en ellos. Para poder ayudarlos de verdad debemos tener puesta nuestra mirada en sus familias (de nuevo digo, si es que las tienen), y en sus grupos sociales.

El desarrollo humano integral está orientado también a establecer un diálogo con los otros credos, con los gobiernos, con las instituciones sociales y con todos los hombres y mujeres de buena voluntad que unen sus esfuerzos en defensa de la dignidad humana. Como Salesianos también participamos de esta construcción de la *amistad social*, la expresamos de manera abierta y con metodologías concretas de intervención a través del ambiente de las *Obras y servicios sociales*. Este ambiente no es nuevo en nuestro carisma, puesto que responde a la inspiración fundadora, y es por ello por lo que hago una llamada a todos mis hermanos Salesianos, a los Inspectores y sus Consejos, a los Directores y sus comunidades salesianas locales, así como a las comunidades educativo-pastorales, a ser valientes y escuchar los clamores de los jóvenes, clamores provocados por el pecado social y, así, ofrecer propuestas que respondan a este daño estructural de la cultura actual. Para ello es necesario «ver al otro» y sentir misericordia; solo así encontraremos la forma de salir de nosotros mismos y ver el modo de asignar los recursos humanos y financieros que garanticen la puesta en práctica de itinerarios sólidos de acompañamiento de jóvenes y comunidades en situación de riesgo.

«Los excluidos son la mayor parte del planeta, miles de millones de personas. Hoy están presentes en los debates políticos y económicos internacionales, pero frecuentemente parece que sus problemas se

plantean como un apéndice, como una cuestión que se añade casi por obligación o de manera periférica, si es que no se los considera un mero daño colateral”²³.

Esta es también una llamada a que, como religiosos, como Salesianos, aprendamos a ser muy libres y sobrios, a no acomodarnos para responder a las circunstancias adversas de la vida. También necesitamos aprender a traducir nuestros lenguajes religiosos a los de las sociedades civiles y entablar los diálogos necesarios. Y es, por lo tanto, una llamada a que en la opción carismática por el ambiente de las *Obras y servicios sociales* caminemos hacia la convergencia de criterios que, respetando la experiencia y el trabajo de cada presencia salesiana en el mundo, salvaguarde nuestra identidad evangelizadora y carismática, de modo que podamos contarle al mundo, con humildad, sencillez y transparencia, el impacto de nuestra presencia en el *Sector social* como respuesta al amor de Jesús²⁴.

2. LA OPCIÓN POR LOS MÁS POBRES²⁵

Con los lenguajes y las metodologías propias de su época Don Bosco plantea una novedosa forma de atender a los adolescentes y a los jóvenes y, precisamente, la opción que hace en favor de los más pobres será lo que orientará toda su acción, y la consiguiente consolidación y expansión de la Congregación Salesiana, Congregación que fundó, precisamente, acompañado por algunos jóvenes que vivieron aprendieron en Valdocco lo que era conocer y amar a Jesús y querer servir a los muchachos que en esa misma casa conocieron. Esto los llevará a madurar y a soñar «su propio proyecto de vida» (decimos con palabras de hoy), al servicio de la misión misma de la cual fueron fruto. El hecho de estar con los pobres surge de la misma convicción de Don Bosco, con la que permaneció toda su vida.

Los jóvenes que llegaban al Oratorio de Valdocco se sentían verdaderamente en casa porque allí había lugar para todos, sin excepción ni discriminaciones. Todos llegaban con sueños, alegrías, frustraciones, tristezas y, muchos, siendo víctimas de múltiples formas dañinas de la pobreza social. Todos encontraban la posibilidad de iniciar o retomar un camino que les aseguraba una vida digna y un futuro al cual tendrían acceso para poder lograr sus metas. En la relación directa con cada uno de ellos, Don Bosco se dejó moldear el corazón como educador pastor, y legó tal característica a sus hijos, de manera que, en cualquier parte del mundo, y en cualquier momento de la historia, sean sus pobrezas las que nos impulsen a seguir sintiendo la necesidad de ser padres, educadores, hermanos y amigos. Es nuestra actitud de fe la que nos lleva a acompañarlos desde las difíciles situaciones que viven, y más que el dar respuesta ante la emergencia cultural de los tiempos que enfrentamos, se busca recorrer con ellos un camino que les dé dignidad y nuevas oportunidades.

Nuestras Constituciones sintetizan esta opción por los jóvenes más pobres²⁶, y nos indican el camino que debemos recorrer para santificarnos junto a todos los miembros de la CEP, lugar donde Dios nos pide que hagamos presencia con espíritu de familia, acompañando su cotidianidad. La capacidad de ser un «magnífico laboratorio de experiencias juveniles» que caracterizó el *Sistema Preventivo de Don Bosco*, vivido y aplicado por él, ha dado lugar, a lo largo del tiempo, a un rico patrimonio que alimenta la vida pastoral de las inspectorías, y que ha sido recogido cuidadosamente en nuestro *Cuadro de referencia de la Pastoral Juvenil Salesiana*.

2.1. Con una pastoral juvenil en *Obras y servicios educativos liberadores y reintegradores*

Creo que estaremos de acuerdo en que la tarea educativa con los niños y jóvenes debe generar vida, abrir a la vida, y capacitar para la vida. En muchas circunstancias y lugares será necesario ofrecer al joven la posibilidad de la reintegración al núcleo del cual fue expulsado o del que tuvo que huir. Una de tantas

²³ Cf. FRANCISCO, *Laudato si'*, 49.

²⁴ Cf. FRANCISCO, *Fratelli tutti*, 95.

²⁵ «Prioridad de la misión salesiana entre los jóvenes de hoy. El deseo de caminar juntos», CG28, n. 5, p. 108.

²⁶ Cf. *Const.* 6, 26, 29 y 41.

modalidades reintegradoras ha sido la de favorecer ambientes específicos que alejen a los jóvenes del riesgo o del hecho mismo de la violación de sus derechos. En otros casos la tarea de la reintegración se ha enfocado en la construcción de la cohesión social intentando educar en la superación de rechazos y exclusiones, xenofobias y racismos, e incluso las barreras del lenguaje y la falta de capacitación en habilidades que los prepare para trabajar. Los currículos sociales así concebidos superan las estructuras académicas tradicionales y necesitan enfocarse también en la salvaguarda de los derechos de las personas, en la búsqueda de su estabilidad emocional, física y espiritual, en capacitarlos para la autonomía a través de la formación en aquellas habilidades sociales que les serán indispensables en su relación con el mundo y en su inserción laboral.

En muchos contextos, a causa de las particulares legislaciones, el tiempo de intervención con los jóvenes en alto riesgo social es una variable que nos impulsa a ser creativos, y a tener la capacidad de establecer alianzas para lograr nuestro cometido con efectividad, minimizando toda situación que vuelva a vulnerar su dignidad. De esta manera, la tarea educativa en el sector social es amplia y variada, y por eso, además de que la opción social ha de ser transversal en todos nuestros ambientes pastorales, reconocemos las *Obras y los servicios sociales salesianos* como un ambiente específico de prestación de servicios educativo-pastorales que pueden ser concebidos de diversas maneras tanto en el POI como en los PEPS²⁷. A modo de ejemplo:

a. Programas sociales asociados a presencias de otros ambientes pastorales.

- En muchas Inspectorías hay servicios educativo-sociales que funcionan en las mismas estructuras de otros ambientes pastorales, o que son la respuesta a la proyección social de una obra específica.
- En algunos de estos casos se piensa en educar en el modo de vivir el tiempo libre, o se ofrece una complementación académica y talleres de formación artística o deportiva para el fomento de la convivencia ciudadana, entre otras.
- Estas son maneras muy efectivas a través de las cuales nuestras presencias abren sus puertas a los barrios en las que están insertas, y las lleva a participar de la vida local, haciéndonos cercanos a las situaciones reales de las familias y permitiendo conocer la realidad, a veces muy dura, de estos chicos y chicas.

En otros lugares este servicio se ha desarrollado a través de las Parroquias o los Centros Juveniles y los Oratorios, en donde ha ido creciendo una notable sensibilidad hacia la inclusión de personas con algún tipo de discapacidad, menores con problemas de aprendizaje, ayudas a la promoción de la mujer, ayudas a las familias, encuentros multiculturales y plurirreligiosos y la cultura de la no violencia.

En algunos países, los Inspectores motivan y aseguran las condiciones para que los Salesianos tengan la oportunidad de integrarse en los servicios sociales; en otros, todavía sigue siendo un tema pendiente lograr una «conversión pastoral» que motive a algunos hermanos a desear vivir y servir en estas periferias. Es importante que los Salesianos consagrados estemos en estos programas puesto que forman parte de la opción preferencial de nuestra misión, y por eso mismo no la podemos abandonar, ni podemos dejar solos a los seglares, quienes sienten, en ocasiones, la ausencia de los religiosos. Este desequilibrio pone en riesgo la misma misión salesiana en el campo del servicio social. Juntos estamos llamados a revivir, recrear y a veces incluso refundar el espíritu de Valdocco, en un ambiente de mutua confianza, puesto que cada uno está invitado a aportar su especificidad. Se puede tratar, en ocasiones, de una verdadera vuelta a los orígenes.

b. Presencias con dedicación exclusiva al ambiente de las *Obras y servicios sociales*.

Hay muchas Inspectorías que cuentan con presencias salesianas cuya dedicación a la misión en el sector social es absoluta. Por el impacto propio de las instituciones de este sector, las obras sociales salesianas constituyen un ambiente propio, pues hay una serie de factores carismáticos, requisitos legales y normativos a los que se debe responder, y que les imprimen una identidad y

²⁷ Cf. «Con los seglares en la misión y en la formación. Iglesia sinodal, misión compartida y comunidad educativo-pastoral. Condiciones estructurales por garantizar», CG28, p.166, n. 45 g.

dinámica propias. Es cada vez más común que este ambiente esté delineado en los «Proyectos orgánicos inspectoriales» (POI) con opciones y criterios claros para su desarrollo en la vida de la Inspectoría. En nuestra Congregación tenemos obras sociales simples y otras más complejas, ya sea por el número de programas y servicios que ofrecen, como por su articulación y conexión con otros ambientes.

Como en todo proceso de crecimiento y maduración de las instituciones, es necesario proyectar el futuro de estas obras, pero asegurando siempre que respondan con calidad y dignidad a las necesidades de los destinatarios. Es necesario superar la mentalidad, todavía persistente en algunas Inspectorías, que hace que la brecha y diferencia entre las construcciones, el equipamiento y los perfiles de los educadores y los trabajadores de las obras que atienden a jóvenes que viven sin carencias económicas, sea muy grande respecto de aquellas que se dedican a los más pobres. Esto perpetúa la diferencia entre quienes tienen más posibilidades y los menos favorecidos y, por fidelidad a Jesús el Señor, y a Don Bosco, no lo podemos permitir, puesto que **los pobres se merecen lo mejor** por nuestra parte, tal como aprendimos de Don Bosco.

Las situaciones en la que se encuentran los menos favorecidos no deben asustarnos jamás, antes, al contrario, cada vez que como Salesianos nos encontramos con este tipo de jóvenes debería entusiasmarnos el acompañarlos en su proceso de preparación para la vida. De ahí la necesidad que tenemos de ser muy profesionales en la propuesta de los procesos formativos que les ofrecemos, puesto que cada joven es un proyecto de Dios que tenemos la responsabilidad de acompañar.

Nuestra fortaleza como Salesianos está en dejarnos ayudar y también aprender de otros. No podemos hacer el bien solos. Por eso mismo en el ambiente de las *Obras sociales* se debe involucrar a un amplio número de personas idóneas, capacitadas en distintas áreas del conocimiento y de disciplinas que iluminen la reflexión y la acción a llevar a cabo en favor de estos jóvenes y las comunidades que acompañan. Por otro lado, en la animación y gobierno corresponsable de nuestras obras, es necesario generar los mecanismos necesarios para que la toma de decisiones sea también compartida con los seglares y donde se instaure la cultura de la evaluación de los procesos.

Ciertamente la pregunta acerca de la viabilidad económica de este tipo de obras siempre surge como una preocupación. Para asegurar esto recurrimos a nuestra inteligencia pastoral y a la capacidad de establecer convenios con los gobiernos, administraciones regionales o zonales, con asociaciones privadas o con las organizaciones que trabajan en la Cooperación al Desarrollo, tanto en los ámbitos nacionales como internacionales. Lo que nunca debemos olvidar es de quién somos hijos y qué protección tenemos cuando trabajamos con sus preferidos. Un criterio importantísimo al que prestar mucha atención en este punto es el de *¿con quién establecemos alianzas?, de manera que en el afán por conseguir recursos económicos no nos dejemos imponer acciones con las que se corra el riesgo de vender nuestra identidad*. Tengo que decir que nuestra intención evangelizadora en las *Obras y servicios sociales* no es negociable; de ahí que la bondad de este ambiente radique en que, con nuestras acciones en medio de las comunidades más deprimidas, sembramos las semillas del Reino, incluso en contextos religiosos no cristianos, y siempre desde el respeto y la libertad de los otros, pero sin perder ni un ápice de nuestra identidad cristiana y salesiana.

2.2. Una pastoral acompañada por animadores idóneos.

Cada programa, cada servicio y cada obra social en nuestra Congregación evidencian que en las distintas inspectorías y CEP, consagrados y seglares han vivido una gran apertura de corazón para sentirse enviados a los jóvenes en riesgo; han reflexionado en torno a las mejores estrategias a seguir para proponer los itinerarios de acompañamiento pertinentes para ellos, y han tomado las decisiones oportunas que garanticen la continuidad que requieren los proyectos. Es esta una acción llena de valentía porque no es fácil llevar adelante iniciativas que defienden a los que «causan problemas y fastidios».

Quiero hacer en este momento un merecido reconocimiento a tantas mujeres y hombres seglares que trabajan en los diferentes niveles de nuestras *Obras y servicios sociales*, ya sea como educadores, personal de servicios varios, y también especialistas en los diferentes ámbitos (pedagogos sociales y expertos en reeducación, trabajadores sociales, psicólogos, expertos en el área de la salud, profesores de la escuela e instructores de los talleres, responsables de inserción laboral, personal de gestión y administración, y los directivos). A todos les digo ¡Gracias! en nombre de nuestro Padre Don Bosco por su buen hacer, porque a través de la aportación de cada uno de vosotros, los niños, adolescentes y jóvenes, y las comunidades y barrios con derechos vulnerados, encuentran verdaderos padres y madres que se preocupan por ellos y les hacen sentir la predilección de Dios. Sé que muchos de vosotros vivís con profunda pasión vuestra profesión hasta el punto de ser asumida como una verdadera vocación, y eso os convierte en verdaderos apóstoles del Evangelio; incluso muchos de vosotros, en tantos países del mundo, provenís de culturas y tradiciones religiosas propias de vuestros contextos, y ello, todavía nos hermana más, porque es en la base de los valores que compartimos en donde nos identificamos como miembros de la misma familia nacida en Valdocco. Sé que vosotros queridos laicos y laicas al final de vuestras jornadas llenas de trabajo llegáis a vuestros hogares para continuar con las labores propias de vuestras amadas familias, e incluso muchas veces sacrificáis parte de vuestro tiempo personal para responder a la llamada de los jóvenes de la obra salesiana. También sé que, en algunas ocasiones, algunos de vosotros habréis vivido momentos de incomprendición. Os animo a seguir adelante sabiendo que en la certeza de la vocación recibida encontrareis siempre la fuerza para el diálogo sincero que ayuda a crecer y madurar. Gracias por vuestra vida, por vuestra amistad y por vuestro acompañamiento a los jóvenes, a las CEP y a nosotros Salesianos.

Y hago también un profundo reconocimiento a mis queridos hermanos Salesianos, coadjutores y sacerdotes, que con una inmensa caridad pastoral se han entregado, o lo siguen haciendo, al servicio de los más pobres. Con obediencia silenciosa muchos de mis hermanos se han santificado y han comunicado la gracia de Dios a los sufrientes, a los más golpeados y necesitados, asistiéndolos, estando a su lado, aconsejándolos, brindándoles nuevas posibilidades hacia dónde dirigir su mirada. Muchos han tenido que hacer frente a incomprendiciones, ya que no siempre y en todas partes hemos estado preparados para entender las propuestas educativo-sociales. Muchos Salesianos encuentran en la metodología de las *Obras y servicios sociales* una dinámica vibrante de nuestro carisma porque son espacios que se alejan de la rigidez, que ofrecen frescura, y los lanza a misiones pastorales audaces.

Pido al Señor la gracia de que muchos Salesianos jóvenes, y en las mismas casas de formación se entusiasmen por apostolados en los cuales se vean enfrentados a las calles y a los ambientes deprimidos donde, como sucedió con el joven sacerdote Juan Bosco, se convuelvan ante las situaciones de degradación de la humanidad, y encuentren la felicidad haciéndose amigos de los jóvenes. Gracias a Dios, muchos son los hermanos que hoy orientan su proyecto de vida vocacional al trabajo en este ambiente que nos dejan ver sin ningún tipo de velo el rostro del Resucitado; sigue siendo un reto para nuestros procesos de formación inicial, específica y permanente, ofrecer las herramientas que permitan a los Salesianos conocer y amar la dimensión social de nuestras presencias, de modo que podamos ser competentes en este campo, y de esa manera plantear con pertinencia la acción pastoral que este requiere.

2.3. Una pastoral que tenga en cuenta a las familias

La familia es el lugar natural de todo ser humano. En la familia se aprende a ser persona y a ser ciudadano. Muchos de los dramas que viven los adolescentes y jóvenes, que son atendidos en los servicios sociales, tienen su origen en su situación familiar. Hay familias armónicas, estables, acogedoras y preocupadas por el bienestar de cada uno de sus miembros; pero también hay familias en las que frente a una problemática de alguno de los hijos no tienen ni la capacidad ni los recursos para favorecer su proceso de sanación y reintegración. Algunas de estas situaciones son, por ejemplo, el consumo de drogas, la vinculación a grupos delictivos o violentos, amenazas contra la integridad personal por parte de terceros, o procesos judiciales, entre otros²⁸. En algunos casos las familias son víctimas de causas externas que las disgregan, y los hijos se quedan sin vínculos y lazos de apoyo que los sostengan, como es el caso de

²⁸ «Prioridad de la misión salesiana entre los jóvenes de hoy. A la escucha del grito de los jóvenes», CG28, n. 2, p.104.

regiones en las que se viven situaciones de guerra, desplazamientos forzados por causa de la violencia, desastres naturales, y muy particularmente todo tipo de migraciones. El fenómeno de la pobreza, unido a la inestabilidad emocional de algunos padres y madres, hace que ellos vivan problemas comportamentales, que, en muchas ocasiones, afecta a los hijos. La familia se vuelve disfuncional y termina siendo un ambiente adverso y hasta maltratador.

«La realidad se ha vuelto muy compleja, tanto que hoy no podemos hablar de la familia en singular, sino en plural. No hay familia, hay familias. No obstante, las múltiples configuraciones familiares, podemos afirmar que las relaciones familiares son un componente de vital importancia, porque estas son el acceso para la construcción y desarrollo de la personalidad. La familia es el lugar de encuentro de las diversidades que se encuentran en la base de la experiencia humana. Por lo tanto, cuando se habla de cuidado de la familia, implica el cuidado de sus miembros en su diversidad, en sus necesidades, en su dignidad; ninguna otra institución está por encima de la familia en la construcción del desarrollo humano integral»²⁹.

El elemento reintegrador de la pedagogía social salesiana busca que el joven, en su proceso de maduración personal, pueda recomponer los lazos rotos con su familia. Desde este punto de vista, el reciente documento salesiano «*Pastoral juvenil y familia*», nos enseña que siendo la nuestra una pastoral prioritariamente para los jóvenes, no podemos aislarlos del mundo al cual pertenecen y, por lo tanto, estamos llamados a acompañar sus realidades familiares para asegurar que existan en ellas las condiciones idóneas, tanto para la convivencia como para el mutuo apoyo, que va desde lo emocional hasta el de la estabilidad económica. Una familia fragmentada pone en riesgo a cada uno de sus miembros, y la intervención social pretende establecer las causas de este malestar para activar en el joven los posibles caminos que deben recorrer a fin de que puedan reintegrarse a ella, siendo parte de un ambiente acogedor, afectuoso y formativo del cual se sientan parte importante, y al que puedan ayudar a consolidar³⁰. En este mismo movimiento, es ideal que las familias se sumen al proceso de reintegración de los jóvenes como clave segura de su sanación³¹.

3. LA APUESTA POR EL DESARROLLO HUMANO INTEGRAL

La doctrina social de la Iglesia ha inspirado e inspira la labor salesiana. Nuestras propuestas educativas tienen una perspectiva espiritual, porque actuamos en nombre de Dios y hacia Él dirigimos nuestras acciones; pero, también, tienen una perspectiva sociopolítica, puesto que estamos comprometidos con la transformación de la realidad, y en este mismo sentido acompañamos a los jóvenes a implicarse y a ser agentes dinamizadores de la cultura. Este cambio de mentalidad exige romper con las lógicas que esclavizan e ideologizan a las personas, y avanzar juntos hacia el desarrollo humano integral. Este concepto guarda relación con el concepto de «crecimiento»³² que orientó por muchos años los indicadores que pretendían medir la evolución de las sociedades solo desde el punto de vista financiero. La enseñanza de la Iglesia nos lleva a entender que todo cambio beneficioso, en la dimensión material y social de las personas, está directamente conectado a su trascendencia³³, y es una llamada a ser verdaderamente humanos, puesto que este es el designio de Dios para toda la humanidad y también, naturalmente, para los creyentes que encontramos en Cristo la medida del hombre perfecto (cf. Ef 4,13).

En este proceso confluyen muchos esfuerzos en favor de la justicia, la paz y el cuidado de la creación. En torno a esta propuesta el papa Francisco ha publicado sus valiosas encíclicas *Laudato si'* y *Fratelli tutti*, e incluso instauró desde el 2016 un Dicasterio específico para regular y administrar lo relacionado con los migrantes, los más pobres, los enfermos, los excluidos y marginados, las víctimas de conflictos

²⁹ SECTOR PARA LA PASTORAL JUVENIL SALESIANA, *Pastoral juvenil y familia* (2021), p. 12.

³⁰ Cf. «Prioridad de la misión salesiana entre los jóvenes de hoy. Camino con las familias y educación afectiva», CG28, p. 122, n. 15.

³¹ Cf. «Prioridad de la misión salesiana entre los jóvenes de hoy. Camino con las familias y educación afectiva», CG28, p. 123, n. 15 h.

³² PABLO VI, *Populorum progressio*, 14.

³³ Cf. FRANCISCO, *Laudato si'*, 225.

armados y de catástrofes naturales, los encarcelados, los desempleados y las víctimas de cualquier forma de esclavitud y de tortura, así como el programa para el acompañamiento de la pandemia COVID 19 y la coordinación de la *ecología integral* a través de la Plataforma «*Laudato si'*». Resulta evidente que no podemos hablar de *Obras y servicios sociales salesianos* sin reconocernos implicados en esta llamada a participar en el camino del «Desarrollo humano integral», al que ha invitado a la Iglesia y al mundo el papa Francisco. Es, por así decirlo, agenda oficial de la Iglesia, a la que institucionalmente nos alineamos como Congregación. Y esto añade valor a la significatividad de nuestras obras, fortalece la identidad carismática de nuestra intervención educativo-social, y nos ilumina a la hora de seleccionar a nuestros aliados y a nuestras partes interesadas.

3.1. La «significatividad» de las obras para jóvenes en riesgo y la innovación social

La «Misión Salesiana», en cualquiera de sus manifestaciones institucionales y programas de atención a poblaciones en situación de vulneración de derechos, genera itinerarios que parten del respeto de cada persona en particular, acompañándola a que descubra su lugar en el mundo en diálogo con los valores evangélicos y en la fe cristiana o en sus propios credos. La teoría del desarrollo llama, a este fenómeno de cambio, «innovación social», para el cual se tiene en cuenta la riqueza que existe en una población, buscando a partir de sus propias posibilidades, generar hábitos en las personas para que ellas mismas hallen el camino hacia una vida más digna. De esta manera, carisma salesiano e innovación social son como las dos caras de una misma moneda: la primera en sentido teológico-pastoral y espiritual, y la segunda en el lenguaje académico y civil de la actualidad, que buscan señalar procesos de cohesión en el interior de la cultura, llevando a individuos y colectivos al desarrollo humano integral y, por tanto, desde nuestra cosmovisión de la vida, a la trascendencia.

El papa Francisco instaura en su magisterio un importante y necesario diálogo entre el lenguaje del compromiso social de la Iglesia, que defiende la dignidad humana, y el lenguaje de las organizaciones internacionales que garantizan las políticas para el bienestar de los pueblos. En las últimas décadas han sido muchas las agendas promovidas por las entidades, tanto eclesiales como civiles, que trabajan en el campo de la cooperación al desarrollo, y que en su mayor parte convergen en el concepto de «sostenibilidad». Una organización, en este caso una obra o un servicio social, es sostenible cuando genera un sano equilibrio entre el cumplimiento de su misión, el impacto que ello causa sobre el medio ambiente y la viabilidad financiera que lo soporta. Desde esta óptica, resulta interesante tener en cuenta la sostenibilidad como un componente que ayuda a evaluar la significatividad de las *Obras y servicios sociales salesianos*. Esta es una oportunidad para superar el peligro que hay en no pocas instituciones sociales (y a veces eclesiales), de reducir los valores del Evangelio y de la doctrina social a acciones meramente filantrópicas, evidenciando desde nuestros planes de intervención verdaderos procesos de acompañamiento a la trascendencia.

3.2. La complementariedad de los saberes y las instituciones salesianas

El modelo de atención pastoral que lleva al desarrollo humano integral en el ambiente de las *Obras y servicios sociales salesianos* se ve enriquecido con la contribución de distintas disciplinas de entre las cuales destaco:

- a. El aporte salesiano en el enfoque de los derechos humanos en nuestros contextos.

La pluralidad cultural y los requerimientos legales han llevado a que la Familia Salesiana sienta el desafío de tener que responder de manera particular a las necesidades de los jóvenes en riesgo en cada contexto. Pero, sin embargo, el fenómeno de la globalización está haciendo que tanto los factores que provocan la injusticia social y la vulneración de los derechos de las personas, como de las estrategias que se generan para combatirlos, sean cada vez más comunes y similares en todas las sociedades y lugares.

Comprender las claves sociológicas de cada momento histórico en los diversos contextos es una oportunidad para fortalecer el trabajo salesiano en este ambiente de las *Obras sociales y los servicios sociales salesianos*, y es una manera concreta de proyectarlo hacia el futuro para garantizar su

significatividad. Esta disciplina nos brinda herramientas para que nuestro compromiso con los jóvenes sea permanente, porque la sociedad está siempre en evolución; nos ayuda a ser profundos y a tener pasión por nuestro trabajo, porque cuanta más capacidad tengamos de analizar la condición de los cambios humanos, más oportunidades tendremos de encontrar las claves que llevan a establecer los cambios que conducen al desarrollo integral.

Con una metodología interdisciplinar —activar observatorios que favorezcan una atenta y constante lectura sociológica de los fenómenos que mueven la dinámica infantil y juvenil— nos señala el camino para la configuración de los itinerarios de educación a seguir, y nos abre la entrada a diversos foros, como por ejemplo, los que en cada país y en cada región se establecen para denunciar la violación de los derechos de los menores, y nos brinda la oportunidad para trabajar por la defensa de los mismos. La tarea de «observar» estos fenómenos es esencial en este ambiente, pues en la formulación de los PEPS, el análisis de contexto bien hecho hará que la oferta de nuestra prestación de servicios sociales sea pertinente y nos mantendrá vigentes entre las instituciones del sector social.

Como Iglesia y como Congregación Salesiana reconocemos que los derechos humanos son un don precioso que tenemos que defender y promover. El recorrido hecho por nuestras comunidades locales e inspectoriales en este camino ha sido largo. En el año 2009, con el Congreso «Sistema Preventivo y Derechos Humanos», se hizo opción, como Congregación, de que esta línea fuese transversal para todos los ambientes y niveles de nuestras estructuras en todo el mundo. De manera especial ponemos nuestra mirada sobre la «Convención de los derechos de la infancia y la adolescencia» que la ONU en 1989 proclamó como un acuerdo planetario, donde se da relevancia a los menores como sujetos que tienen derecho a ser educados integralmente, ayudándolos a desarrollar todas sus capacidades y fortalecer su personalidad. De esta manera se asegura un camino por el cual la humanidad pueda avanzar segura hacia la consecución de la paz y la dignidad de las personas, en la medida en la que a las nuevas generaciones se les respeta y se les forma en esta actitud.

Nos debe dar mucha paz saber que como religiosos y con los seglares de las CEP asumimos las medidas necesarias, y elaboramos los instrumentos necesarios para la salvaguarda de la integridad de los menores y de toda la comunidad, sabiendo que todos sus miembros los deben conocer, interiorizar, respetar y cumplir.

b. La pedagogía social en clave salesiana

Cuando hablamos de riesgo social estamos entendiendo que existe una real posibilidad de que los derechos humanos de las personas puedan verse afectados o radicalmente vulnerados. En los más diversos contextos humanos encontramos muchas pobrezas que afectan a los menores en general, a los adolescentes y jóvenes; sin embargo, los contextos de alta pobreza socioeconómica concentran gran cantidad de elementos que ponen en riesgo la dignidad de las personas. Existen no pocas periferias humanas que traen consigo la marginación que sufren millones de personas, respecto de algunos de los beneficios de los que goza un ciudadano común. En casos más escandalosos y denigrantes, constatamos cómo otros tantos millones de seres humanos viven la total exclusión y el descarte, sin poder tener las oportunidades que deberían ser garantizadas en todas las sociedades.

Nuestra opción carismática en favor de los más pobres pide de nosotros que nos empeñemos, en todo lo posible, en contribuir a romper con los ciclos de la pobreza y la exclusión, y esto lo llevamos a cabo, fundamentalmente, a través de la educación. En la mayoría de las Inspectorías que tienen programas sociales se presenta el reto de la formación de educadores y pedagogos sociales, ya que no en todos los contextos es fácil encontrar los perfiles adecuados, y en muchos casos, ni siquiera existe una oferta académica que los capacite como tales. Los educadores y pedagogos sociales son una figura muy cercana, desde la perspectiva laical, a la del asistente salesiano que Don Bosco quería para sus ambientes. A través de la pedagogía social nos preguntamos acerca del tipo de ciudadano que debemos acompañar hacia la madurez, partiendo del reconocimiento de las singularidades que presentan los niños, los adolescentes y los jóvenes de estas nuestras presencias.

De entre muchas y valiosas lecturas que podemos hacer de pedagogía social deseo subrayar de modo sencillo la lectura actualizada³⁴ que del Sistema Preventivo nos ofrece Jean-Marie Petitclerc, SDB, quien hace notar que pueden ser tres los momentos claves en los que en la actualidad las *Obras y servicios sociales salesianas* plantean itinerarios de acompañamiento para jóvenes en riesgo: la pedagogía de la acogida, la pedagogía de la esperanza y la pedagogía de la alianza.

- *En la pedagogía de la acogida* se identifican los primeros pasos que los educadores dan para entrar en contacto con cada joven en particular. A partir de ahí se genera el vínculo que permitirá a cada uno de ellos abrirse a las propuestas pedagógicas. Esto es posible porque el joven otorga credibilidad al educador que lo acompaña ya que, si no hay confianza, no habrá proceso educativo.
- *La pedagogía de la esperanza* permite ver cómo los educadores y especialistas de las distintas disciplinas proponen itinerarios que permitan acompañar al joven ayudándolo a madurar integralmente. Se intuye que hay un camino por recorrer que, desde la confianza, dará sus frutos.
- Y, finalmente, *la pedagogía de la alianza* permite descubrir el entramado de redes que se construyen y que deben asegurar a las personas, en este caso a los jóvenes que pasan por nuestras obras y servicios sociales, que tengan las oportunidades que les ayuden a crecer como ciudadanos, a ir ejerciendo sus derechos y deberes, y participar en un desarrollo sano de la cultura. Se evidencia aquí la función reguladora de la sociedad como garante de derechos, canalizado todo ello a través del papel que le corresponde al Estado y a las instituciones públicas, así como a las entidades que deben velar por el bienestar de los ciudadanos.

c. La complementariedad de los saberes

Como he apuntado anteriormente, el modelo pastoral y psicosocial se basa en la construcción de la confianza, la esperanza y la alianza. Es maravilloso observar cómo el Sistema Preventivo de Don Bosco tiene la capacidad de implicar a tantas personas, seglares y consagrados, que enriquecen las presencias con nuevos lenguajes, nuevas experiencias educativas, y nuevos caminos a seguir para ir al encuentro de los jóvenes más necesitados. En este trabajo de complementariedad, los consagrados SDB tenemos la oportunidad de aportar también la gran riqueza del acompañamiento personal y espiritual a los menores, a sus familias y a sus comunidades de barrio o zona.

En nuestra Congregación, además de una rica experiencia pastoral, contamos con un abundante patrimonio intelectual que ha dado origen a escuelas, institutos, centros de formación profesional, centros de acogida de menores, grupos de investigación y numerosas publicaciones de carácter científico que hacen de nuestras *Universidades e Instituciones de Educación superior*, verdaderos focos que iluminan la reflexión en diversas áreas del conocimiento, y que cobran especial sentido cuando este impacta en el proceso del acompañamiento de personas y grupos. Esta enorme capacidad ha sido llevada adelante por Salesianos y seglares que han ofrecido, y siguen ofreciendo en la actualidad, sus capacidades intelectuales al servicio de la misión. Entre las importantes ofertas de educación superior, en nuestra Universidad Pontificia Salesiana de Roma, como universidad de la Congregación, han visto la luz significativas producciones académicas en torno a la pedagogía y a la pedagogía social, la psicología y la sociología, que son claves en la consolidación del ambiente de las obras sociales. Hemos de seguir en esta línea e incrementar la cooperación con las otras IUS (Instituciones Universitarias Salesianas), y universidades en el compromiso en favor del desarrollo humano en múltiples campos.

Hago una llamada a las Inspectorías, y a quienes prestan su servicio desde los servicios de las obras sociales, para que en medio de la intensa labor apostólica (educativa y social), hagan un sano ejercicio de inteligencia pastoral, para no ceder a la tiranía de estar respondiendo solamente a lo urgente; necesitamos sistematizar nuestra acción educativa y tenerla siempre actualizada, con análisis permanentes de la realidad, de los contextos y de las realizaciones que puedan hacer significativa la misión. Es cierto que

³⁴ Cf. PETITCLERC, JEAN-MARIE, «Los valores más significativos del Sistema Preventivo», en *Actas del Congreso Internacional sobre el Sistema Preventivo y los Derechos Humanos, Roma, 2-6 de enero de 2009*, pp. 53-56.

no en todas las comunidades tenemos las capacidades para llevar a cabo esta tarea, por lo que es de gran valor generar redes también en este aspecto.

Y por eso mismo hago también una llamada a nuestras *Instituciones de educación superior* para que gran parte de la reflexión que hagan acerca del sector social pueda surgir de los territorios en los que se hallan nuestras obras salesianas, y de la experiencia que en ellas vivimos. Que la investigación universitaria realmente cumpla con su función social de procurar datos y reflexiones que lleven a una sabia comprensión de los fenómenos humanos y culturales, y esto permita iluminar la toma de decisiones a los diferentes agentes sociales y educadores varios, y así generar las acciones necesarias e incluso innovadoras para cada entorno.

A las *Obras y servicios sociales*, a las Universidades salesianas, a los Sectores de la Pastoral juvenil, al sector de las Misiones y de la Comunicación social de la Congregación, a las Procuras misioneras y a las ONG de inspiración salesiana, y a las Inspectorías, les *invito* a unirse y coordinarse cada vez más, y trabajar en proyectos multisectoriales con sentido de comisión y corresponsabilidad, para seguir ofreciendo las mejores respuestas posibles y responsables para con estos menores y jóvenes, y para sus comunidades empobrecidas; y, todo ello, siempre en fidelidad al carisma.

3.3. El compromiso con la ciudadanía activa

Desde la lógica con la que he venido presentando la reflexión hasta este momento es fácil concluir que no se puede tener una propuesta de desarrollo humano integral, que favorezca a las personas, sin involucrarlas en este mismo proceso, por lo que resalto dos aspectos muy importantes que nos ayudan a potenciar este propósito:

a. La formación para una ciudadanía activa

La ciudadanía activa lleva a la formación de personas que tengan en su sensibilidad y punto de mira los grandes retos y desafíos existentes en la humanidad, y el deseo de hacer algo para encontrar soluciones conjuntas.

Es muy importante motivar y enseñar a los jóvenes a reflexionar y proponer caminos, metas y procesos que partan del valor y riqueza de las personas en su lugar, territorio y contexto. Esto los capacitará para ejercer un cierto liderazgo empeñándose en la búsqueda del bien común, y de la mejora de la vida propia y de los otros. Desde una perspectiva de fe y perspectiva cristiana, esto significa preparar jóvenes que serán verdaderos «discípulos-misioneros» (en palabras del papa Francisco)³⁵ capaces de ser significativos aquí y ahora.

En un significativo número de Inspectorías existen programas especializados en la formación a la ciudadanía activa que están diseñados tanto para formar a jóvenes y adultos en este campo, como para generar proyectos que fortalezcan esta dimensión de ciudadanía activa en los diferentes ambientes pastorales.

b. El voluntariado para la construcción de la amistad social

El voluntariado es una de las realidades que han estado presentes en Valdocco desde el origen del carisma (aunque sea un término más propio de nuestro tiempo que de entonces). Fueron los mismos jóvenes quienes quisieron ayudar a Don Bosco a cumplir su misión, y a partir de esa experiencia, algunos se quedaron con él y, con algunos de estos, fundó la Congregación Salesiana. Es bonito imaginarse las cosas que habrá pensado Mamá Margarita cuando Don Bosco le pidió su ayuda como madre para que fuese la mamá de sus jóvenes; seguramente habrá sentido muchas emociones y una profunda alegría al saber que estaba ayudando a su hijo en algo importante. Es muy posible que haya sentido nostalgia al dejar la casa que había habitado por tantos años, y la tierra que tanto había trabajado, así como a los familiares y vecinos. Habrá sentido incertidumbre al ir hacia lo desconocido, pues desconocida era, sin duda, la vida que le esperaba en Valdocco, etc. Pese a todo ello, aceptó la invitación de su hijo y ayudó a mejorar la vida de tantos muchachitos.

³⁵ FRANCISCO, *Evangelii gaudium*, nn. 119-121.

La misión salesiana continuó expandiéndose por el mundo fruto del Espíritu Santo (verdadero inspirador del carisma), y muchas personas se sumaron a ella. Como Don Bosco, también hoy nosotros necesitamos ayuda para seguir construyendo el reino de Dios en todos los lugares donde el Señor nos ha plantado. Como Don Bosco, también nosotros podemos proponer a los jóvenes ser pastores y educadores de otros jóvenes, y una forma de hacerlo entre otros muchos estilos de vida y de compromiso, es a través del voluntariado.

Por medio de esta experiencia se puede fomentar una cultura de la solidaridad, de la apertura de la mente y del corazón. A través del encuentro con los otros, en otras culturas y geografías, la experiencia del voluntariado debería ofrecer a las personas, en particular a los jóvenes que han sido destinatarios de nuestros procesos de acompañamiento en algunos de los ambientes salesianos, una experiencia que los ayude a tener una válida y rica perspectiva de su vida. Y también las presencias salesianas, que acogen voluntarios, se ven impactadas positivamente por su presencia.

En nuestra pastoral juvenil hay varios tipos de voluntariado en los que las personas donan con generosidad su tiempo, su trabajo y su vida en las casas salesianas o en los diversos servicios que se ofrecen, siendo, además, para estas presencias, un indicador muy importante en la consolidación del desarrollo humano integral. Esta experiencia que se lleva a cabo, sobre todo, en nuestras obras sociales y misioneras es un don de Dios que se está viviendo en el mundo salesiano, y ha creado lazos de amistad y de pertenencia entre los voluntarios, los Salesianos y los jóvenes de las obras. Las comunidades de consagrados SDB que acogen voluntarios se ven además interpelados por su misma presencia, y muchas veces sienten el desafío que su presencia y colaboración suponen para vivir siempre de manera más testimonial su ser Salesiano de Don Bosco.

3.4. La educación en la fe y el acompañamiento en la Obras sociales salesianas

En momentos en los que, desde las *Obras sociales salesianas*, buscamos ante todo dar prioridad a las personas (a los niños, adolescentes y jóvenes) más que a las estructuras, servicios y a la misma gestión, no podemos olvidarnos de que «para nosotros la evangelización y la catequesis son las dimensiones fundamentales de nuestra misión. Como Don Bosco, todos estamos llamados a ser educadores de la fe»³⁶ en cada oportunidad y ocasión propicia. La catequesis y la educación en la fe no es algo que debamos ofrecer solo a los muchachos y muchachas más afortunados, capacitados y con más posibilidades. Precisamente los más necesitados son los primeros que han de poder enriquecerse del don de la presencia del Señor en sus vidas, del don de la fe (sea cual sea su religión). *No caigamos en el error de pensar que estos nuestros destinatarios preferidos nunca están suficientemente preparados para poder hacer este camino de iniciación cristiana o de maduración en la fe.* Por eso hemos escrito que «Don Bosco transmitió la pasión por la salvación de los jóvenes vivida en el compromiso constante de una catequesis simple, esencial, adaptada a la condición, a la edad y a la cultura de los jóvenes, unida a las otras propuestas educativas y recreativas del Oratorio. La catequesis salesiana no tiene lugar al final de una etapa preparatoria, sino que constituye implícitamente el corazón de los primeros encuentros y, explícitamente, de toda la propuesta formativa. Don Bosco no distinguía entre primer anuncio y catequesis, sino que, cuando encontraba a un muchacho, enseguida lo invitaba oportunamente a un camino de vida cristiana»³⁷.

Fiel a la tradición salesiana, creo indispensable no descuidar que, de hecho, la educación en la fe y la catequesis se ponen al servicio de la formación integral de la persona humana, siempre desde el respeto a cada persona.

4. EL ALCANCE DEL SISTEMA PREVENTIVO

³⁶ Cf. *Const. 34.*

³⁷ DICASTERIO PARA LA PASTORAL JUVENIL SALESIANA, *Cuadro de referencia de la Pastoral Juvenil Salesiana* (CRPJS), Roma 2014, cap. VI, pp. 142-145.

El Sistema Preventivo como identidad educativa y espiritual salesiana se concreta de modo muy especial en la atención a los adolescentes y jóvenes en riesgo social en diferentes modelos educativos y pastorales. Cada ambiente pastoral debería ser una respuesta adecuada y también especializada a la realidad de los jóvenes con quienes compartimos vida, teniendo en el criterio oratoriano la fuente inspiradora permanente.

Las *Obras y servicios sociales salesianos* tienen una doble tarea: deben prevenir aquellas situaciones que puedan vulnerar los derechos de los niños y jóvenes, y deben sanar las heridas ocasionadas por la vulneración de estos y que les han provocado dolorosas condiciones de marginación. La defensa, restitución y salvaguarda de los derechos de los niños, adolescentes y jóvenes (así como de sus familias, grupos y barrios) dan al Sistema Preventivo salesiano un enfoque muy concreto; mitigar el riesgo social, restituir derecho y reintegrar y reincorporar a la vida social, son el resultado esperado de esta acción pastoral. Desde nuestra misma opción evangelizadora todos nuestros ambientes están llamados a tener una mirada social en favor de los más pobres y desfavorecidos.

No podemos juzgar a los jóvenes por sus problemáticas. Es cierto que no es fácil trabajar en el ambiente de las obras y servicios sociales; como Don Bosco, la paciencia y la alta tolerancia a la frustración deben ser enriquecidas por la fe y por la certeza de que se trabaja por el Reino de Dios. Pero al mismo tiempo la enorme satisfacción de ver los resultados en muchos de estos jóvenes, en cada uno de ellos, cada cual a su ritmo y según sus posibilidades, cada uno con sus propios dones, sigue siendo «signos de resurrección» como en Naín. Este gozo lo experimentamos, Salesianos y seglares, cuando tenemos la certeza de que la opción por las *Obras y servicios sociales salesianos* reflejan también el rostro de Dios.

4.1. Una respuesta constante

El carisma de Don Bosco es una manifestación de la predilección de Dios por los jóvenes y, entre estos, los menos favorecidos. La multiplicidad de proyectos que constituyen el sector de las *Obras y servicios sociales* en la Congregación Salesiana, extendida en 134 países, es prueba de ello. En la actualidad, los Salesianos y seglares de nuestras presencias atendemos a niños, niñas, adolescentes, jóvenes y comunidades en situación de riesgo, en unos mil ciento veinte programas que, en los cinco continentes, están o bien vinculados a diversos ambientes pastorales de algunas obras, o bien constituyen por sí solos comunidades educativo-pastorales con proyectos específicos del modelo social. Tales experiencias son el resultado de muchas décadas de trabajo generoso en las que las comunidades locales e inspectoriales han ido respondiendo, con una actitud de fe a la voz del Espíritu, respondiendo a las necesidades de los jóvenes en sus contextos y realidades, renovando y actualizando así la manera de interpretar y aplicar el Sistema Preventivo.

A pesar de las distancias y diferencias culturales en las que han ido surgiendo las diferentes propuestas, este ambiente se consolida cada vez más como resultado tanto de la sistematización y profesionalización de los itinerarios propuestos ante las diversas problemáticas juveniles, como por la evolución legislativa que ha caracterizado al sector social (a veces llamado tercer sector). El fenómeno de la globalización también ha homogenizado las problemáticas que ponen en riesgo la dignidad de las personas y, como una respuesta a ello, el trabajo en red propicia respuestas que permiten ofrecer soluciones adecuadas.

Como Rector Mayor he indicado en mi propuesta programática para la Congregación después del CG28 la «Prioridad absoluta por los jóvenes, los más pobres y los más abandonados», y he afirmado con profunda convicción que «*si un día dejáramos a los muchachos, a los jóvenes y, entre ellos, a los más pobres, ese sería el inicio de la muerte de nuestra Congregación*»³⁸.

Estoy muy agradecido al Señor al ver el camino que se ha llevado a cabo en muchas comunidades locales e inspectoriales. En este momento hago una invitación para que sigamos compartiendo, entre todos, la riqueza de patrimonio carismático que poseemos, de modo que, juntos, sigamos configurando y consolidando la identidad evangelizadora y educativa de este importante ambiente desde el cual somos también testigos del Señor. Para lograr este objetivo necesitamos, cada vez más, unificar los lenguajes que nos llevarán a entendernos y a dialogar sobre lo que creemos importante en nuestras propuestas;

³⁸ Cf. CG28, pp. 53.

seremos capaces de establecer los criterios mínimos, pero comunes, que deberán orientar los PEPS propios de este ambiente educativo-pastoral que trabaja con los más pobres y abandonados, y fortalecer el trabajo en red entre Inspectorías y Regiones dentro de nuestra Congregación. Es cierto que hay países e Inspectorías en donde esta reflexión va bastante adelantada; en otros casos vamos más despacio, pero se van dando pasos significativos.

Por medio de estas palabras, deseo avalar los esfuerzos de muchas Inspectorías que, al optar decididamente en sus POI por los más pobres, dedican todo tipo de recursos a esta misión, y velan por la sostenibilidad de estos programas y servicios. De igual modo vivo con mucha esperanza el trabajo consolidado de algunas Conferencias de Inspectores y Regiones que han constituido estructuras que coordinan los procesos de gestión, comunicación y formación del sector social en sus territorios. Destaco al respecto la labor llevada adelante por *Youth at risk (YAR)*, en la India; por la *Red Salesiana Acción Social*, en Brasil; por *Salesiani per il Sociale*, en Italia; por *Plataformas Sociales Salesianas*, en España y por la experiencia de la *Red América Social Salesiana (RASS)* que ya lleva más de veinte años de trabajo ininterrumpido de reflexión y acción conjunta, y que acoge a dieciocho Inspectorías de las dos Regiones del continente americano. En todas estas experiencias hay líneas de acción definidas en planes de acción de calidad, estrategias de intervención juvenil ya consolidadas, soportes tecnológicos adecuados y programas de formación conjunta. Y, sobre todo, mucha pasión educativa y evangelizadora en favor de los jóvenes más pobres y en riesgo.

Una parte muy significativa de estas propuestas es llevada adelante junto con las Hijas de María Auxiliadora y otros grupos de nuestra Familia Salesiana, donde el significativo aporte de cada uno de ellos enriquece la respuesta carismática de las propuestas educativas salesianas en el mundo. Este trabajo corresposable de Familia ha sido motivo de revitalización. Y el compromiso por trabajar como Familia Salesiana es un rasgo constitutivo de nuestra identidad que hace de las obras y servicios sociales un verdadero «lugar teológico de encuentro con Dios». Hay incluso casos muy significativos en los que se han suscitado asociaciones con otras Congregaciones religiosas y diócesis, haciendo de nuestro trabajo una verdadera apuesta siempre más eclesial.

4.2. Nuevas formas de la misión

La Consulta Mundial de las *Obras y servicios sociales*, que se celebró en Roma en el 2019, convocada por el Sector para la Pastoral Juvenil justo en el contexto del Sínodo de los jóvenes, ratificó el camino que este ambiente debe seguir recorriendo, en sintonía con la propuesta del papa Francisco sobre el Desarrollo Humano integral. Como continuación de esta reflexión del 2019, y dentro de la propuesta que he hecho a la Congregación con las *Líneas programáticas del sexenio*, vi la necesidad de convocar el **Congreso Internacional de las Obras y servicios sociales salesianos**, como un espacio de convergencia de todas las Inspectorías y e instituciones a las que compete, para orar, reflexionar, compartir, y proponer acuerdos y acciones comunes, que consoliden este ambiente en nuestra Congregación.

Vivimos tiempos en los que los cambios sociales son veloces y, por eso mismo, los servicios sociales evolucionan también con rapidez. Ante esta realidad este ambiente educativo-pastoral no ha de definirse tanto por la oferta de los servicios que se prestan, cuanto por el método que lo lleva a incidir, en la lógica del desarrollo humano integral, en la vida de los niños, adolescentes y los jóvenes. La observación permanente de los fenómenos sociales y culturales nos da la capacidad de identificar las periferias de la condición humana y proponer nuevos modos de salir al encuentro de las personas. Esta capacidad de captar las situaciones que causan tanto sufrimiento humano y tanta marginación y «descarte» nos impulsa a dar respuestas concretas a las situaciones de emergencia humanitaria.

En este sentido no puedo escribir una carta como esta sin mencionar al menos tres grandes heridas que aquejan a la humanidad en este momento presente:

A. *El devastador efecto de la pandemia del COVID.* La llegada de la pandemia tuvo dramáticos efectos en la economía mundial. Se detuvieron muchos ciclos de producción y las prestaciones de servicios se redujeron exponencialmente. Sin embargo, nuestro trabajo en las *Obras y servicios sociales* se vio incrementado por situaciones tales como la atención a los enfermos, las cadenas de

solidaridad en la repartición de alimentos y otros enseres de primera necesidad. En las *Obras de acogida de menores y jóvenes en situación de riesgo* ellos ya estaban ahí cuando llegó la pandemia; esa era su casa, no podíamos despedirlos ni sacarlos a la calle. La providencia nos dio la fortaleza para acompañarlos y los recursos para subsistir en medio de la crisis. En el momento en que escribo esta carta, este flagelo aún no ha desaparecido y el virus sigue mutando. La pandemia del COVID 19 tuvo un alcance global y afectó a todas las esferas sociales, tanto a las sociedades del llamado «bienestar», como a las más empobrecidas. A las primeras pertenecen los más ricos y poderosos de este mundo, pero no se nos puede olvidar que en los lugares más pobres y abandonados, en los países considerados «en vía de desarrollo», la crisis sanitaria causada por el COVID 19 sigue siendo una de las injusticias sociales más aberrantes que hoy existen y a las que se somete a muchas poblaciones como consecuencia de la negligencia política, la corrupción, y la falta de solidaridad de una parte del mundo hacia la otra (la más grande y pobre).

B. *La nefasta guerra en Ucrania.* Como he manifestado en algún otro escrito, la nefasta guerra que ha provocado la invasión de Ucrania ha derribado muchos sueños de paz que se habían gestado en las últimas décadas. Destrucción, daño, muertes y familias diezmadas por pérdidas de sus seres queridos es la primera consecuencia de este drama. Nuestra solidaridad está con todo el pueblo de Ucrania, y de manera especial con nuestros hermanos y miembros de la Familia Salesiana, que no han desfallecido en su misión de ser signos concretos de la presencia de Dios en medio del pueblo. Hemos sido testigos de muchos signos de unidad y solidaridad; nuestras Inspectorías salesianas en Europa (tanto de nuestras hermanas FMA como de los SDB) han respondido de manera admirable, activando planes de acogida de miles de familias que han sido desplazadas a causa de los bombardeos y la destrucción. En muchos casos se implementaron procesos para vincularlos a los sistemas sociales de diversos países de acogida y así garantizarles un mayor bienestar. Nuestras casas salesianas en los países limítrofes con Ucrania y otros, han servido como centros acogida y centros de recepción y distribución de las ayudas humanitarias que provienen de todo el mundo. Hemos visto cómo en los diferentes lugares a donde han llegado nuestros hermanos de Ucrania se ha celebrado y compartido la fe que nos mueve a actuar en solidaridad y a ser una sola familia.

C. *Otros lugares de dolor, muerte y hambre.* Sería un descuido grave por mi parte si no recordara aquí la realidad de dolor, muerte y hambre de muchos otros lugares donde la guerra entre sociedades hermanas, guerras civiles, y grupos terroristas (varios de ellos África) siguen siendo un flagelo que parece no tener fin, y que no son visibles en los medios de comunicación porque son zonas que no responden a los intereses de los grupos que controlan el poder económico a escala mundial. También ahí nuestros hermanos SDB, hermanas FMA, y otros miembros de la Familia de Don Bosco, son presencia con propuestas de resurrección y vida en medio de la cultura de la muerte.

4.3. Las obras y servicios sociales salesianos entre los migrantes y refugiados

En su *Mensaje para la Jornada Mundial del Migrante y del Refugiado* del 2018, el papa Francisco nos dijo que «cada extranjero que llama a nuestra puerta es una oportunidad para encontrar a Jesucristo, que se identifica con el extranjero acogido o rechazado en cualquier momento de la historia»³⁹. Señaló que ante este drama de millones de personas que se ven obligadas a abandonar sus tierras a causa de la guerra, la pobreza y la violencia, nuestra respuesta común podría articularse en torno a cuatro verbos: «acoger, proteger, promover e integrar». Como decía el CG28, los migrantes no pueden ser un problema, ellos son para nosotros, los Salesianos de hoy, una gran oportunidad de encontrarnos con Jesús. El Papa nos anima a «tocar las heridas» en los cuerpos de los que sufren; cuando esto sucede, nos volvemos verdaderamente sensibles a su dolor y, como hombres de fe y pastores de jóvenes, estamos invitados a no quedarnos quietos ante este drama. Nuestro carisma salesiano encuentra pleno sentido en este campo, y es el servicio

³⁹ FRANCISCO, *Mensaje para la Jornada Mundial del Migrante y del Refugiado 2018, «Acoger, proteger, promover e integrar a los migrantes y a los refugiados»*, Roma, 15 de agosto de 2018.

pastoral-social el que más crece en la Congregación, y en el que también desarrollamos propuestas de acompañamiento a los diferentes tipos de la migración, tanto en el interior de algunas naciones, como en las migraciones internacionales que son las que atienden la una buena parte de las Inspectorías. En este sentido destaco la atención que prestamos a la migración voluntaria permanente que se da por motivos económicos, o de trabajo, o de estudio, entre otros; atendemos también a personas en migración voluntaria temporal, sobre todo a trabajadores que entran por temporadas a participar de mercados laborales de países desarrollados. De manera especial acompañamos la migración forzosa asumida por los que huyen de su país debido a guerras, violencia, epidemias o desastres naturales. Una parte de este tipo de migrantes son refugiados y tramitan el asilo político; muchos deben permanecer largas temporadas a la espera de respuestas infructuosas por parte de los gobiernos. Quiero resaltar la gran obra que llevan adelante nuestros hermanos en los campos de refugiados de Palabek en Uganda, Kakhuma en Kenia y también en Juba (Sudán del Sur), donde a pesar de las difíciles circunstancias nuestros hermanos salesianos son una luz de esperanza para estas personas.

Todos los migrantes tienen en común la búsqueda del bienestar, tanto el propio como el de sus familias, quienes muchas veces se han quedado en el lugar de origen, y para las cuales, generalmente, se busca la reunificación. Esto nos lleva a descubrir que el valor «afectivo» en la migración es uno de los componentes que hay que tener en cuenta a la hora de acompañar pastoralmente a una persona que llega de lugares lejanos. Debemos preguntarnos qué sentirá en su corazón el migrante que vemos pasar por nuestra puerta, preguntarnos por su soledad y en qué circunstancias ha dejado su hogar, a sus seres queridos, a su pueblo y su gente. Los Salesianos no podemos ver la migración como un «fenómeno estadístico» que se analiza desde las cifras; por el contrario, debemos acercarnos a este drama con la esperanza de generar vida y siempre libres frente a lo que en cada caso resulta «políticamente correcto». El Evangelio no entiende de «correcciones políticas».

Hay muchas propuestas en marcha en algunas Inspectorías salesianas que se esfuerzan por ofrecer alternativas de dignidad a los inmigrantes. Es cierto que el trabajo con los pobres, que además son de otra cultura o religión, que no hablan nuestro idioma, y que pueden llevar consigo una pesada carga de resentimiento social, es difícil y poco gratificante. Pero podríamos preguntarnos qué habilidades desarrolló Don Bosco cuando tuvo que afrontar estos mismos retos con los muchachos de Valdocco. En los diferentes entornos de nuestras comunidades educativas, podemos preguntarnos qué podemos hacer para mejorar la condición de los migrantes en nuestras ciudades. De este modo, las parroquias, las escuelas, los oratorios y los centros de formación profesional pueden determinar el número de inmigrantes que acuden a ellos y ofrecer un espacio más significativo desde el que puedan crecer e integrarse mejor en la sociedad.

5. LA SOSTENIBILIDAD DE LAS OBRAS Y SERVICIOS SOCIALES

Es evidente que la sostenibilidad de los proyectos y acciones en el sector social es importante para que desde ellos sigamos haciendo el bien. Son tres los criterios que señalan las agencias internacionales de cooperación al desarrollo cuando piensan en la sostenibilidad de estas intervenciones sociales: han de tener la capacidad de generar equidad social en función de su misión, han de garantizar la sustentabilidad ecológica, y también su viabilidad financiera.

En nuestras presencias, el equilibrio de estos tres criterios debe ser verificados en un ejercicio de evaluación periódica llevada adelante por el núcleo de la CEP, y debe responder a los objetivos e indicadores señalados por el PEPS. Y estamos convencidos de que trabajar con esta orientación es totalmente compatible con la confianza y abandono en la Providencia, puesto que hacer las cosas de manera adecuada, con gran transparencia y comunicando el bien que se hace, abre los caminos a la generosidad de los bienhechores que con nosotros cooperan sobre la base de la confianza y la credibilidad.

Esto es muy importante. No nos olvidemos de ser muy exigentes con nosotros mismos en lo que a claridad, honestidad y transparencia se refiere.

De hecho compete a los órganos de gestión de cada presencia, proyecto o programa en el sector social (según sea la realidad de cada lugar), garantizar la rendición transparente de cuentas con criterios de calidad, pues de ella depende, en gran medida, la capacidad de negociación de recursos, la obtención de contratos con los diferentes entes estatales, la posibilidad de establecer alianzas interinstitucionales y el acceso al concurso de proyectos de nivel nacional e internacional con las agencias para la cooperación. Incluso podría decirse que de esto depende que, en la mayoría de los países donde trabajamos como defensores de los derechos de los menores, se nos otorguen las licencias que acreditan o autorizan a nuestras instituciones para poder prestar el servicio.

Es cierto que este empeño nos lleva a reforzar los esfuerzos en la planificación y la mentalidad proyectual, en total sintonía con lo que nos propone el *Cuadro de referencia de la Pastoral Juvenil*. No hay que tener pereza a estar organizados en la acción apostólica; ello no implica caer en el eficientísimo.

De esta manera queridos hermanos, la labor ciertamente es desafiante pero no imposible. Es por eso por lo que hay que comprender las lógicas propias del sector social o tercer sector, y elegir con buenos criterios los perfiles de las personas que se suman a la misión y nos acompañan en las diferentes tareas a las que se debe responder. Este cuidado del recurso humano supone estar atentos a la escucha de las personas, acompañarlas en la formación conjunta, y garantizar la calidad del trabajo, dando siempre prioridad a los destinatarios de la misión. Garantizando todo esto podremos tomar siempre las mejores decisiones.

Creo poder decir por todo ello que sostenibilidad y significatividad pastoral de las obras salesianas son dos términos que se complementan.

5.1. La organicidad en las acciones de desarrollo salesiano

Al tener claro el enfoque de las funciones y las relaciones que se deben establecer en esta misión salesiana, se comprende más todavía la necesidad que tenemos de llevar a cabo la misión desde una *pastoral orgánica y de procesos*, en la que la autoridad se confiere en función del servicio a los más pobres, y esto es mucho más trascendente que tener tal o cual cargo.

En el nivel local, los directivos de los *Obra sociales* o de los *Programas sociales* deben garantizar que la prestación del servicio sea el adecuado, es decir, que la acción educativo-pastoral responda a las necesidades de los jóvenes y sus comunidades.

En el nivel inspectorial las Oficinas de Planificación y Desarrollo de cada Inspectoría (OPDI) u Oficinas de proyectos, pueden apoyar la labor de las Obras y servicios sociales en la formulación técnica de estos procesos.

La Cooperación al Desarrollo es un compromiso de los diferentes actores sociales. Estas oficinas han ido evolucionando en las Inspectorías, ayudando a tener una mentalidad siempre más orgánica y de procesos, tanto en las propias inspectorías como en las presencias locales.

También es muy necesario, para garantizar la calidad y el futuro de estas Obras, cuidar de las personas siendo siempre justos con los trabajadores y las personas implicadas. Para ello se debe asegurar ante todo el cumplimiento de la legalidad laboral de cada país, pero asegurándoles el salario justo, acorde con su servicio, y asegurando también las condiciones dignas de trabajo. Y digo esto pensando sobre todo en los países donde los derechos de los trabajadores son más vulnerables, y las exigencias legales son menores. Debemos distinguirnos como Congregación Salesiana por un claro deseo de verdadera justicia (que es más que la legalidad esencial); de otro modo el bien que podamos hacer por los muchachos y las muchachas más vulnerables no será pleno y siempre le faltará algo.

En el ámbito internacional están siendo muy significativas algunas instituciones salesianas presentes en la ONU y en Bruselas. También lo son muchas de nuestras Organizaciones No Gubernamentales en favor de la cooperación al desarrollo y nuestras Procuras Misioneras. Todas estas instituciones ayudan a

la participación de nuestra Congregación Salesiana en la cooperación al desarrollo de los pueblos. Esta nueva cultura de colaboración, donación y ayuda que se intenta generar conduce a su vez a generar cambios de mentalidad en los territorios y en las personas, ayuda a garantizar la sostenibilidad de los proyectos, y da mayor significatividad carismática también a nuestras Obras y servicios sociales.

5.2. La toma de decisiones.

El modelo operativo salesiano propone una estructura orgánica en la animación y gobierno de las *Obras y servicios sociales* y designa los equipos y los encargados que están llamados a tomar las decisiones más oportunas, a fin de favorecer una verdadera respuesta a los más vulnerables en este sector.

Desde este punto de vista, deseo verbalizar algunas recomendaciones que considero importantes para ser más significativos y sostenibles en este ambiente:

1. *Necesitamos tener visión de futuro.* En las Inspectorías, donde prestamos servicios sociales, es necesario superar los individualismos y los territorialismos que aíslan las obras e impiden el desarrollo del sector social. Es necesario proyectarse al futuro, de manera que garanticemos el camino hacia la sostenibilidad. He sido insistente en la necesidad de tener equipos dedicados a la observación de los fenómenos sociales y al conocimiento de las legislaciones de cada lugar de cara a conocer todo aquello que nos permita saber siempre hacia dónde caminamos, de modo que no perdamos presencia, vigencia y significatividad en el servicio de quienes nos necesitan.

2. *Contando con una visión orgánica.* Es necesario dejar que cada nivel de la Obra local, de los servicios sociales inspectoriales y, si es el caso, nacionales, puedan tomar las decisiones que sean necesarias y, para ello, se necesita una adecuada delegación de la autoridad. Ante el desconocimiento por parte de muchos directivos de las lógicas propias del sector social y de la legislación a la que deben responder, urge que haya un profundo sentido de animación y gobierno institucional, es decir, la capacidad colegial de toma de decisiones (cada cual según su responsabilidad), y de acuerdo con un plan común orientado por especialistas en la materia. Esta acción de gobierno mitiga el riesgo de que cada casa o cada instancia inspectorial interpreten de manera diferente los aspectos de común interés. No prestar atención a esto conduciría (me atrevo a decir de modo metafórico) a una «paquidermia» institucional, a un lento caminar, perdidos en ineficaces burocracias, y a poner en peligro lo más importante que es nuestra misión bien realizada.

3. *Siempre con una visión de conjunto.* Es necesario salvaguardar la unidad de criterios y apostar por una visión que tanto en lo que se refiere a personas, como a la economía en su conjunto, beneficie también a los programas sociales, alejándonos de la tentación de tener obras económicamente pudientes, y otras muy pobres que pudieran fracasar ante el olvido institucional. Allí donde no se llegue a la sostenibilidad desde los acuerdos con las instituciones públicas, las Inspectorías deben buscar para estas obras y servicios aceptados en el POI por la propia Inspectoría, los modos de asegurar la vida de estas, obras y servicios nunca rentables económicamente, pero destinadas a los «últimos», nuestros preferidos.

Considero importante que en las Inspectorías haya un referente para las obras sociales, miembro del equipo de Pastoral juvenil, sea seglar o religioso, con la competencia adecuada tanto en el conocimiento del sector y las políticas a las que debe responder, como en la capacidad de trabajo en equipo, de forma que sea capaz de garantizar la sintonía de las obras sociales con el proyecto inspectorial, nacional y congregacional.

4. *La mirada siempre puesta en los jóvenes.* Comprender que el centro de nuestra acción no está en la gestión ni en las estructuras, sino en los jóvenes, y que estas son solo el instrumento para educar y evangelizar; entender esto nos ayuda a tener la misma mirada de Don Bosco. Cuando son los jóvenes los que ocupan nuestro corazón, quedan a un lado nuestros prejuicios personales e institucionales, y somos más valientes y creativos al buscar las mejores alternativas para acogerlos. Comprender los principales fenómenos de pobreza y exclusión de los adolescentes y jóvenes nos

anima a seguir haciendo del ambiente de la *Obras y servicios sociales salesianos* una forma concreta y hermosa de dar la vida por los menos favorecidos.

CONCLUSIÓN

Mis queridos hermanos, queridas hermanas, Salesianos y seglares: uniéndome a la doctrina social de la Iglesia que, en el magisterio del papa Francisco, nos invita a redescubrir y potenciar la dimensión social de nuestro carisma salesiano⁴⁰, quiero invitaros a ser intrépidos, valientes, y siempre como Don Bosco en las opciones en favor de los menos favorecidos, los que son más «difíciles», los descartados, y de todos aquellos que tienen sus derechos vulnerados. Nuestra creatividad apostólica debe tener siempre como criterio el bien de aquellos para quienes hemos nacido carismáticamente desde el corazón de Don Bosco.

En nuestra Familia Salesiana encontramos ejemplos interpelantes de una santidad lograda en la opción por lo social y los más pobres. La próxima proclamación de la santidad de Artémides Zatti, quien ofreció su vida por los excluidos del sistema sanitario de la Argentina de su tiempo, sencillamente porque eran pobres y no podían pagar nada para cuidar su salud, nos llena de una alegría inmensa. Esta gran figura de santo salesiano, que además es Coadjutor e inmigrante italiano, exalta los valores más profundos de la misericordia divina, y es un testimonio maravilloso de que la presencia de Dios entre su pueblo se desborda en generosidad y acogida bondadosa para generar vida en abundancia.

Junto a Artémides Zatti reconocemos el gran don que significan para la Iglesia y para nuestra Familia Salesiana figuras como la beata María Romero y su trabajo en las ciudadelas para los pobres en América Central; como la beata María Troncatti y su compromiso con la salud y la defensa de la integridad de las tribus de las misiones en Ecuador; como Simón Srugi quien no dudó en ejercer de enfermero para los enfermos más repudiados en Israel; y de igual manera, recordamos al beato Luis Variara quien fue el apóstol de los enfermos más olvidados y aislados en Colombia, donde además fundó a las Hijas de los Sagrados Corazones de Jesús y de María para continuar difundiendo el amor tierno de Dios entre los más débiles. En la Amazonía contamos con el testimonio del trabajo con culturas originarias de Luis Bolla en el Perú y de Rodolfo Lukenbein en Brasil, hermanos que han sido verdaderos profetas de la caridad, de la opción por los más pobres y del cuidado de su cultura y entorno natural. La ecología integral, como el papa Francisco nos enseña, nos habla de que «todo está conectado», y el cuidado de la creación, de la casa común está íntimamente relacionado con el cuidado de las comunidades humanas: «Hoy no podemos dejar de reconocer que un verdadero planteo ecológico se convierte siempre en un planteo social, que debe integrar la justicia en las discusiones sobre el ambiente, para escuchar tanto el clamor de la tierra como el clamor de los pobres»⁴¹.

Nuestro camino de santificación en medio de la juventud pobre y abandonada se sigue viendo enriquecido con la donación de Salesianos y seglares que, en la opción de servir a los más pobres y excluidos, y con los métodos de acción social que hoy conocemos, descubren la plena realización de sus vidas, y el seguro espacio del encuentro con el Señor Jesucristo, el Señor de la vida plena.

Pido a nuestra Madre Auxiliadora que siga acogiendo bajo su manto protector a los niños y jóvenes, a las familias y a las comunidades que son marginadas y olvidadas en las periferias humanas y sociales, y que, en su corazón de Madre, siga inspirando en sus hijos salesianos y en los seglares, con los que compartimos la misión, la misma pasión de Don Bosco por la salvación de las almas.

Don Ángel FERNÁNDEZ ARTIME, SDB
Rector Mayor

⁴⁰ Cf. *Carta del papa Francisco al CG28*, marzo 2020, CG28, pp. 83-99.

⁴¹ Cf. *Laudato si'*, 49.

BIBLIOGRAFÍA

- ALBERICH, EMILIO, *Catequesis hoy. Manual catequético*, Leumann (TO), 2001, p. 72.
- DICASTERIO PARA LA PASTORAL JUVENIL SALESIANA, *La Pastoral Juvenil Salesiana. Cuadro de referencia* (CRPJS), Roma 2014.
- FRANCISCO. *Directorio para la Catequesis* (2020), Roma.
- FRANCISCO. *Carta encíclica Laudato si'* (2015), Roma.
- FRANCISCO. *Carta encíclica Fratelli tutti* (2020), Roma.
- FRANCISCO. *Ángelus* (15 de noviembre de 2015).
- FRANCISCO. Meditación matutina en la capilla de Santa Marta. *Por una cultura del encuentro*, (13 de septiembre de 2016).
- 2016.
- MEDDI, LUCIANO, «La catequesis y la persona en una perspectiva educativa», en *Catequesis*, 2011 – 2012.
- PETITCLERC, JEAN-MARIE, «*Los valores más significativos del Sistema Preventivo*», en *Actas del Congreso Internacional sobre el Sistema Preventivo y los Derechos Humanos*, Roma, 2-6 de enero de 2009, pp. 53-56.
- PABLO VI, SAN, *Carta encíclica Populorum progressio* (1967), Roma.
- SALESIANOS DE DON BOSCO, Capítulo General 27. 2014. Roma.
- SALESIANOS DE DON BOSCO, Capítulo General 28. 2020. Turín.
- SECTOR PARA LA PASTORAL JUVENIL SALESIANA. *Pastoral juvenil y familia*, Roma 2021.

2. ORIENTACIONES Y DIRECTRICES

2.1. EL COLOQUIO CON EL DIRECTOR, EL ACOMPAÑAMIENTO ESPIRITUAL Y LAS ADMISIONES: ALGUNAS ORIENTACIONES Y PAUTAS

Don Ivo COELHO, SDB
Consejero General para la Formación

Asistimos a una renovada atención hacia el acompañamiento espiritual y a la formación, tanto en la Iglesia como en la Congregación. En la Iglesia los signos más recientes en este sentido han venido del sínodo sobre los jóvenes y de la exhortación apostólica postsinodal del papa Francisco, *Christus vivit*. En la Congregación hemos tenido la encuesta sobre *Jóvenes Salesianos y acompañamiento* en 2017¹, seguida de *Jóvenes Salesianos y acompañamiento: Orientaciones y pautas* (2020)². Ahora estamos celebrando el año dedicado a Francisco de Sales, un santo conocido por su enseñanza y práctica del acompañamiento espiritual. El acompañamiento espiritual está en el centro de nuestro carisma: basta mirar la experiencia de Don Bosco y su práctica pastoral con sus jóvenes y sus Salesianos.

Recientemente, el papa Francisco expresó una seria preocupación por el ejercicio del rol de autoridad y la forma en que a veces se utiliza lo que se comparte confidencialmente con el superior.

«Y me gustaría agregar, fuera del texto, una palabra sobre el término “foro interno”. No es una tontería ¡es algo serio! El foro interno es foro interno y no puede salir al exterior. Y lo digo porque me he dado cuenta de que, en algunos grupos de la Iglesia, los encargados, los superiores —digamos así— mezclan las dos cosas y sacan del foro interno cosas para las decisiones externas y viceversa. Por favor, ¡esto es un pecado! Es un pecado contra la dignidad de la persona que se fia del sacerdote, que pone de manifiesto su realidad para pedir perdón, y luego esto se utiliza para arreglar las cosas de un grupo o un movimiento, tal vez —no lo sé, invento—, tal vez incluso de una nueva congregación, no lo sé. Pero el foro interno es el foro interno. Es una cosa sagrada. Quería decir esto porque me preocupa»³.

A pesar de que estamos en la fase de revisión de la *Ratio*, y sin entrar en la complejidad de la cuestión del foro interno, aprovechamos para reiterar y matizar lo ya dicho en *Jóvenes salesianos y acompañamiento: Orientaciones y pautas* sobre el coloquio con el Director, el acompañamiento espiritual personal, la confidencialidad y las admisiones.

1. ELECCIÓN DEL GUÍA ESPIRITUAL

¹ Cf. BAY, MARCO *Giovani salesiani e accompagnamento: Risultati di una ricerca internazionale*, LAS Roma 2018.

² Dicasterio para la Formación - Dicasterio para la Pastoral Juvenil, *Jóvenes Salesianos y acompañamiento – Orientaciones y Pautas* (Roma 2019, Editorial CCS, Madrid 2020). A partir de ahora será citado: JSA.

³ Discurso del Santo Padre Francisco a los participantes al 30 curso sobre el foro interno organizado por la Penitenciaría Apostólica - Aula Paolo VI, viernes, 29 de marzo de 2019.

Nuestras Constituciones aseguran la debida libertad en materia de dirección de la conciencia⁴, estableciendo que en el coloquio fraternal con el superior el hermano «habla, con confianza, de su vida y actividad y, *si así lo desea, del estado de su conciencia*» (*Const.* 70). Nuestros *Reglamentos* establece que «tengan las comunidades formadoras un Director y un equipo de formadores especialmente preparados, sobre todo en lo referente a la dirección espiritual, que de ordinario ejerce personalmente el Director» (*Regl.* 78) Siguiendo a *Reglamentos* 78, la *Ratio* declara que el Director es «el director espiritual propuesto, no impuesto, a los hermanos en formación» (FSDB 2016, 233).

El documento *Jóvenes salesianos y acompañamiento: Orientaciones y pautas* supone un cambio significativo en la forma en que la *Ratio* (2016) perfila el papel del Director⁵. En lugar del texto que describe al Director como «el Director espiritual propuesto, no impuesto, a los hermanos en formación» (FSDB 2016, 233), el nuevo texto, siguiendo el artículo 70 de *Constituciones*, ahora dice simplemente: «Si el hermano lo desea, el Director también puede ofrecer su servicio de acompañamiento espiritual personal» (JSA, 191).

Asimismo, en lugar de hablar del Director del posnoviciado que «sigue y ayuda a los posnovicios especialmente por medio del acompañamiento personal y del coloquio, la dirección espiritual de conciencia y las conferencias periódicas» (FSDB 2016, 417), el texto revisado ahora dice que el Director «sigue y ayuda a los posnovicios, particularmente a través del acompañamiento personal y del coloquio, y de las conferencias periódicas; y, si el joven hermano lo desea, también la dirección espiritual de conciencia» (JSA, 191). JSA apoya la comprensión de la tarea del Director del posnoviciado en continuidad con el servicio realizado por el maestro de novicios, pero al mismo tiempo quiere garantizar al formando la plena libertad de elegir su guía espiritual.

Es cierto que la expresión «propuesto, no impuesto» deja la puerta abierta a la libertad de elección del guía espiritual. La nueva formulación, sin embargo, pretende evitar situaciones de abuso en las que el Director ejerce una presión indebida y, de hecho, se impone, de forma velada, pero coaccionante, como guía espiritual, con jóvenes en formación que, por miedo o para protegerse de los riesgos de opiniones negativas al respecto, declaran al Director como su guía espiritual, sin las disposiciones interiores que les permitan abrir realmente el corazón (Cf. JSA 57,-60, 108, 119-130, 157, 192-193). Garantizar las condiciones para una auténtica libertad de elección del guía espiritual permite, en el presente y también en el futuro, valorar mejor esa ayuda formidable y vital para la propia formación que es el acompañamiento espiritual personal.

En el espíritu del Sistema Preventivo, se insta al Director a ganarse la confianza de quienes están confiados a su cuidado. Si este es el clima formativo, puede suceder que muchos elijan libremente al Director como su guía espiritual, y el Director les ofrecerá gustoso el servicio de acompañamiento espiritual personal (JSA, 197).

Cuanto más un formando se da a conocer a sus formadores, tanto mejor es para él y para todos. La *Ratio* de la Iglesia (2016) afirma que el candidato tiene la responsabilidad moral de ser sinceramente transparente y de compartir honestamente cualquier elemento de su historia y vida que pueda tener un impacto en su camino vocacional. «Durante el proceso formativo es necesario que el seminarista se conozca y se deje conocer, relacionándose de modo sincero y transparente

⁴ *Perfectae caritatis* 14. Cf. también *La dimensión contemplativa de la vida religiosa* (1980) 11; can. 630 §1; e *Potissimum institutioni* (*Directivas sobre la formación en los Institutos Religiosos*, 1990), 63.

⁵ Cf. FERNÁNDEZ ARTIME, ÁNGEL, Rector Mayor, *Presentación*, JSA p. 11: «Queridos hermanos, Estoy contento de presentaros *Jóvenes Salesianos y Acompañamiento: Orientaciones y Pautas*, promulgándolo *ad experimentum* por tres años. No se trata de un suplemento a la Ratio [La Formación de los Salesianos de Don Bosco] y, en caso de discrepancia, este documento prevalece sobre la Ratio.

con los formadores»⁶. La confianza, sin embargo, debe ganarse, no puede institucionalizarse. *El Director debe esforzarse, debe «procurar» que le quieran.*

En línea con estos cambios, los Inspectores, los Directores y los demás formadores garantizarán una real y efectiva libertad de elección del guía espiritual, cuidando evitar cualquier forma de coacción, tanto explícita como implícita (*JSA*, 190-196, 197).

Para facilitar una elección verdaderamente libre del guía espiritual, el Inspector (o el *curatorium*, en el caso de casas de formación interinspectorial) presentará también una lista de salesianos (sacerdotes o coadjutores) que puedan ofrecer el servicio de acompañamiento espiritual, teniendo en cuenta que, según el can. 239 §2, el formando puede elegir a cualquier otro, en consulta con el Inspector o el Director. Los Inspectores y los *curatoriums* tienen el deber de cuidar la preparación y de asegurar la disponibilidad de guías espirituales debidamente preparados⁷.

1.1 En el noviciado y en el prenoviciado

En el noviciado, el maestro de novicios es el guía espiritual vinculante de los novicios que le son confiados (Can. 650 §2).

En cuanto a los prenovicios, el responsable se describe como análogo al maestro de novicios y tiene la responsabilidad especial de ayudar a los prenovicios a discernir su vocación (*FSDB* 2016, 345).

El responsable de los prenovicios es, a veces, distinto del Director de la casa. En este caso, según la *Ratio*, es a esta persona encargada, más que al Director, a la que los prenovicios se dirigen para el coloquio fraternal (*FSDB* 2016, 345).

Sin embargo, también en el prenoviciado, la *JSA* pide la libertad de elección del guía espiritual. Las razones aducidas son la necesidad de respetar el derecho a la privacidad, la tradición salesiana en la que la confianza se gana y no se impone, y también la percepción generalizada de falta de privacidad y respeto por la confidencialidad que surgió con fuerza en la encuesta de 2017.

«La libertad de elección del acompañante espiritual en el prenoviciado es un punto especialmente delicado... Ante todo, hemos de asegurar que en nuestros prenoviciados se logre el genuino espíritu de familia y la práctica del Sistema Preventivo, especialmente con la adecuada configuración del equipo de formadores previamente preparados, y en particular del encargado de prenovicios. En un ambiente de confianza recíproca es posible tener la confianza de los jóvenes, garantizando una libertad básica para elegir el acompañante. El Inspector y el delegado inspectorial para la formación se esforzarán por mostrar a los prenovicios cuál es papel decisivo del responsable, especialmente en lo que se refiere al discernimiento vocacional.

Un punto en relación con el de garantizar la libertad de elección de acompañante espiritual es el de asegurar que los miembros del grupo de formación estén específicamente preparados para el acompañamiento espiritual y que haya al menos un confesor que no sea miembro del Consejo local» (*JSA*, 195).

JSA nos recuerda la importancia crucial del prenoviciado en lo que se refiere al acompañamiento espiritual personal, porque para un número muy elevado de prenoviciados se produce, precisamente en esta etapa, la primera experiencia de acompañamiento personal. El modo en que se experimente y se viva esta nueva relación de ayuda tendrá, evidentemente,

⁶ CONGREGACIÓN PARA EL CLERO, *El don de la vocación presbiteral. Ratio Fundamentalis Institutionis Sacerdotalis* (2016) 45.

⁷ Cf. *Regl.* 78. Cf. también *La dimensión contemplativa de la vita religiosa*, 11, y *Potissimum institutioni*, 63.

profundas repercusiones en el acompañamiento en las sucesivas etapas formativas (*JSA*, 109-110). Además, no olvidemos que el discernimiento y la decisión por la vida consagrada salesiana se dan en el prenoviciado y no en el noviciado (*FSDB* 2016, 346). Por eso es de suma importancia que las Inspectorías escojan y准备en guías formativas adecuados para el prenoviciado.

2. CONFIDENCIALIDAD

El sacramento de la Reconciliación está cubierto por absoluta confidencialidad. Una Nota de la Penitenciaría Apostólica dice:

«El confesor nunca y por ninguna razón puede “descubrir al penitente, de palabra o de cualquier otro modo, y por ningún motivo» (canon 983 § 1 CIC), así como «está terminantemente prohibido al confesor hacer uso, con perjuicio del penitente, de los conocimientos adquiridos en la confesión, aunque no haya peligro alguno de revelación» (canon 984 § 1 CIC).

La doctrina ha contribuido también a precisar el contenido del sigilo sacramental, que incluye «todos los pecados del penitente y de los demás conocidos por la confesión del penitente, mortales y veniales, ocultos y públicos, en cuanto se manifiestan en relación con la absolución y, por tanto, conocidos por el confesor en virtud de la ciencia sacramental» [V. De Paolis – D. Cito, *Le sanzioni nella Chiesa*, 2000, p. 345]. El sigilo sacramental, por tanto, concierne a todo lo que el penitente ha acusado, también en el caso de que el confesor no conceda la absolución; si la confesión es inválida o por alguna razón no se da la absolución, sin embargo, el sigilo debe mantenerse⁸.

También el acompañamiento espiritual personal goza de una confidencialidad muy especial, tal como se describe en la citada Nota:

«En la dirección espiritual, los fieles abren libremente el secreto de su conciencia al director espiritual/guía, para ser guiados y apoyados en la escucha y cumplimiento de la voluntad de Dios.

Por tanto, también este ámbito particular exige un cierto grado de secreto ad extra, inherente al contenido de los discursos espirituales y que deriva del derecho de cada uno al respeto de su propia intimidad (cf. c. 220 CIC). Aunque solo de modo «análogo» a lo que sucede en el sacramento de la confesión, el director espiritual se aparta de la conciencia de los fieles individuales en virtud de su relación «especial» con Cristo, que deriva de su santidad de vida y —si es un clérigo— de la propia Orden sagrada recibida.

Como testimonio de la especial confidencialidad concedida a la dirección espiritual, se debe considerar la prohibición, aprobada por el derecho, de pedir no solo la opinión del confesor, sino también la del director espiritual, con ocasión de la admisión a las Santas Ordens o, viceversa, para la renuncia al seminario de los candidatos al sacerdocio (cf. c. 240 § 2 CIC; c. 339 § 2 CCEO). De la misma manera, la Instrucción *Sanctorum mater* de 2007, relativa a la realización de investigaciones diocesanas o epárquiales sobre las Causas de los Santos, prohíbe la admisión no solo de los confesores para dar testimonio de la protección del sigilo sacramental, sino también de los mismos directores espirituales del Siervo de Dios, también por todo lo que han conocido en el foro de conciencia, fuera de la confesión sacramental.

Esta necesaria confidencialidad será tanto más «natural» para el director espiritual cuanto más aprenda a reconocer y a «conmoverse» por el misterio de la libertad de los fieles que, a través de él, se dirigen a Cristo; el director espiritual debe concebir su propia misión y su propia vida

⁸ ‘Nota de la Penitenciaría Apostólica sobre la importancia del foro interno y la inviolabilidad del sigilo sacramental,’ 29 de junio de 2019, parte 1: Sigilo sacramental, en <http://www.penitencieria.va/content/penitencieriaapostolica/it/tribunale-del-foro-interno/magistero-e-biblioteca-digesti/nota1.html> (25.05.2022).

exclusivamente ante Dios, al servicio de su gloria, para el bien de la persona, de la Iglesia y para la salvación del mundo entero»⁹.

Como señala este texto, el Derecho Canónico prohíbe recabar la opinión del director espiritual con ocasión de la admisión a las órdenes o de la dimisión del seminario. En nuestra tradición —tal vez sobre la base de la disposición del can. 630 §1 sobre la disciplina del instituto («Los Superiores reconozcan a los miembros la debida libertad por lo que se refiere al sacramento de la penitencia y a la dirección espiritual, *sin perjuicio de la disciplina del instituto*»)— siempre hemos permitido al Director para participar en los procesos de admisión a nivel local, incluso cuando sea el guía espiritual de algunos de los que han hecho la petición de admisión.

Esta disposición permanece sin cambios en *JSA*, aunque se han tomado medidas para garantizar una verdadera libertad de elección del guía espiritual, como se señaló anteriormente. El documento también insiste en que, si el Director es el guía espiritual, no puede informar o referirse a nada de lo que sabe como tal, sin el consentimiento libre y explícito de la persona que se ha confiado a él. De hecho, ni siquiera puede hacer uso de tal información en el proceso de elaboración de su propio juicio interno y, en consecuencia, por lo que respecta a su contribución durante las votaciones secretas del Consejo de la Casa¹⁰.

También el **coloquio fraternal con el Director** está investido de un altísimo nivel de confidencialidad, según una tradición que se remonta al *Manual del Director* de don Pablo Albera. Esta posición fue reiterada en sucesivas ediciones del manual hasta la última, *Animación y gobierno de la comunidad - El servicio del Director salesiano*¹¹, así como en *JSA*.

«El coloquio fraternal con el Director, como otras muchas profesiones de ayuda al estilo del *counseling*, tiene la obligación grave de la confidencialidad y el secreto, tal como lo manda la Iglesia y la Congregación. Basta citar la *Ratio*: “El acompañamiento formativo en sus diversos niveles exige de quienes lo ejercen... atenerse a los principios de prudencia y de justicia que, según los casos, requieren discreción o absoluto respeto del secreto profesional y del secreto sacramental” (*FSDB* 264). Como nos dice Don Pablo Albera, existe tan estrecha correlación entre confidencialidad y confianza ya que el más mínimo desliz en lo primero provoca la pérdida completa e inmediata de la segunda.

También las cosas externas que se comunican al director durante el coloquio, como, por ejemplo, temas de salud o dificultades personales, se han de considerar como confidenciales, pues cada uno tiene derecho a su buen nombre y a su *privacy*. Pero dejan de ser cuestiones reservadas si el director tiene noticias por otras vías del fuero externo; no obstante, conviene que el director hable con el hermano de esta nueva situación si lo aconseja la prudencia. Además, dado que uno de los fines del coloquio es el buen funcionamiento de la comunidad, el director tiene siempre la posibilidad, con el permiso del hermano, de intervenir en base a las informaciones recibidas» (*JSA* 155).

Tanto *AnGC* como *JSA*, sin embargo, advierten que la confidencialidad que cubre el acompañamiento espiritual personal y el coloquio fraternal no es absoluta, mencionando graves circunstancias que pueden prevalecer sobre ella.

«La confidencialidad del coloquio con el director y la del acompañamiento espiritual, sin embargo, no es absoluta, como sí lo es la del secreto en el sacramento de la Reconciliación. De

⁹ *Ibidem*, parte 2.

¹⁰ Cf. *Criterios y normas de discernimiento vocacional salesiano. Las admisiones* (2000) [a partir de ahora CN] 21, citado más abajo en la parte 3.2.

¹¹ Cf. *Manuale del Direttore* di don Paolo Albera 131; *El Director Salesiano* (1986), 264; *Animación y gobierno de la comunidad - El servicio del Director salesiano* (2020) [desde ahora *AnGC*] 74; y *JSA* 155.

hecho, hay circunstancias graves que pudieran eximir del deber de la confidencialidad como, por ejemplo, el caso de abuso de menores, de homicidio o de suicidio»¹².

Cuando un bien supremo, como es la vida misma se ve amenazado, el deber de hacer todo lo posible por protegerlo prevalece sobre la salvaguardia de la confidencialidad.

En el Derecho Canónico y en el Derecho Propio de los Institutos Religiosos encontramos también referencias a situaciones que pueden llegar a ser un impedimento para la admisión y la profesión. Algunas de ellas se mencionan en el can. 643, al señalar las condiciones que invalidan el noviciado.

«Canon 643

§ 1. Es admitido inválidamente al noviciado:

- 1 quien aún no haya cumplido diecisiete años;
- 2 un cónyuge, durante el matrimonio;
- 3 quien se halla en ese momento ligado por un vínculo sagrado con algún instituto de vida consagrada o está incorporado a una sociedad de vida apostólica, sin perjuicio de lo que prescribe el c. 684;
- 4 quien entra en el instituto inducido por violencia, miedo grave o dolo, o aquel a quien el Superior admite inducido de ese mismo modo;
- 5 quien haya ocultado su incorporación a un instituto de vida consagrada o a una sociedad de vida apostólica.

§ 2. El derecho propio puede añadir otros impedimentos también para la validez de la admisión, o imponer otras condiciones».

El último punto citado (can. 643 §2) significa que también debemos tener presentes las *contraindicaciones absolutas indicadas en los Criterios y Normas*.

Explicamos, pues, en qué sentido la confidencialidad que cubre el acompañamiento espiritual personal y la conversación fraterna no es absoluta.

1. A diferencia del confesor, que en ningún caso puede revelar lo que ha llegado a saber en el curso de la confesión sacramental, aunque el penitente lo libere de esta obligación, el Director y el guía espiritual pueden, si están autorizados por la persona interesada, revelar a otros la información adquirida en el foro interno no sacramental en razón de su cargo (superior religioso) o de la relación de confianza y confidencialidad (guía espiritual).

No pueden, por iniciativa propia y sin la autorización «liberatoria» del interesado, dar a conocer a los demás lo conocido en el foro interno no sacramental. El Director puede, y a veces debe, actuar sobre la base de lo que llega a saber en el coloquio, por el bien del hermano y de la comunidad, pero no puede revelar lo que ha llegado a saber a través del coloquio sin el permiso del hermano¹³.

¹² AnGC 74 y JSA 155. Se tenga en cuenta que este párrafo se agregó después del CG28 y, por lo tanto, falta en las copias de AnGC impresas en 2019.

¹³ Piénsese, por ejemplo, en problemas de salud o situaciones familiares que impliquen o requieran cambios en el ritmo ordinario de vida y en la distribución de tareas dentro de la comunidad. No hay que olvidar el derecho fundamental de toda persona a la salvaguardia de la buena fama, al que se asocia el respeto de la intimidad, cada vez más protegido en la legislación civil y también en el derecho canónico: «A nadie le es lícito lesionar ilegítimamente la buena fama de que alguien goza, ni violar el derecho de cada persona a proteger su propia intimidad» (can. 220).

Esto no quita el grave deber por parte del Director y del guía espiritual de hablar claramente al candidato sobre cualquier asunto que requiera tal claridad de consejo y de exhortarlo a tomar la decisión correcta.

2. El Director y el guía espiritual no están obligados a responder, si son interrogados por un juez, sobre lo que han conocido en el foro interno no sacramental. En ambos casos, el Director y el guía espiritual están obligados al secreto, ya que ejercen el sagrado ministerio. El canon 1548 §2 prevé esta excepción para proteger y promover la confianza depositada por los fieles en los servicios de acompañamiento formativo y guía espiritual, haciendo que las personas puedan abrirse con plena confianza¹⁴.

No obstante, las partes mencionadas deberán responder *si han recibido información de otras fuentes sobre posibles abusos, o si han emitido un juicio al respecto, basándose en motivos fundados, pruebas, reputación, indiscreciones, etc.*¹⁵

3. Sin embargo, también existen circunstancias en las que es necesario preservar un bien superior, como la vida de la persona involucrada en el diálogo confidencial, o la vida de otros, o

¹⁴ Cf. D. Salvatori, «El deber de responder al juez y el deber del secreto como causa: la ratio de los cánones 1531 §2 y 1548 §2 en la relación deontológica entre juez e interrogado», en *Quaderni di diritto ecclesiale* 26 (2013), 73.

¹⁵ El can. 1548 §2 afirma:

Quedando a salvo lo que se prescribe en el c. 1550 § 2, 2, están exentos de la obligación de responder: 1 los clérigos, en lo que se les haya confiado por razón del ministerio sagrado; los magistrados civiles, médicos, comadronas, abogados, notarios y otros que están obligados a guardar secreto de oficio incluso por razón del consejo dado, en lo que se refiere a los asuntos que caen bajo ese secreto.

La dirección espiritual de los fieles es una forma de ejercicio del ministerio sagrado. Sin embargo, siempre es posible que la persona interesada libere al director y al guía espiritual de la obligación de mantener el secreto.

Este principio se reafirma también en *Vos estis lux mundi* art. 3 §1, que se refiere precisamente a la obligación de denuncia:

Excepto en los casos previstos en los cánones 1548 §2 CIC [v. supra] y 1229 §2 CCEO [«están exentos de la obligación de responder: 1 los clérigos, en lo que se les haya confiado por razón del ministerio sagrado»]... siempre que un clérigo o miembro de un Instituto de vida consagrada o de una Sociedad de vida apostólica tiene .información o razones fundadas para creer que se ha cometido uno de los hechos a que se refiere el artículo 1 [delitos contra el sexto mandamiento cometidos con violencia o amenazas o con abuso de autoridad, contra un menor o una persona vulnerable, o el delito de pornografía infantil, u omisiones tendientes a entorpecer las investigaciones civiles o canónicas de tales delitos] **tiene la obligación de denunciar sin demora el hecho al Ordinario del lugar** donde ocurrieron los hechos o a otro Ordinario entre los mencionados en los cánones 134 CIC [«§ 1. Por el nombre de Ordinario se entienden en derecho, además del Romano Pontífice, los Obispos diocesanos y todos aquellos que, aun interinamente, han sido nombrados para regir una Iglesia particular o una comunidad a ella equiparada según el c. 368, y también quienes en ellas tienen potestad ejecutiva ordinaria, es decir, los Vicarios generales y episcopales; así también, respecto a sus miembros, los Superiores mayores de institutos religiosos clericales de derecho pontificio y de sociedades clericales de vida apostólica de derecho pontificio, que tienen, al menos, potestad ejecutiva ordinaria»] y 984 CCEO [«§3 Superiores mayores en los institutos de vida consagrada que están dotados de la potestad ordinaria de gobierno, son también jerarcas, pero no del lugar], salvo lo establecido por el § 3 de este artículo. [«§3. Cuando el informe se refiera a una de las personas indicadas en el artículo 6 (cardenales, patriarchas, obispos y legados del Romano Pontífice, clérigos que estén o hayan estado al frente pastoral de una Iglesia particular o de una entidad análoga a ella, latina u Oriental, incluidos los ordinariatos personales, moderadores supremos de institutos de vida consagrada o sociedades de vida apostólica) se dirige a la Autoridad identificada en base a los artículos 8 y 9 (Art. Iglesia Latina. Art. 9: Procedimiento aplicable a los Obispos de las Iglesias orientales)»].

Art. 4 §1 establece: «El hecho de efectuar una señalización con arreglo al artículo 3 no constituye una violación del secreto profesional».

Por lo tanto, es necesario distinguir entre «informaciones o motivos fundados» de posibles abusos que un clérigo o un religioso recibe (información) o fórmula (sobre la base de indicios, reputación, rumores, etc.) y «lo que se ha manifestado» a un sacerdote en el ámbito de la dirección espiritual («por razón del sagrado ministerio») o a un religioso no clérigo que es guía espiritual o a un superior religioso («que están obligados al secreto de oficio»).

En el primer caso, *Vos estis lux mundi* impone al clérigo o al religioso la obligación de denunciar. **Esta obligación no subsiste, en cambio, en el segundo caso, como se afirma expresamente en el Motu proprio:** «Excepto en los casos previstos por los cánones 1548 2 CIC y 1229 CCEO».

el riesgo de abuso sexual de un menor, y en estos casos prevalece este bien superior sobre el mandato de salvaguardar otro gran bien, a saber, la confidencialidad.

Pero se trata de casos extremos y son comprensibles a la luz de la ley suprema de la Iglesia, la salvación de las almas, puesta en la conclusión y como fin del Código de Derecho Canónico: «En las causas de traslado, es de aplicación el can. 1747, guardando la equidad canónica y teniendo en cuenta la salvación de las almas, que debe ser siempre la ley suprema en la Iglesia» (Can. 1752).

Cuando las circunstancias no impliquen situaciones extremas de peligro de vida o de abuso, el espíritu de la ley es preservar, lo más posible, el valor de la confidencialidad, que consiste en salvaguardar la dignidad de la persona y la confianza fundamental implícita en las relaciones que exigen precisamente esto: confidencialidad.

Resumiendo: cuando en el acompañamiento espiritual personal o en el coloquio con el Director se obtienen informaciones sobre situaciones que afectan fuertemente a la orientación vocacional, el guía o el Director están obligados en conciencia a hablarle claramente al candidato y a exhortarlo a tomar la decisión correcta, pero solo pueden ponerse en contacto con las autoridades competentes si cuentan con el consentimiento libre y explícito de la persona interesada. La única excepción es el caso en el que existe un riesgo grave de peligro para la vida (como en el caso de abusos de menores, homicidios o suicidios).

Obviamente, la formación de Directores y de los guías espirituales, para el servicio de acompañamiento es de suma importancia. Deben ser capaces de ayudar al formando a afrontar la realidad de su vida y de su historia y a tomar decisiones coherentes, y para ello necesitan un adecuado conocimiento de las enseñanzas de la Iglesia y de la Congregación, un efectivo potenciamiento de sus competencias y capacidades y un cuidado del propio crecimiento personal integral.

Los formadores también deben estar atentos a las leyes civiles de los países en los que trabajan. Estas leyes pueden exigir que los superiores religiosos y los guías espirituales informen sobre ciertos asuntos. En este caso, es mejor atenerse a la posición de las Conferencias Episcopales competentes, y dar a conocer, clara y regularmente a todos, estas obligaciones legales, desde el inicio no solo de la experiencia formativa, sino también del proceso de acompañamiento vocacional salesiano.

3. ADMISIONES

3.1 La petición

Hasta junio de 2007, los números 104-105 de los *Principios y Normas* (2000), hablando de la solicitud de admisión al noviciado, a la profesión temporal y perpetua, a los ministerios, al diaconado y al sacerdocio, pedían a los candidatos de tener el consenso de su Director (pero no el del guía espiritual y del confesor). De hecho, en *Criterios y Normas*, 105 leemos:

«Conviene que la petición, dirigida al Inspector y entregada al Director, respetando el estilo personal de cada uno, contenga los siguientes elementos:

- nombre y apellido del interesado y fecha de presentación;
- referencia al diálogo tenido con el Director y a su acuerdo para la presentación;
- alusión al discernimiento hecho y a la petición de parecer al director espiritual y al confesor;
- objeto de la petición, expresado en forma clara, es decir, el ingreso al noviciado, la primera profesión temporal o su renovación, la profesión perpetua, los ministerios o las órdenes;

- expresión de la conciencia del acto público que se pretende ejecutar, y de la libertad de hacerlo; y asimismo de la motivación fundamental».

En carta de 24 de julio de 2007, el Consejero para la Formación comunicaba, en nombre del Rector Mayor, una modificación del texto anterior:

«*Decisión*. Para evitar interpretaciones restrictivas o jurídicamente vinculantes sobre la libertad de presentar la petición de admisión, el Rector Mayor y el Consejo General han aceptado la solicitud de eliminar, en el número 105 de “Criterios y Normas”, la expresión “y a su acuerdo para la presentación”; mientras que confirman que en este número se conserva la expresión “referencia al diálogo tenido con el Director”».

Motivación. En el proceso de admisión es el formando quien primero debe discernir si se ve apto para la vocación salesiana. En el discernimiento recibe ayuda del Director, del confesor y también del guía espiritual, en el caso de que este guía sea diferente de la persona del Director. Ellos, habiéndole acompañado, se encuentran en la situación apropiada para ofrecerle su opinión positiva o negativa. Corresponde entonces al individuo tomar en consideración estos consejos con toda seriedad, asumir su responsabilidad ante Dios y decidir en conciencia si hacer o no la petición. Por lo tanto, no es necesario el consentimiento del Director para presentar la petición¹⁶.

Quien pretenda hacer la petición para los votos, los ministerios o las órdenes, por tanto, antes de presentar la petición pide la opinión de su Director, de su guía espiritual y de su confesor, y declara en la solicitud que así lo ha hecho; pero no está obligado a explicar ningún consejo que haya recibido y, sobre todo, no está obligado a declarar de tener el consentimiento del Director o de los demás. La carga de la decisión recae en la persona interesada y no sobre en el que fue consultado.

El Director y los demás, por su parte, deben dar su opinión sincera al candidato y —si no son el Director— animar a la persona a compartir esta opinión con el Director.

Si, antes de la reunión del Consejo local que se ocupa de las admisiones, el Director cree que una persona no es idónea para la admisión o no está preparada en ese momento para presentar su petición, «existe un grave deber de conciencia de decir con caritativa claridad y seriedad a la persona interesada, que no puede ni debe, también por su propio bien, seguir adelante» (Ricceri, ACS 281, 49). *Sin embargo, no puede impedir que el interesado tome su propia decisión y presente la petición. Si se presenta la petición, el Director no puede dar a conocer al Consejo la opinión dada al interesado y debe actuar como en cualquier otro caso* (véase más abajo el apartado 3.2).

Esto también se aplica al propio Consejo: si el Consejo cree que alguien no debe solicitar la petición, el Director tiene derecho a notificárselo, pero también debe aclarar que el individuo sigue siendo libre de llegar a su propia decisión.

Una de las razones por las que no se debe impedir la presentación de la petición es porque la autoridad responsable de la admisión es el Inspector. El Consejo local tiene un papel consultivo. El Consejo inspectorial tiene una función consultiva del más alto nivel, que implica el *consenso* por escrutinio secreto. Una vez dado el consenso, la admisión es responsabilidad del Inspector. Esto significa que el Inspector no puede admitir a una persona sin el consenso de su Consejo, pero puede negar la admisión incluso si su Consejo ha dado el consenso. La autoridad de admisión no es colegiada, sino que se encomienda a la persona del Inspector¹⁷.

¹⁶ CEREDA, FRANCESCO, 24 de julio de 2007, prot. 07/0505.

¹⁷ Cf. can. 641 CIC. Cf. también *El Proyecto de vida de los Salesianos de Don Bosco* (Roma 1986, Editorial CCS, Madrid 1987) p. 890: «La admisión corresponde al Inspector. Es un acto formal de su autoridad personal y no de su Consejo, cuyo consentimiento, sin embargo, se requiere».

3.2 El Director que presta el servicio de guía espiritual

Ya hemos dicho que, a petición de un hermano, el Director ofrece de buen grado el servicio de acompañamiento espiritual personal (*JSA* 197). El Director, por tanto, se encuentra con todos los hermanos, especialmente con los que están en formación inicial, para el coloquio fraternal o la cuenta de conciencia y, también, puede ser el guía espiritual de algunos.

También hemos afirmado que el Director no puede compartir con el Consejo o con cualquier otra persona la información recibida en el coloquio fraternal o en el acompañamiento espiritual, con las precisiones mencionadas en el punto 2.1.

El Director continúa participando en el proceso de admisiones a nivel local. Reiteramos que no puede divulgar ni hacer uso de lo que sabe sino a través de la conversación fraterna o del acompañamiento espiritual, ni siquiera en la votación secreta con el Consejo de la casa, a menos que lo autorice el candidato interesado. *Criterios y Normas* (2000) es explícito en este punto:

«En relación con el “secreto profesional”, recuérdese que el Director no puede servirse, ni siquiera en las votaciones secretas del Consejo de la casa. Puede servirse de estos elementos solo si el hermano le da su consentimiento libre y explícitamente» (*CN* 21).

Una nota explica el «secreto profesional»: «En términos jurídicos se le llama a veces “secreto confiado” o de conciencia, en cuanto se confía a la conciencia de una persona en razón de la profesión que ejerce» (*CN* 21 nota 41). Una segunda nota menciona *El Director Salesiano* (1986) 264:

«El coloquio está defendido, por su misma naturaleza, con un *secreto riguroso*: “El Director ponga mucho cuidado en no decir a unos los defectos de los otros, aunque sean cosas que quizá conoce por otro camino. Dé pruebas a sus subordinados de que es capaz de guardar secreto de cuanto le confian. Una pequeña indiscreción en esto puede bastar para disminuir y acaso destruir totalmente la confianza que habían depositado en él.”

Por razones inherentes a su cargo, puedes ser requerido por tu Inspector a opinar sobre tal o cual opinión sobre tal o cual hermano. En ese caso informarás con objetividad y gran sentido de responsabilidad. Pero la fuente será exclusivamente la conducta exterior del hermano y lo que otros hayan podido decir de él. Las confidencias del coloquio están protegidas por un secreto riguroso: *nihil, umquam, nulli*» (*PN* 21 nota 42)

Está claro que el Director y su Consejo, al examinar las peticiones de admisión, deben basarse únicamente en lo que han conocido en el foro externo (*JSA*, 156). Esto requiere naturalmente que estén verdadera y activamente presentes con los candidatos/hermanos en formación inicial, en el mejor y más pleno sentido de la palabra «presencia». La compartición informal de la vida es sumamente reveladora, a veces incluso más que lo que se comunica en la conversación fraterna o en el acompañamiento espiritual.

3.3 El papel del Consejo local

Cuando un Consejo se ocupa de las admisiones, es muy importante tener en cuenta la perspectiva subyacente que rige el proceso de discernimiento. La pregunta fundamental a la que hay que responder en el secreto de la conciencia es: ¿desde una percepción global de la vida del candidato, está llamado a aquello por lo que se postula y es apto? Este no es el momento de abordar tal o cual problema en particular o corregir tal o cual defecto, comportamiento o debilidad, esto debe hacerse en el curso de la vida diaria y de la corrección fraterna y durante las valoraciones trimestrales. El momento de la admisión es un discernimiento ante Dios sobre el camino vocacional global de uno de sus hijos, y por tanto una responsabilidad muy exigente ante Dios, la Iglesia, la Congregación y el mismo candidato/hermano.

Como ya hemos dicho, nuestra práctica prevé que el Director (o el responsable de los prenovicios), aun cuando sea un guía espiritual personal, siga formando parte del proceso de admisión a nivel local. Vale la pena repetir que —salvo que cuente con el consentimiento libre y explícito del interesado— el Director no puede compartir con el Consejo ni con nadie las informaciones que haya recibido solo a través del coloquio fraternal o del acompañamiento espiritual. Tampoco puede utilizarse dicha información para llegar a un juicio propio sobre la idoneidad de la persona para la admisión (*CN*, 21). «Él expresa su juicio personal en base a sus propias observaciones y las aportadas por su Consejo» (*JSA*, 156).

El papel del Consejo local en materia de admisiones es *consultivo*. Siendo obligatorio escuchar su opinión en este momento, la validez del acto requiere que se solicite la opinión de todos (cf. can. 127 §1 CIC). Una vez que los miembros hayan expresado su opinión sobre la idoneidad del candidato, motivándola, es necesario que el juicio de idoneidad se exprese sintéticamente con voto secreto positivo o negativo (equivalente a una opinión favorable sobre la idoneidad o a una opinión desfavorable). Esta práctica preserva la libertad de cada consejero y evita presiones indebidas de otros miembros.

La pertenencia al Consejo implica la obligación de cada consejero de expresar su opinión. La abstención, en otras palabras, no es posible: «Todos aquellos cuyo consenso o parecer se requiere están obligados a manifestar sinceramente su opinión, y también, si lo pide la gravedad de la materia, a guardar cuidadosamente secreto, obligación que el Superior puede urgir» (can. 127 §3)¹⁸.

En el momento de la admisión, por lo tanto, la opinión del Consejo local debe expresarse no solo con un juicio escrito, sino también con un voto secreto.

La práctica de decidir de antemano cómo votar (las llamadas “habas acordadas” [fagioli concordati]) debe cesar absolutamente, porque invalida toda la razón del voto secreto.

Estas orientaciones y pautas pueden ser verdaderamente eficaces cuando seamos capaces de invertir en la formación y en la adquisición de competencias específicas de los miembros de los Consejos tanto a nivel local como inspectorial.

4. TRANSMISIÓN DE DATOS PERSONALES

En caso de que un hermano continúe la formación inicial en otra casa o fase (incluidos los que son enviados a comunidades formativas interinspectoriales y los que optan por las misiones *ad gentes*), su Inspector remitirá al Director, de la nueva casa o fase formativa, una copia del juicio en el momento de la admisión y demás información que pueda favorecer «el conocimiento de los formandos por parte de los responsables de la fase»¹⁹. Entre estas se encuentran los escrutinios trimestrales. Es muy importante captar la clara distinción entre la ayuda al crecimiento que se ofrece con la evaluación trimestral y el acto jurídico que surge con una sentencia de admisión²⁰.

¹⁸ Can. 127 §3 citado en AnGC p. 216, en la nota 3: «En base a tal norma, no es legítima la abstención».

¹⁹ FSDB 2016, 298: «El Inspector promueva, sobre todo al inicio de una fase formativa, el conocimiento de los formandos por parte de los responsables de la fase, y favorezca, a lo largo de todo el proceso formativo, la comunicación de adecuadas informaciones con las modalidades más oportunas».

²⁰ JSA, 168: «Es importante subrayar que la evaluación no es necesariamente un proceso de discernimiento ligado a la admisión de un candidato para pasar a la etapa siguiente. Las admisiones son actos jurídicos que implican a toda la Inspectoría y no solo el consejo, mientras el objetivo principal de las valoraciones periódicas es el de favorecer el crecimiento vocacional de quien los recibe, mediante aportaciones de calidad ofrecidas por los miembros del consejo local. El escrutinio formativo es una evaluación del camino del formando. Usado en la formación inicial para personalizar el camino formativo, es un modo de valorar por parte del Director y del acompañante espiritual para el acompañamiento personal del formando».

Ambos son procesos muy importantes como herramienta de ayuda para el discernimiento y el camino vocacional de cada candidato y hermano joven, pero de diferente naturaleza (ver arriba «3.3: El papel del Consejo local»). Su finalidad y método particulares deben ser respetados tanto en la fase de redacción como en la fase de lectura e interpretación.

Se anima al hermano en formación inicial a ser el primero en asumir la responsabilidad de integrar la ayuda recibida a través de evaluaciones periódicas en su proyecto personal de vida, y a valorarla como itinerario de crecimiento vocacional, para ser compartida como ayuda eficaz para su crecimiento. con su Director y con el guía espiritual que haya elegido, especialmente en el tránsito a una nueva comunidad o fase de formación.

5. PAUTAS

1. **Elección de guía espiritual.** *Para facilitar una elección verdaderamente libre del guía espiritual, el Inspector (o el curatorium, en el caso de casas de formación interinspectorial) presentará una lista de salesianos (presbíteros y coadjutores) que pueden ofrecer el servicio de acompañamiento espiritual, o miembros de la comunidad o de fácil acceso, no miembros del consejo local, teniendo en cuenta que, como prevé el can. 239 §2, el formando puede, en consulta con el Inspector o el Director, elegir a otra persona. El Director y los demás miembros del equipo de formación también pueden ser solicitados para el servicio de acompañamiento espiritual, si el candidato/hermano así lo desea.*
2. **Petición de admisión.** *En la petición de admisión, el candidato debe declarar que ha consultado a su Director, confesor y guía espiritual; no está obligado a decir si tiene su consentimiento. El Director y los demás, a su vez, están obligados a dar una opinión honesta al candidato sobre su idoneidad para el paso requerido. Sin embargo, no pueden impedir que el individuo tome su propia decisión y que presente la petición. Si se presenta la petición, el Director no puede revelar, ni siquiera en el Consejo, lo que ha comunicado al interesado y debe actuar como en cualquier otro caso. Asimismo, el Consejo local podrá informar al candidato un eventual dictamen negativo, pero no podrá impedirle que presente la petición.*
3. **Admisiones - papel del Director.** *El Director no puede compartir con el Consejo ni con nadie, las informaciones recibidas durante el coloquio fraternal o el acompañamiento espiritual, con las excepciones tratadas anteriormente en: «2: Confidencialidad». Ni siquiera puede hacer uso de esta información para llegar a su propio juicio, en el momento de la votación, sobre la idoneidad de la persona para la admisión.*
4. **Admisiones - papel del Consejo.** *En el momento de la admisión, el Consejo local expresará su opinión a través de una votación secreta y una opinión global escrita exhaustiva y bien cuidada, aunque concisa, sobre la idoneidad general del candidato. La práctica de decidir de antemano cómo se votará invalida el voto y queda absolutamente excluida.*
5. **Paso de información.** *Cuando un candidato/hermano pasa a otra fase de la formación, tanto en su Inspectoría como fuera de ella, su Inspector transmitirá al Director de la nueva casa de formación una copia de los juicios de admisión y otras informaciones que puedan favorecer el conocimiento y el acompañamiento del formando. Los primeros invitados a atesorar las valoraciones de la comunidad para el proyecto personal de vida*

son los candidatos/hermanos en formación inicial, favoreciendo así la continuidad del camino personal y el acompañamiento entre las diversas fases.

6. **Formación.** Los Inspectores y los organismos de animación, como los centros regionales de formación, organizarán cursos de adquisición de competencias (“capacity building”) para los Directores de primer nombramiento, para todos los Directores como una actualización, de cuando en cuando, y para los miembros de los Consejos locales e inspectoriales. Durante estos cursos se presentarán las orientaciones y las pautas de esta carta.

2.2. LA EXPERIENCIA DE ORIENTACIÓN VOCACIONAL SALESIANA: ITINERARIO DE FORMACIÓN

Don Miguel Ángel GARCÍA, SDB, Consejero General para la Pastoral Juvenil
Don Ivo COELHO, SDB, Consejero General para la Formación

1. OBJETO DEL DOCUMENTO

Este texto nace del deseo de tener un cuadro de referencia compartido, que permita **la acogida y la orientación vocacional de aquellos jóvenes que desean conocer más de cerca la vida salesiana y madurar y discernir la propia vocación**. Queremos ofrecer a estos jóvenes el ambiente, las condiciones y un itinerario de acompañamiento.

El documento se divide en siete puntos. En primer lugar, se propone una síntesis, por orden cronológico, de las principales referencias surgidas en los documentos posconciliares de la Congregación, para luego ofrecer un panorama de la práctica de la Congregación en las diversas Regiones. A continuación, se presenta una consideración respecto a la proveniencia de los candidatos. De particular importancia son los puntos relativos al perfil de ingreso de los jóvenes, al itinerario formativo de acompañamiento y discernimiento y, finalmente, el ambiente y las condiciones adecuadas que debe garantizar la casa salesiana. Se ofrece una propuesta pedagógica relativa a los tiempos y a los modos de acompañamiento de esta experiencia y, finalmente, una profundización respecto el tema de la animación vocacional en la Inspectoría.

Las presentes reflexiones se nutren de algunas referencias esenciales de la Iglesia y de la Congregación¹. No son la simple recopilación de fuentes, ni su repropozición en una hábil síntesis, ni su interpretación. El itinerario, así documentado, pone claramente de manifiesto el valor de la continuidad, del discernimiento y de la atención asumida y gradualmente madurada en las diversas experiencias de orientación vocacional salesiana. **Este documento se preocupa por comprender, profundizar y enriquecer las experiencias actuales de orientación vocacional salesiana**. Para la elaboración de las siguientes indicaciones se ha tenido en cuenta el mapa de la realidad del Aspirantado y de sus diversas expresiones en todas las Regiones de la Congregación (julio de 2021).

2. LA ORIENTACIÓN VOCACIONAL EN LOS DOCUMENTOS POSCONCILIARES DE LA CONGREGACIÓN

La lectura del camino de la Congregación nos permite descubrir la persistencia de la reflexión sobre la realidad de los aspirantados. Se ofrecen estímulos, se plantean nuevos retos a los que ordinariamente las Inspectorías tratan de encontrar soluciones innovadoras y actualizadas.

¹ *Constituciones y Reglamentos de la Sociedad de San Francisco de Sales; Capítulo General de los Salesianos de Don Bosco (CG); La Formación de los Salesianos de Don Bosco: Ratio Fundamentalis Institutionis et Studiorum, 2016; Actas del Consejo Superior (ACS) y Actas del Consejo General (ACG); Francisco, Exhortación Apostólica postsinodal Christus vivit, 2019; Sínodo de los Obispos, XV Asamblea General Ordinaria: Los jóvenes, la fe y el discernimiento vocacional. Documento final, 2019; Pastoral juvenil salesiana. Cuadro de referencia, 2014 (CRPJS); Jóvenes Salesianos y acompañamiento. Orientaciones y Pautas, 2019 (JSA); Orientaciones sobre la experiencia del Aspirantado, 2011.*

Reconstruir el hilo de la historia no está de más, al contrario, nos lleva a sintonizar con una realidad muy importante en el campo de la promoción y de la orientación vocacional.

La reflexión congregacional sobre la orientación vocacional se cristalizó en las *Constituciones y Reglamentos* (1984). Los Capítulos generales han profundizado y construido un patrimonio muy rico, integrando las cartas de los Rectores Mayores y las iniciativas de las Inspectorías. Así, ante todo, se ha reconocido la vocación cristiana a la que están llamados todos los bautizados (*Const. 37*); por eso, no solo las vocaciones religiosas o sacerdotales, para las que es necesario un cuidado especial, sino también las laicales han sido concebidas como «vocaciones apostólicas» (*Const. 28*).

De una forma u otra, se ha insistido en que la pastoral vocacional es la culminación de la pastoral juvenil, su «principio unificador»², porque la misión salesiana tiene como objetivo ayudar a los jóvenes a descubrir su vocación³.

En varias ocasiones ha sido rechazada la concepción de la animación vocacional como simple «reclutamiento» de vocaciones, confirmando la doble vertiente de la animación vocacional, tanto general como específica⁴. Por un lado, se requiere una atención constante para descubrir y acompañar, con iniciativas diferenciadas y adecuadas, las vocaciones de particular compromiso en la sociedad y en la Iglesia; pero también apoya la conciencia de una responsabilidad especial en suscitar una invitación explícita a una vocación de especial servicio o consagración, en particular, al carisma salesiano en sus múltiples formas⁵.

Por eso, se afirmará que el primer objetivo de la animación vocacional es crear una «cultura vocacional» en cada ambiente salesiano⁶. A través de las relaciones, y de la comunicación, de las actividades y de los proyectos, estimula una visión de la vida como don y como servicio, proponiendo actitudes que favorezcan el desarrollo vocacional, llegando a una propuesta explícita también de vida consagrada y sacerdotal.

La Congregación no ha dejado nunca de insistir en el especial cuidado de aquellos ambientes, pertinentes e indispensables desde los cuales es fundamental ayudar a los jóvenes a discernir su vocación y a responder a ella conscientemente. Estos espacios formativos se denominan «Aspirantados», luego «comunidades propuestas», «grupos de búsqueda», entre otras modalidades. En este sentido, la enseñanza de los Rectores Mayores y de los Capítulos a lo largo de los años ha impulsado la renovación de estas propuestas de orientación vocacional⁷, definidas en los *Reglamentos* como «centros salesianos de orientación vocacional» (cf. *Regl. 16* y *17*).

Es necesaria también una seria programación de la pastoral vocacional⁸, dentro del camino de fe que ofrece la pastoral juvenil. Esta perspectiva se subraya en los últimos tiempos en las líneas programáticas del Rector Mayor a raíz del CG28: es necesario «acompañar a los jóvenes atendiendo a su maduración personal y a su crecimiento en la fe»⁹. Esto excluye que el proceso vocacional sea un momento «último», «casual», «elitista» o «excepcional», sino que es la

² CG28, p. 35.

³ CG20 (Especial), 374; *Const. 37*; cf. CG23, 247.

⁴ RICCERI, LUIGI, *Lettere circolari di don Luigi Ricceri ai salesiani* (Roma: Editrice SDB, 1996), pp. 636-638. En el documento *Giovani salesiani e accompagnamento. Orientamenti e direttive*, insiste en aclarar la diferencia entre reclutamiento vocacional y acompañamiento y discernimiento vocacional (cf. *JSA*, 183).

⁵ Cf. VECCHI, JUAN EDMUNDO, *Educatori appassionati, esperti e consacrati per i giovani. Lettere circolari di don Juan E. Vecchi* (Roma: LAS, 2013), pp. 644. 649

⁶ En su carta del 2000, «Es el tiempo favorable» (ACG 373), don Juan Vecchi introduce esta expresión, usada el papa Juan Pablo II. Cf. CG26, 53.

⁷ VIGANÒ, EGIDIO, *Lettere circolari di don Egidio Viganò ai Salesiani* (Roma: Direzione Generale Opere Don Bosco, 1996) 1225; cf. CG26, 72.

⁸ RICCERI, *Lettere circolari* 657-64.

⁹ RICCERI, *Lettere circolari* 645-57.

columna vertebral de todo el camino de la fe¹⁰. El *Cuadro de Referencia de la Pastoral Juvenil Salesiana* (2014) inserta la dimensión vocacional en el PEPSI, no como un añadido, sino como interno y sustancial; además, profundiza en las opciones significativas de discernimiento vocacional incluidas en el itinerario de educación en la fe¹¹, sin renunciar a las vocaciones de especial consagración.

En el CG21 (1978) se presentó la «primera guía orgánica de la renovación de la pastoral vocacional salesiana»¹². En aquella ocasión ya se dijo que se trata de una metodología formativa dirigida a aquellos jóvenes con mayor sensibilidad, disponibilidad y riqueza espiritual, y que requieren una atención diferenciada y especial. Además, «la comunidad inspectorial, y no los individuos o las comunidades particulares»¹³ es la responsable de algunas condiciones: la definición de objetivos claros, un proyecto educativo y el acompañamiento en grupos o comunidades¹⁴, donde haya personas que den testimonio de una auténtica vida salesiana.

La comunidad salesiana es «lugar privilegiado para proponer y acompañar vocaciones». Sin embargo, no debemos olvidar que el sujeto de la pastoral juvenil salesiana, donde culminan el discernimiento vocacional y las opciones de vida, es la Comunidad Educativo-Pastoral, una comunión de vocaciones diversas¹⁵.

A lo largo de los años, la Congregación ha desarrollado una reflexión sobre la orientación de la educación de los jóvenes a la fe. Ha identificado, en la orientación vocacional, su dimensión fundante y calificadora¹⁶. En este compromiso vocacional, algunos aspectos se apoyan y complementan mutuamente: por un lado, la orientación que se ofrece a todos los jóvenes dentro del discurso educativo; por otra parte, la atención constante a descubrir y acompañar, con iniciativas diferenciadas y adecuadas, las vocaciones de particular compromiso en la sociedad y en la Iglesia, para que los jóvenes puedan hacer una elección consciente y libre (*Const. 109*); finalmente, una responsabilidad particular hacia el carisma salesiano en sus múltiples formas, a través del discernimiento y cuidado de las semillas de la vocación salesiana, tanto consagrada como laica, presentes en los jóvenes. Para poner en práctica este último aspecto, la experiencia de orientación vocacional salesiana se confrontará con la vida consagrada salesiana¹⁷.

Muchos de estos temas están ampliamente desarrollados en la carta «Orientaciones sobre la experiencia del aspirantado (2011)»¹⁸: Además de la naturaleza y finalidad del aspirantado, vienen presentadas las dimensiones de la formación salesiana, el valor y la urgencia del acompañamiento y del discernimiento. En definitiva, el texto aclara, por un lado, las condiciones que deben garantizarse, por otro, las diferentes formas. En la misma introducción se subraya que el acompañamiento vocacional de los candidatos a la vida consagrada salesiana forma parte de la pastoral juvenil y, por lo tanto, es competencia del Sector de la Pastoral Juvenil, en estrecha colaboración con el Sector de la Formación.

¹⁰ CG28, p. 35.

¹¹ VIGANÒ, EGIDIO, *Lettere circolari di don Egidio Viganò ai Salesiani* (Roma: Direzione Generale Opere Don Bosco, 1996) 1206.

¹² Cf. CRPJS, pp. 247. 248.

¹³ CG21, 574.

¹⁴ CG21, 118.

¹⁵ Regl. 16; cf. CG26, 72.

¹⁶ CG24 141.180.

¹⁷ Cf. CG20 (Especial), 374 y 692; CG21, 110ss; CG23, 149ss y 247.

¹⁸ Cf. CG26, 54, 58, 69. La carta Fabio Attard - Francesco Cereda, «Orientamenti sull'Esperienza dell'Aspirantato» (26 de julio de 2011), recuerda que estas propuestas son esencialmente una propuesta de acompañamiento (nn. 1 y 14) y de discernimiento sobre la vocación consagrada salesiana (n. 15).

¹⁹ La carta Fabio Attard - Francesco Cereda, «Orientamenti sull'Esperienza dell'Aspirantato» (26 de julio de 2011), nace, en respuesta a la línea de acción del CG26, 73, elaborada por los Sectores de pastoral Juvenil y Formación.

3. DIFERENTES EXPRESIONES DE UNA ÚNICA DEFINICIÓN

a.- Los *Reglamentos* de nuestra Congregación utilizan el nombre de «Aspirantado» para definir **el acompañamiento «que ayuda a los jóvenes que manifiestan aptitudes para la vida religiosa a conocer su vocación»**. En esta experiencia de vida, los jóvenes profundizan, verifican y maduran los signos vocacionales que surgen en su vida y que los orientan hacia la posibilidad de una opción de vida religiosa salesiana, aún no realizada de manera pública y consciente (cf. *Regl.* 17).

Esta experiencia, realizada a través de una gran variedad de formas y modalidades, no debe ser considerada simplemente como una estructura externa, sino como **un itinerario de maduración** que permite a los jóvenes involucrados vivir experiencias específicas de acompañamiento y discernimiento vocacional. En efecto, la dimensión de la educación en la fe del Proyecto educativo-pastoral salesiano educa a vivir en perspectiva vocacional. Este es también el resultado de un buen itinerario educativo-pastoral: llevar a la persona a experimentar una fe madura y, por tanto, a realizar el proyecto que Dios tiene para su vida. En otras palabras, la orientación vocacional constituye el vértice y el coronamiento de nuestra acción educativo-pastoral no en el sentido de un momento final del camino de fe, sino como «dimensión que debe estar presente siempre cualificando todas las áreas de actuación y todas las etapas» (CG23, 247). Como ya se ha subrayado anteriormente, el CG23 había dicho que había una «larga reflexión» en la Congregación para abordar la nueva situación y las formas tradicionales y nuevas de promoción vocacional, apuntando hacia «nuevas y variadas experiencias» (CG23, 249).

En primer lugar mencionamos el n. 329 de la *Ratio* (revisada en 2009) con referencia al prenoviciado: «Esta primera etapa de formación [prenoviciado] presupone que el prenovicio ha tenido anteriormente una experiencia y un período apropiados de crecimiento vocacional y de maduración humana y cristiana, de acompañamiento, de experiencia comunitaria, de ejercicio en la pastoral salesiana, de los cuales no se puede prescindir».

El *Cuadro de Referencia para la Pastoral Juvenil* aborda la dimensión vocacional: «Este proceso permite al joven tomar una decisión serena y personal, libre y motivada, mientras realiza experiencias en una comunidad donde se forma según el carisma al que está llamado y profundiza su conocimiento y su gradual conformación a ella»¹⁹.

b.- Este período, que puede **ser tendencialmente orientado al prenoviciado, se define de diversas maneras**, generalmente como «aspirantado», aunque el término varíe según los lugares, culturas y sensibilidades.

Ya en las décadas de 1980 y 1990, en algunas Inspectorías, fueron surgiendo paulatinamente algunas estructuras que sustituyeron la denominación, a veces con modalidades nuevas respecto de los aspirantados clásicos: «comunidad propuesta», «comunidad de acogida vocacional», «casa de orientación», «centro de orientación vocacional» (Cf. *Regl.* 17), «comunidad de acogida», «programa Ven y verás», «aspirantado externo» (hay candidatos que, por circunstancias sociales, culturales, políticas o familiares, no pueden ser introducidos inmediatamente en una comunidad). Otras denominaciones utilizadas antes de estos años son «aspirantado escolástico» (jóvenes que cursan estudios preuniversitarios), «aspirantado misionero», «aspirantado para vocaciones autóctonas».

¹⁹ *La Pastoral Juvenil Salesiana. Cuadro de Referencia*, Roma 2014, cap. VI, 2.4.a (Llamados a la vida y a la fe). pp. 156-157.

Esta es la realidad actual y las diferentes nomenclaturas en nuestra Congregación²⁰.

DIVERSOS TIPOS DE «ASPIRANTADOS» EN LAS REGIONES (2021)							
	RAFM	RAMI	RAMS	RASE	RASS	RECN	RMED
Acompañamiento sistemático		6					
Aspirantado escolástico	1			3	19		
Aspirantado después de la escuela/universidad	7		5	5	6		
Inserto en comunidad			5			6	
Aspirantado misionero					2		
Comunidad propuesta		6				4	9
Voluntariado vocacional		10			2		
Aspirantado externo	3		1	3		2	
Aspirantado para las vocaciones autóctonas			1				

Ha surgido varias veces y con insistencia la necesidad de dar vida a una reflexión profunda sobre las **escuelas apostólicas**, en las que participan tantos hermanos y que llegan a un gran número de destinatarios (en la Región África y Madagascar y en la Región Asia Sur)²¹. Hay una necesidad de verificación y renovación, y es urgente e importante que los más involucrados en este campo a nivel local, inspectorial y regional formen parte de este proceso, potenciando las orientaciones ya trazadas a nivel congregacional —como las mencionadas aquí, sobre la animación vocacional— y profundizando en el ámbito pedagógico respecto a los estudios relativos a la edad a la que se dirige y a las características de las estructuras de tipo escolástico en las que se basa este servicio educativo-pastoral.

c.- En todo caso, este ambiente de acogida para los jóvenes que desean emprender un camino de discernimiento vocacional **no es una etapa adicional a la formación**: quiere ser un ambiente «marcado por una intensa orientación vocacional, una forma válida para ayudar a los jóvenes a discernir su vocación y responder conscientemente a ella»²², el puente natural entre la pastoral juvenil y la formación salesiana.

4. PROCEDENCIA DE LOS CANDIDATOS

a.- Se trata de **una experiencia necesaria**, sobre todo porque estos jóvenes en búsqueda provienen de contextos heterogéneos, con edades, situaciones familiares, niveles de madurez personal, experiencias de vida, fe y cultura muy diferentes, provenientes de diversas realidades salesianas y con un diverso conocimiento de Don Bosco.

» Esta particular experiencia inicia para aquellos jóvenes que ya han emprendido *un camino de maduración en la fe*²³ y de *orientación vocacional*²⁴, ordinariamente dentro de aquellos

²⁰ RAFM = Región África y Madagascar; RAMI = Región Interamérica; RAMS = Región América Cono Sur; RASE = Región Asia Este y Oceanía; RASS = Región Asia Sur; RECN = Región Europa Centro y Norte; RMED = Región Mediterránea.

²¹ Ya en 1965, los capitulares del CG19 (Parte III - Aspirantes) insistían en que «las escuelas apostólicas no deben ser consideradas ni como Aspirantados ni como Pre-Aspirantados»,

²² CG20 (Especial), 662.

²³ Const. 6, 28, 37 y Regl. 9.

²⁴ Artículo 16 de los *Reglamentos*: «Los centros de orientación vocacional reciben y acompañan a los jóvenes que se sienten llamados a un compromiso en la Iglesia y en la Congregación. Tal servicio puede realizarse, también,

procesos de pastoral juvenil salesiana, tales como: fines de semana vocacionales, los campos y los grupos vocacionales, el acompañamiento de un Salesiano en un casa, el acompañamiento del coordinador de animación vocacional de la Inspectoría, o el fruto de experiencias de voluntariado.

» También otros jóvenes atraídos por el carisma de Don Bosco, que *no han vivido en una Comunidad Educativo-Pastoral Salesiana*, comienzan esta experiencia. Estos jóvenes confían en el carisma salesiano como carisma abierto a la Iglesia en su totalidad y emprenden, en libertad, un camino vocacional que puede tener diferentes resultados.

b.- A todos estos candidatos, la Inspectoría ofrece un acompañamiento específico a través de una propuesta concreta que responda lo mejor posible a las **necesidades de su historia y situación personal**.

Estas estructuras están dirigidas principalmente a estudiantes universitarios o a los jóvenes de secundaria. Sin embargo, algunas Inspectorías han mantenido estructuras para aspirantes adolescentes y preadolescentes, con un estilo más parecido a la estructura del «seminario menor»: el mismo horario de estudio para todos, menor contacto con el mundo exterior y poca práctica pastoral debida a la edad.

5. ALGUNOS ASPECTOS DEL PERFIL DE INGRESO

a.- En esta perspectiva formativa, se hace imprescindible crear **las condiciones más adecuadas para que la persona pueda hacer el paso del discernimiento**. De hecho, este período de «primera acogida» se convierte en una experiencia que puede tener configuraciones muy flexibles y variar en el lugar y en la duración, también en función del candidato. En efecto, es necesario que el joven tenga un ritmo formativo acorde a su madurez personal y a su camino vocacional, sin confundirlo con otras etapas.

La primera condición a tener en cuenta para ser admitido al Aspirantado es que el joven entre en esta experiencia cuando se interroge explícitamente sobre una posible vocación a la vida consagrada salesiana ante Dios. Con otras palabras, que haya **expresado el deseo y la voluntad** de discernir el plan de Dios en el carisma salesiano, y por tanto **estar dispuesto a recorrer el camino para verificar** si esa atracción inicial es verdaderamente una llamada de Dios y **para discernir si tiene las condiciones de idoneidad** para acogerla. En cualquier caso, el joven debe permanecer abierto a otras salidas vocacionales.

Cabe aclarar que la figura del acompañante no tiene otro interés que el de ayudar al joven a descubrir ante el Señor a qué está llamado y, si se trata de una vocación de especial consagración, a iniciar el proceso; si se trata de otra cosa, a orientarlo. *No se trata de la función de identificar o desechar las vocaciones religiosas*, sino de un servicio (la culminación del acompañamiento pastoral) de ayuda para identificar la propia vocación y orientarse hacia ella.

b.- Tras esta premisa, son importantes algunas condiciones, es decir, algunos puntos que perfilan el **perfil de ingreso del joven** que se propone vivir la experiencia, siguiendo el siguiente criterio de la Iglesia: «Para cumplir la propia vocación es necesario desarrollarse, hacer brotar y crecer todo lo que uno es. No se trata de inventarse, de crearse a sí mismo de la nada, sino de descubrirse a uno mismo a la luz de Dios y hacer florecer el propio ser» (*ChV 257*):

organizando reuniones locales o regionales, creando grupos específicos o incorporando a los jóvenes en alguna de nuestras comunidades».

- » verificación de un estilo de vida sano (físico y psicológico), en un sentido amplio;
- » presencia de una experiencia personal de Dios que le ha permitido percibir de alguna manera su llamada (no que ya esté clara); es deseable que haya participado previamente en experiencias de orientación vocacional;
- » disponibilidad para el acompañamiento personal;
- » compromiso y fidelidad en el trabajo (estudio personal, actividad apostólica, servicio a la comunidad);
- » capacidad para interactuar y relacionarse con otros de manera positiva;
- » disponibilidad para el trabajo apostólico con los jóvenes, especialmente con los más pobres;
- » indicaciones relativas a la edad. Algunas Inspectorías prefieren a los jóvenes de 17 a 18 años en adelante; para candidatos mayores de 35 años, el itinerario es acompañado para verificar su factibilidad; otras Inspectorías acogen a adolescentes entre 14 y 17 años.

6. EL ITINERARIO FORMATIVO PARA EL ACOMPAÑAMIENTO Y EL DISCERNIMIENTO

La maduración de la persona se realiza, en esta fase, privilegiando algunos aspectos que se convierten en objetivos específicos a perseguir. De ello se deduce que el gran trabajo de los formadores radica en acompañar al joven a identificar y poner en práctica las dinámicas internas que lo llevan a armonizarse y a vivir *no como espectador o de forma yuxtapuesta sino como protagonista estas diversas dimensiones*²⁵:

a.- La **madurez humana** es la base del crecimiento vocacional del joven. Esa tiende al objetivo del equilibrio psíquico y emocional y del crecimiento armónico e integral, prestando especial atención a la toma de conciencia de eventuales fragilidades psicológicas e iniciar procesos seguros para su superación. En la experiencia del Aspirantado el joven comienza a madurar:

» Un contacto auténtico y profundo con sí mismos y, por tanto, una buena capacidad, serenidad y madurez para saberse leer y descifrar honestamente a sí mismos, los propios sentimientos y deseos, las disposiciones del corazón, los dones recibidos y las eventuales heridas.

» Se ofrecen más oportunidades para leer las dinámicas de la vida comunitaria y de los elementos de maduración afectiva, por ejemplo: la capacidad de respetar a los demás, de escuchar y aceptar los puntos de vista de los demás, de no utilizar a los demás para fines propios, de cuidar de los demás creciendo en empatía.

» La capacidad de captar el núcleo motivacional central de las propias acciones, más allá de los aspectos más externos y emocionalmente contingentes, como, por ejemplo, los nuevos equilibrios familiares.

b.- El ámbito de la **relación con Dios y del compromiso espiritual** debe ser trazado teniendo en cuenta algunas referencias:

²⁵ «El Sínodo propone firmemente a todas las Iglesias particulares, a las congregaciones religiosas, a los movimientos, a las asociaciones y a otras instancias eclesiales, que se ofrezca a los jóvenes una experiencia de acompañamiento con miras al discernimiento. Esta experiencia —cuya duración debe fijarse según el contexto y las circunstancias— se puede definir como *un tiempo destinado a madurar en la vida cristiana adulta*. Debería prever un tiempo prolongado para distanciarse de los ambientes y las relaciones habituales, y construirla sobre la base de tres elementos indispensables: una experiencia de vida fraterna compartida con educadores adultos que sea esencial, sobria y respetuosa de la casa común; una propuesta apostólica vigorosa y significativa que se viva conjuntamente y una propuesta de espiritualidad radicada en la oración y en la vida sacramental» (DF 161).

» El descubrimiento y la aceptación del primado real de Dios y su lógica evangélica en la vida del cristiano²⁶. En esta línea se sitúa la familiaridad con el Señor, la introducción a la vida de fe y de amistad con Jesús²⁷ a través del cuidado de la oración y de la liturgia.

» Disponibilidad a dejarse ayudar y, por tanto, apertura a la práctica del acompañamiento personal y a la *asunción* de responsabilidades en las decisiones. Es un proceso que, por un lado, debe verificar algunos pasajes de idoneidad vocacional; por otro, debe profundizar las motivaciones vocacionales del joven que hace el itinerario (las necesidades, los deseos, los intereses, las presiones internas y externas que inclinan al joven a esta elección).

Además, la dimensión experiencial de la espiritualidad juvenil salesiana debe ser privilegiada sobre la teórica en la lectura de la fe en la vida cotidiana y en la reflexión sobre las experiencias vividas.

c.- Para el joven que discierne una vocación de educador y evangelizador de los jóvenes, son deseables algunos elementos de la **dimensión intelectual**:

» La atención a la vida cotidiana como lugar donde se manifiesta la continuidad y la constancia en el cuidado de los compromisos propios de estudio o trabajo, los deberes personales, los servicios solicitados, las tareas domésticas.

» La adquisición de hábitos de reflexión y compartición así como la capacidad de reflexionar sobre las situaciones y de evaluar críticamente la realidad circundante.

» Maduración en la capacidad de percibir los valores evangélicos y vocacionales según el Evangelio y la espiritualidad juvenil salesiana, en lugar de reconducirlos a los propios esquemas cognitivos previos.

d.- «El joven se entrena a la generosidad y la disponibilidad. Son dos actitudes que producen alegría: para tener más vida, hay que darla»²⁸. Por eso su crecimiento educativo pastoral incluye:

» La iniciación a la actividad apostólica, vivida de manera experiencial y releída en el acompañamiento, privilegiando los momentos de la asistencia, típicamente salesiana, y de la animación sistemática y continua de un grupo. Esta iniciación educativo-pastoral se convierte en una oportunidad para escuchar las necesidades de los muchachos; para conocer a Don Bosco y el Sistema Preventivo; para descubrir las dimensiones y características del animador salesiano;

» El deseo de someter la propia acción pastoral al examen de los demás.

» Flexibilidad en los roles en lugar de una pastoral hecha a la medida.

La atención a la dimensión intelectual del itinerario no debe constituir una *carga excesiva en términos de estudio académico, con pocas posibilidades para trabajar seriamente sobre sí mismos*.

7. EL AMBIENTE Y LAS CONDICIONES ADECUADAS QUE LA CASA SALESIANA DEBE ASEGUARAR

Como hemos visto, este es el período en el que la Congregación ofrece una experiencia a los jóvenes en búsqueda, cuidando el acompañamiento y el discernimiento personal, según los

²⁶ El influjo de la fe en la vida, o su irrelevancia práctica se manifiestan hoy en algunos aspectos de la existencia individual y de la cultura, que por ello resultan su banco de pruebas. No se trata de puntos particulares, sino de espacios donde se concentran el significado, la fuerza y los aspectos conflictivos de la fe (CG23, 181).

²⁷ HP, 250.

²⁸ CG23, 152.

criterios indicados. **El objetivo final del proceso es la decisión vocacional.** Cada Inspectoría propone una casa salesiana (o más casas en la Inspectoría) donde se ofrece a los jóvenes la preciosa oportunidad de la vida fraterna, entre Salesianos y coetáneos, en la sencillez de la vida cotidiana donde no faltan los compromisos escolares, los deberes domésticos y las relaciones, las propuestas apostólicas según el carisma de Don Bosco y una oferta de espiritualidad que ayuda a conjugar fe y vida: «Al que se orienta hacia la vida salesiana se le ofrece el ambiente y las condiciones adecuadas para conozca su vocación y madure como hombre y como cristiano»²⁹.

Es deseable que este tipo de experiencia sea vivida, en particular, por aquellos jóvenes que se acercan por primera vez a la vida fraterna en las comunidades salesianas y que no han frecuentado nuestros ambientes de vida apostólica.

Para lograr esto, se requieren cuatro condiciones:

a. - **El ambiente comunitario es animado y abierto,** sencillo y familiar, alegre pero comprometido. Destacan las relaciones de amistad y familiaridad. Pueden compartir con la comunidad (pero no en una estructura ordinaria de vida religiosa) algunos momentos de oración, espiritualidad, actividad y amistad. Es decir, un entorno familiar donde se den las condiciones idóneas durante un tiempo en el que estos jóvenes puedan descubrir, asumir y seguir responsabilidad su proyecto de vida.

La vida comunitaria es una preciosa oportunidad para aprender la fraternidad en las relaciones, la confrontación con los educadores, la corresponsabilidad en los servicios, la generosidad en la entrega. Para una maduración más fácil, ciertamente es preferible el diálogo a la imposición, el testimonio a la simple observación, la corresponsabilidad al infantilismo, la interiorización de las motivaciones a la mera ejecución de las tareas, el respeto a la persona y sus procesos en un acompañamiento personalizado a la masificación y el anonimato.

b.- El Aspirantado es una **experiencia de acompañamiento.** Al joven se le ofrece ante todo un *acompañamiento comunitario*. Se trata de un conjunto de relaciones, de un ambiente, de un clima propicio y de una pedagogía, que son propios del Sistema Preventivo y que van desde la presencia cercana de los Salesianos encargados del Aspirantado hasta la confrontación, la orientación y el apoyo en el camino vocacional y formativo³⁰.

Además de este acompañamiento, es importante introducir al joven en el *acompañamiento personal*: espiritual, vocacional, pastoral, en el estudio. En este sentido hablamos de una relación interpersonal de «diálogo vocacional», un acompañamiento atento e inmediato, en relación con cada uno de los cuatro ámbitos del itinerario formativo señalado anteriormente. Solo un itinerario de acompañamiento personal puede facilitar una adecuada identificación de los objetivos de crecimiento y de tomar conciencia de lo que significa vivir una vocación apostólica.

Sin embargo, el acompañamiento de estos jóvenes debe aportar conocimientos y animarlos a experimentar sus propias contingencias, sus necesidades, sus deseos, sus debilidades y sus heridas. Por lo tanto, se debe prestar mucha atención a la dimensión humana de la persona. Para ello, es necesario abordar algunos aspectos que «tocan» al ser humano: la autodiferenciación (la capacidad de mantener el propio sentido de sí mismo, la propia identidad, los propios pensamientos y las propias emociones en la relación con los demás), el autocontrol (el control de los propios sentimientos, de los propios comportamientos, a través de la comprensión de las

²⁹ *Const.* 109.

³⁰ «Por lo tanto, siempre es mejor vivir la fe juntos y expresar nuestro amor en una vida comunitaria, compartiendo con otros jóvenes nuestro afecto, nuestro tiempo, nuestra fe y nuestras inquietudes. La Iglesia ofrece muchos espacios diversos para vivir la fe en comunidad, porque todo es más fácil juntos» (*ChV*, 164).

propias reacciones, emociones, cambios de humor) y la autoevaluación (vinculada a la propia autoestima).

Es un proceso que debe ser verificado de varias maneras: coloquio, observación de la experiencia por parte de los formadores, descripción de los frutos por parte de la persona.

Es un proceso que debe, por un lado, *verificar* —la llamada de Dios, la apertura y la disponibilidad vocacional, la especificidad de una opción y su adecuación a ella— y, por otro, *profundizar* en las motivaciones del joven. Si la maduración vocacional avanza hacia la vida consagrada salesiana, el aspirante se orienta hacia el prenoviciado.

c.- La eficacia de la experiencia depende en gran medida del **equipo de acompañamiento**: Salesianos y otros (seglares, expertos) elegidos como responsables de esta experiencia, particularmente preparados para la difícil tarea de ofrecer a los candidatos un acompañamiento personalizado para su crecimiento humano y cristiano. En efecto, «el clima de familia, de acogida y de fe creado por el testimonio de una comunidad que se entrega con alegría, es el ámbito más eficaz para el descubrir y orientar vocaciones»³¹.

Es preferible tener *un equipo heterogéneo que incluya salesianos sacerdotes y salesianos coadjutores*, precisamente para fomentar el conocimiento y valoración de las dos formas de la vocación consagrada salesiana.

Algunas indicaciones importantes: dentro de la comunidad debe haber una persona claramente indicada como punto de referencia para el joven; los hermanos de referencia, a discreción del animador vocacional, deben ser invitados a las reuniones de la Comisión de animación vocacional.

d.- **Relaciones con la familia:** consciente de la importancia de la familia, el joven mantiene vínculos adecuados con ella y, a partir de la elección vocacional que se propone realizar, aprende a establecer nuevas relaciones familiares. Normalmente ningún joven entra en el Aspirantado sin un contacto previo con la familia. Se debe animar a los padres, si es posible, a visitar la comunidad salesiana estando presentes en algunos momentos significativos. En este sentido, es recomendable empezar por reconocer y atender los posibles problemas familiares en el acompañamiento de estos jóvenes.

8. TIEMPOS Y MODOS

Los tiempos y los modos de la propuesta varían, según la edad del joven, del itinerario seguido y de las tradiciones inspectoriales. Por otro parte, algunas condiciones pueden considerarse puntos clave:

Los tiempos no son demasiado estructurados (tanto en lo que respecta a la vida cotidiana, que debe adaptarse al itinerario del joven, como en cuanto al cuadro general de las experiencias vocacionales), sino consensuados junto con el joven sobre la base de su camino personal y de las posibilidades de quien sigue atado a compromisos de estudio o trabajo. En todo caso, durante este período los jóvenes continúan con sus estudios universitarios/compromisos laborales.

Dada la diversidad de los itinerarios personales, nos gusta pensar la comunidad como una experiencia abierta que involucra múltiples formas de permanencia, un **itinerario gradual** de inserción que comienza con:

» Un primer contacto ocasional o esporádico,

³¹ *Const.* 37.

- » Luego períodos limitados de permanencia en períodos considerados significativos para la vida de la comunidad o del joven mismo,
- » Y luego pasar a opciones cada vez más exigentes.

También es necesario promover encuentros periódicos que tengan como objetivo **acerca a los jóvenes a otros jóvenes que están viviendo un itinerario vocacional**, por ejemplo: días o fines de semana en los que el joven vive una experiencia de oración y de compartir con otros jóvenes (prenovicios, novicios, etc.); campos vocacionales donde se encuentran tanto con jóvenes que han iniciado el camino del Aspirantado como con jóvenes que pretenden iniciar este tipo de experiencia. Es muy importante organizar todas estas iniciativas de manera sistemática y gradual, a nivel local y zonal, en un plan de animación vocacional dentro de los PEPS inspectoriales.

Siendo un momento específico de conocimiento y profundización, de acompañamiento y de experiencia de la vida y misión salesiana para verificar y madurar esta orientación inicial, se hace muy interesante poner en contacto a estos jóvenes con otras comunidades salesianas.

Generalmente algunas Inspectorías hablan de experiencias de al menos seis meses de Aspirantado vividos de manera estable, que resultan suficientes **para hacer un primer discernimiento, logrando responder a una pregunta inicial:** ¿estoy dispuesto a iniciar un proceso de acompañamiento/descernimiento con *una verdadera orientación a la vida religiosa salesiana en el prenoviciado?*

9. ANIMACIÓN VOCACIONAL EN LA INSPECTORÍA

a.- La animación vocacional debe ser el principio inspirador y el culmen de la pastoral juvenil. Toda pastoral, y en particular la pastoral juvenil, es radicalmente vocacional: esta dimensión constituye su principio inspirador y su desemboque natural. En otras palabras, **la animación vocacional surge de la pastoral juvenil como aliento y expresión concreta de su vitalidad.** Por eso, la animación vocacional inspectorial ofrece una mentalidad, una sensibilidad, pero también una pedagogía. La pastoral juvenil, en la medida en que expresa su dimensión vocacional, encuentra las grandes razones de su relanzamiento: redescubre la vida como don, como «ser para», en una perspectiva liberadora y fascinante porque se sitúa frente al sorprendente y magnífico designio de Dios.

El acompañamiento vocacional personal no es un privilegio para los buenos ni una excepción pastoral: debe ser un instrumento formativo normal, ofrecido a todos. ¡Por eso el acompañamiento personal de los jóvenes, en óptica vocacional, es un deber pastoral hacia todos los jóvenes y un derecho de cada joven!

El proyecto educativo-pastoral local e inspectorial debe ayudar a los hermanos y a los seglares corresponsables de la misión salesiana a formar una «cultura vocacional»³², es decir, una

³² El papa Francisco, hablando a los participantes en el congreso internacional «*Pastoral Vocacional y vida consagrada. Horizontes y esperanzas*» les recordaba en su mensaje (del 25 de noviembre de 2017) que «es necesario acompañar a los jóvenes, caminar con ellos, escucharlos, provocarlos, sacudirlos para que vayan más allá de las comodidades en las que se han acomodado, despertar su deseo, explicarles lo que están viviendo, llevarlos a Jesús, y siempre privilegiando la libertad para que respondan a la llamada del Señor de modo libre y responsable... Es necesario crear ambiente de confianza, hacer sentir a los jóvenes que son amados como son y por lo que son... La relación personal con los jóvenes de parte de los consagrados es insustituible». También el tercer punto programático de la CG28 invita a vivir el «sacramento salesiano de la presencia», según el cual «la gratuitud de la presencia salva a la Congregación de toda obsesión activista y de todo reduccionismo técnico-funcional» (CG28, p. 36)

sensibilidad, un modo de pensar y, sobre todo, un modo de «ver» los numerosos muchachos y jóvenes que se acercan cada día. Si todo esto es cierto, es fácil comprender cómo el animador vocacional inspectorial y los caminos inspectoriales están al servicio de esta responsabilidad local, no como alternativa o en sustitución de ella.

Promover la animación vocacional es una tarea esencial de la pastoral juvenil:

» Garantizar la orientación y el acompañamiento de todos los jóvenes porque la propuesta vocacional, desde la infancia, se incluya en el itinerario de la educación en la fe, como punto de convergencia de todos los esfuerzos educativos y evangelizadores.

» Tomar nota de que la promoción vocacional no se dirige simplemente al reclutamiento de agentes pastorales, ni es un momento aislado o sectorial, sino una actividad ligada al ser de la Iglesia y, por tanto, también íntimamente integrada en la pastoral juvenil³³;

» crear las condiciones adecuadas (un verdadero itinerario de acompañamiento; comunidades afables, comprometidas y abiertas a todos los jóvenes que buscan su destino en la vida, etc.) para que cada joven pueda descubrir, asumir y seguir responsablemente su propia vocación;

» proponer a los jóvenes los diversos itinerarios vocacionales sin olvidar ni menospreciar la invitación vocacional explícita a la vida consagrada o sacerdotal;

» estimular un ambiente familiar con testimonios vocacionales significativos.

b.- En este sentido, el Aspirantado, como claramente sanciona la carta «Orientaciones sobre la experiencia del Aspirantado (2011)», «Se desea que estas Directrices sean asumidas por el Delegado inspectorial para la Pastoral juvenil, para que acompañe a los animadores vocacionales inspectoriales con su Comisión y revise la parte del Proyecto Educativo Pastoral inspectorial que se refiere a la animación vocacional inspectorial. En este Proyecto también es necesario identificar un modelo de animación vocacional local, que involucre a las comunidades salesianas y las comunidades pastorales educativas.

Este trabajo también requiere una colaboración estrecha con el Delegado inspectorial para la Formación».

Este acompañamiento a nivel inspectorial por parte de los delegados y de los que tienen la responsabilidad de la animación y del gobierno de la Inspectoría es tanto más importante cuando el cuidado de los aspirantes se confía «in toto» a las comunidades locales (cualquiera que sea la experiencia en diversos contextos). Si no hay una buena programación y una cuidadosa verificación, se corre el riesgo de que lo que suceda no tenga ningún vínculo ni con la pastoral juvenil, ni con la formación, ni con las orientaciones de la Inspectoría y de la Congregación. No basta definir en un documento, como este texto, cuáles son las condiciones para un buen acompañamiento. Es necesario poner en marcha todas las medidas a nivel inspectorial, y luego local, para asegurar que realmente se ponga en práctica.

10. CONCLUSIÓN

Creemos firmemente que la aceptación y la asunción de la propia vocación por parte de los jóvenes sea el proceso educativo por excelencia, hacia el que se dirigen todos los esfuerzos y esfuerzos de cada comunidad educativo-pastoral. Una orientación vocacional completa es, pues, el camino seguro hacia la plena madurez humana y la fuente de la verdadera felicidad. Por tanto, toda pastoral juvenil se concibe, realiza y verifica a partir de este objetivo: acompañar a cada joven en el camino de la disponibilidad para ocupar el lugar que el Señor le asigna en la construcción del Reino.

³³ Cf. por ejemplo, RICCI 645-57; CG26 58; CHÁVEZ, *Lettere circolari* 1039; JSA, 183.

Hoy sentimos, más fuerte que nunca, el desafío y la urgencia de «crear una cultura vocacional en todos los ambientes, de modo que los jóvenes descubran la vida como llamada, y que toda la pastoral salesiana sea realmente vocacional» (CG26, 53). En este sentido, la dimensión vocacional³⁴ es verdaderamente transversal a todas nuestras propuestas. Si bien se presenta con un proyecto específico, representa el núcleo de toda propuesta pastoral y, por lo tanto, debe estar presente en todos los ambientes. En lo que respecta al confrontamiento con la vida consagrada salesiana, creemos urgente ofrecer a los jóvenes estas experiencias de orientación vocacional que *enciendan el deseo y orienten el corazón*.

4. ACTIVIDAD DEL CONSEJO GENERAL

4.1. CRÓNICA DEL RECTOR MAYOR

Se indican los principales acontecimientos de crónica del Rector Mayor en el semestre de febrero a junio de 2022

Enero

El mes de enero de 2022 tiene al Rector Mayor ocupado del 7 al 28 para el Pleno del Consejo General, según el calendario habitual. Son relevantes las Jornadas de Espiritualidad de la Familia Salesiana en Turín Valdocco del 13 al 16 del mes dedicadas al 400 aniversario de la muerte de san Francisco de Sales y a las que asistieron en línea unas diez mil personas seguidas de cuatro días de escucha-oración y compartir, de manera presencial, con 150 representantes de los 32 grupos de la Familia Salesiana. En esta 40^a edición de las Jornadas, el Rector Mayor deja un sustancioso mensaje de bondad y libertad centrado en la figura del Patrono: «Es la bondad —dijo— lo que nos distingue como Salesianos y solo en la libertad podemos acercarnos a Dios». También sobre san Francisco de Sales es la exposición que el propio Rector Mayor inaugura la mañana del 16 de enero. Se exhiben obras de Francia y del Piamonte vinculadas a la historia del Santo y a los monasterios de las Salesas (Visitandinas).

Del 21 al 23 de enero don Artíme viaja a Madrid para celebrar el 75 aniversario de la fundación de la Casa Santo Domingo Savio. Ante trescientos educadores de escuelas y plataformas sociales, recuerda los grandes valores de la educación cristiana con la respuesta salesiana. También en Madrid, el Rector Mayor inaugura el centenario de la casa salesiana del barrio de Tetuán conocida, popularmente, como Salesianos Estrecho por una parada cercana del Metro. Dirigiéndose a los animadores pastorales de las parroquias, dice: «Somos parroquias de puertas abiertas, construimos puentes. Debemos seguir trabajando en una auténtica conversión pastoral que en nuestras casas implique también el cuidado de los “vasos comunicantes” entre los ambientes pastorales de la obra: parroquia, centro juvenil, escuela y plataformas sociales». De vuelta a Roma el 25 de enero participa en la Asamblea de las IUS (Instituciones Universitarias Salesianas), recordando, entre otras cosas, el valor del respeto a la persona, la honradez y la atención a los más débiles.

El 26 de enero celebra en la Casa Generalicia de las Hermanas en el ya tradicional encuentro entre el Consejo General SDB y el de las FMA. Durante la celebración eucarística el Rector mayor afirma en la homilía, entre otras cosas: «Se espera de nosotros que seamos capaces de pensar y ofrecer lo que es posible para este presente que nos toca vivir. Estamos llamados a dar

³⁴ Para esta dimensión puede verse: *CRPJS*, 152-154.

lo mejor de nosotros mismos, a poner todas nuestras energías, capacidades, sabiduría, en la paz, esa paz que es fruto de la presencia de Dios. Nos une la voluntad de compartir, de colaboración y de comunión».

El 28 de enero don Artime lo dedica en una visita a la comunidad de San Tarcisio en Roma.

Los días 30 y 31 de enero, el Rector Mayor está en Turín para las celebraciones en honor a Don Bosco. Su misa es transmitida, por segundo año consecutivo, por la Rai teniendo también la sorpresa entre los espectadores —por haberlo dicho él mismo en el Ángelus— del papa Francisco. El mismo día de la fiesta, don Artime envía un mensaje a los jóvenes grabado y retransmitido en las diversas Inspectorías.

Febrero

Del 4 al 9 de febrero encontramos al Rector Mayor en Ecuador donde predica los Ejercicios Espirituales, en Quito, a 77 Salesianos (Inspectores y consejeros) de 13 Inspectorías. Las intervenciones del Rector Mayor se referían a la verificación del CG28 y del Aguinaldo dedicado a san Francisco de Sales. Durante los Ejercicios, fueron visitados por el nuncio apostólico Mons. Andrés Carrascosa.

Del 10 al 12 de febrero don Artime visita por segunda vez la Inspectoría de Ecuador. A pesar de la pandemia, don Artime tuvo muchas reuniones, comenzando con el arzobispo de la ciudad de Quito, Mons. Alfredo Espinoza, con las hermanas FMA y con los jóvenes del Movimiento Juvenil Salesiano.

El día 13 don Artime viajó a Brasil donde en São Leopoldo predica los Ejercicios Espirituales para más de 70 hermanos. «Es —dijo— una experiencia inédita que busca acercar los Consejos inspectoriales al X Sucesor de Don Bosco y alejarlos, especialmente en este período en el que, a causa de la pandemia, la presencia y cercanía de los valores profundamente salesianos han sido golpeados». El Rector Mayor también tiene la oportunidad, el 17 de febrero, de conocer en línea las Radios Salesianas de Brasil. ¿Cuáles son las expectativas de la Radio? «Fidelidad a nuestro precioso carisma, a Don Bosco y prioridad, sobre todo, a los más pobres y a los que tienen menos oportunidades».

Del 22 al 28 de febrero el Rector Mayor está en Roma donde el 26 se encuentra con los empleados de la Universidad Pontificia Salesiana.

Marzo

Del 1 al 3 de marzo, el Rector Mayor celebra un Consejo permanente junto con el vicario don Stefano Martoglio y los consejeros de Sector. Incluso los días del 4 al 16 don Artime está en la sede dedicándose a la reflexión y a escribir. El 7 de marzo, entre otras cosas, el coporavoz, don Giuseppe Costa, también se reúne con el equipo de comunicación y dio una serie de indicaciones relativas al funcionamiento de la ANS y del mismo Dicasterio.

El 17 de marzo inicia su viaje a Camerún donde, entre otras cosas, del 18 al 23 predica los ejercicios a la Región África y Madagascar. En el retiro están 96 salesianos de 14 Inspectorías y Visitadurías del continente además del Consejero regional don Alphonse Owoudou.

Los Ejercicios se realizan en Yaundé en la sede de la conferencia episcopal. En sus primeras palabras, el Rector Mayor subraya que los hermanos participantes son responsables del carisma de Don Bosco, así como de la animación y el gobierno. También subraya el gran potencial de la Región donde, como siempre, el Espíritu Santo es el verdadero protagonista y María también está presente y acompaña. Durante su estancia en Camerún, el Rector Mayor se reunió con la Familia Salesiana, recibe siete profesiones religiosas y visita el Teologado.

Partiendo de Camerún el viernes 25 de marzo, don Artime llega a Guinea Ecuatorial donde permanece hasta el día 30, visitando las tres obras del país y encontrándose con jóvenes y hermanos.

Abril

Del 4 al 13 tiene lugar la reunión del Consejo intermedio en Roma.

Durante las ocho sesiones de trabajo realizadas se abordan diversos temas de gobierno de la Congregación. En Roma Sacro Cuore antes del Triduo Pascual se reúne con los diáconos salesianos residentes en el Gerini.

Del jueves 21 al viernes 29 de abril el Rector Mayor regresa al continente africano para visitar Zambia y Zimbabwe. Zona que ya visitó parcialmente en 2016. Es recibido calurosamente en el aeropuerto de Zimbabwe. Por la tarde llega a la comunidad de Hwange donde bendijo la primera piedra de la nueva escuela técnica. Un momento importante de la visita fue la celebración de los 40 años de presencia salesiana en Zambia como Inspectoría.

Mayo

El 6 de mayo, continuando con sus visitas, el Rector Mayor viaja a Tailandia donde del 7 al 12 se reúne con los Inspectores y Consejeros de la Región Asia y Oceanía (73 participantes) para los Ejercicios.

Los seis días de ejercicios, según los hermanos tailandeses, fueron un baño de espiritualidad salesiana vividos con gozo por la cercanía del Rector Mayor y de gratitud hacia el Señor y al X sucesor de Don Bosco.

Del 13 al 19 don Artime visita las casas de la Inspectoría San Pablo de Tailandia que se extiende por tres países: Tailandia, Camboya y la República Popular de Laos, con un total de 110 hermanos y 17 comunidades. La presencia de la Familia Salesiana es rica y variada. El Rector Mayor realiza una visita particular a la casa salesiana de Bagsak que atiende a todos los niños afectados por el tsunami del 26 de diciembre de 2004. El 18 de mayo visita la escuela de Saeng Thong Vitthaya animando a los maestros y educadores a dar testimonio del amor cristiano en un ambiente musulmán. Anteriormente, el Rector Mayor también había visitado la Casa Generalicia de las Siervas del Inmaculado Corazón de María, el Memorial del Tsunami y había recibido la profesión de diez jóvenes Salesianos.

De vuelta en Turín, del 21 al 23 de mayo, participa en la Consulta Mundial de la Familia Salesiana. El día 4 participó en la Fiesta de María Auxiliadora celebrando la eucaristía en la Basílica y participando en la procesión.

Del 25 al 27 don Artime participa en Sacrofano (Roma) en la Asamblea de la Unión de Superiores Generales.

El 28 de mayo inaugura y bendice los nuevos locales del Centro Nacional de las Obras Salesianas estando presente la Madre General de las FMA, Chiara Cazzuola.

«Estoy convencido —dijo don Artime después de visitar todos los locales— que con lo que hacemos juntos estamos realizando un bellísimo sueño».

El 29 de mayo, el Rector Mayor regresa a Turín Valdocco, donde tiene previsto que esté la sede, a la espera de que finalicen las obras en el Sacro Cuore de Roma.

Junio

El Pleno del Consejo General se celebra en Turín del 1 al 30 de junio. Entre los temas que debe abordar esta sesión del Consejo está el nombramiento de los Superiores de Timor Oriental

(TLS) e India-Panjim (INP) así como la compartición y estudio de los numerosos informes sobre las Visitas.

El 4 de junio viaja a Budapest en Hungría para la bendición y colocación del relicario con los restos del beato Esteban Sandor, salesiano coadjutor martirizado por el régimen comunista en 1953 y recuperado de una fosa común. En la misma ocasión don Artime recibe algunas profesiones religiosas de jóvenes Salesianos y algunas promesas de Cooperadores. Desde el día 6 participa en el curso reservado a los Inspectores salesianos de primer nombramiento.

El domingo 12 fue a Chiari para participar en la conclusión del proceso diocesano de la causa de canonización de don Silvio Galli.

El 17 de junio fue a Moncalieri para celebrar una misa en el Monasterio de las Salesas (Visitandinas) para venerar las reliquias de san Francisco de Sales en el 400 aniversario de su muerte, y recordar su elección por Don Bosco como patrón de los Salesianos.

El 20 de junio, acompañado por don Stefano Aspettati, está en Perusa (Perugia) para celebrar el centenario de la presencia salesiana.

De vuelta a Turín Valdocco, el día 24 se celebra la fiesta del Reconocimiento en memoria de la que se celebraba en honor a Don Bosco el día de San Juan. Asisten a la fiesta numerosos hermanos de Roma, así como del Piamonte y otras Inspectorías.

El día 26 con el Consejo General fue a Annecy en Francia para los ejercicios espirituales predicados por don Morand Wirth, un conocido experto de san Francisco de Sales.

Julio

Hasta el 3 de julio está en Annecy para concluir los ejercicios espirituales mientras que todo el mes hasta el 26 el Rector Mayor continúa las sesiones del Consejo General.

4.2 CRÓNICA DE LOS CONSEJEROS GENERALES

El Vicario del Rector Mayor

Acabada la sesión de invierno del Consejo, el Vicario se desplazó a Cerdeña para asistir al funeral del difunto don Franco Pirisi, fallecido prematuramente y de forma repentina a raíz de una grave enfermedad.

De regreso en Roma, el 30 de enero fue a Novara para celebrar la fiesta de san Juan Bosco con los hermanos y con toda la Familia Salesiana y los niños de nuestras escuelas, en la catedral de la ciudad.

El 31 de enero, en la Basílica del Sacro Cuore, presidió la concelebración eucarística de la solemnidad de Don Bosco, retransmitida en directo por TV2000, que contó con la presencia, además de los hermanos de la comunidad, de numerosos fieles.

En los primeros diez días de febrero el Vicario realizó la visita canónica a la comunidad del «Sacro Cuore» de Roma para planificar y preparar con los hermanos las próximas obras en la casa de la Sede Central.

Después de una breve estancia en los lugares salesianos, volvió a la sede para las visitas canónicas a las comunidades del Vaticano y de Roma «San Calixto». Han sido muy útiles, como siempre, especialmente para el encuentro con los hermanos que ocupan cargos en la Iglesia y la Congregación.

El tiempo dedicado, a las visitas canónicas en estas casas dependientes directamente del Rector Mayor, fue de unas cuatro semanas.

Del 9 al 16 de marzo don Stefano estuvo en Zagreb, Croacia, para una visita de animación y acompañamiento a la Inspectoría. Esto permitió un conocimiento y un intercambio teniendo algunos encuentros con el consejo inspectorial, los Directores, los hermanos jóvenes y otras realidades pastorales del área de Zagreb; siempre acompañado por el Inspector don Tihomir Sutalo.

A su regreso a Roma, el Vicario mantuvo reuniones en la sede y preparó los trabajos de la sesión intermedia del Consejo General, que tuvo lugar del 4 al 13 de abril de 2022. Esta fue la última sesión del consejo celebrada en Roma. De hecho, el 4 de abril comenzaron las obras de reforma del edificio de via Marsala en Roma. Estas intervenciones necesarias requirieron el traslado de algunos hermanos a otras comunidades y la colocación de colaboradores seglares en otras estructuras para la continuación de los servicios esenciales a la Congregación.

Después de Semana Santa, el Vicario fue nuevamente a Turín Valdocco y donde participó en algunos eventos:

- la celebración del 150º aniversario de la fundación del Instituto de las Hijas de María Auxiliadora del 24 al 26 de abril en Mornese, Turín y Nizza Monferrato. Fue una celebración bien cuidada y preparada en los lugares de sus orígenes para agradecer al Señor por el bien realizado en estos 150 años por las Hijas de María Auxiliadora.

- participación el 29 de abril en Udine en un precioso encuentro realizado en el Instituto Salesiano «G. Bearzi» que contó con la presencia del Presidente de la República Italiana, el honorable Sergio Mattarella, quien directamente quiso visitar la casa salesiana y conocer a los padres de Lorenzo Parelli, un joven estudiante de nuestro centro de formación profesional que murió trágicamente en enero durante el desarrollo de unas prácticas en el marco de la formación profesional.

En los primeros días de mayo, el Vicario participó en las celebraciones en la parroquia de «San Giuseppe Lavoratore» de Turín y en el Instituto Monterosa de Turín durante los actos preparados para el centenario de la obra.

Los días 6 y 7 de mayo, don Martoglio habló en el encuentro de los Inspectores de la región Europa Centro-Norte, compartiendo una reflexión sobre el cuidado de nuestra identidad y sobre la disciplina religiosa. El encuentro, muy rico, tuvo lugar en Viena en la casa inspectorial.

El 13 de mayo, el Vicario partió por Estambul, rumbo a Caracas, deteniéndose un día y medio con los hermanos de la comunidad de Turquía para una celebración en memoria de don Franco Pirisi.

Desde Estambul el Vicario del Rector Mayor retomó su viaje a Venezuela donde estuvo del 15 al 26 de mayo. Un viaje de animación en nombre del Rector Mayor, para acompañar la hermosa presencia de los hermanos y de la Familia Salesiana en esa tierra maravillosa y tan probada por la situación que están viviendo. La visita de animación tenía el propósito declarado de hacer sentir cercana la presencia de la Congregación y del Rector Mayor en su contexto. Esto se compartió en muchos encuentros con Salesianos, Familia Salesiana, seglares y jóvenes en las casas de Caracas y Valencia. Una experiencia maravillosa

De regreso de Venezuela, don Stefano se dirigió directamente a Valdocco, donde se preparó para comenzar la sesión de verano del Consejo General, que era inminente.

El Consejero General para la Formación

El 13 de enero de 2022, durante las Jornadas de Espiritualidad Salesiana en Valdocco, se concluyó el año Albera y se inició el año Sales. Una exposición sobre San Francisco de Sales fue inaugurada por el Rector Mayor en el Museo Casa Don Bosco, Valdocco. Las traducciones a cuatro idiomas del libro de André Ravier, *San Francesco di Sales* (LDC 2021), edición editada por don Aldo Giraudo, con contribuciones de don Morand Wirth y don Wim Collin —se

completaron y difundieron en formato PDF digital al principio del mes de febrero de 2022—. Los dos primeros vídeos sobre san Francisco de Sales de una serie de cinco preparados por don Michele Molinar, Vicario del Superior ICP, en colaboración con la oficina de comunicación social y de la pastoral juvenil de esa Inspectoría.

Del 3 al 4 de febrero, el Consejero presidió el *curatorium* presencial de Jerusalén, con algunas sesiones también ofrecidas en línea para facilitar la participación de los Inspectores.

Del 14 al 19 de febrero don Coelho estuvo en la Inspectoría AFC, donde visitó el prenoviciado en *La Cité des Jeunes*, Lubumbashi, el noviciado en Chem Chem, Ruashi, y participó en el *curatorium* del teologado, en Lubumbashi, y del posnoviciado, en Kansebula. También tuvo una reunión con los directores de las casas de Lubumbashi y sus alrededores, y con el Inspector y su consejo.

Del 14 al 27 de marzo don Coelho realizó una visita extraordinaria a la Visitaduría de Malta (MLT).

La Escuela de Acompañamiento Espiritual Salesiano (versión en inglés) tuvo lugar en Valdocco y Colle Don Bosco del 3 de abril al 6 de mayo de 2022, con 20 participantes y 5 animadores permanentes, bajo la dirección del salesiano coadjutor Raymond Callo.

Del 4 al 13 de abril el Consejero participó en los trabajos de la sesión intermedia del Consejo General en la Sede Central de Roma.

Del 17 al 22 de abril don Coelho animó los ejercicios espirituales de los hermanos en Leeds (Gran Bretaña).

Los días 29 y 30 de abril se realizaron en la UPS las Jornadas de Comunicación Social para jóvenes en formación inicial de la Familia Salesiana, animados por el Sector de comunicación social y la facultad de comunicación social de la universidad. Don Francisco Santos formó parte del equipo que preparó y gestionó el evento.

El 2 de mayo, el Consejero visitó el noviciado de Genzano, junto con don Francisco Santos, donde se reunió con los novicios de los dos noviciados en Italia, Genzano y el Colle, y los dos equipos de formadores.

Del 10 al 12 de mayo los miembros del Sector guiaron a los Salesianos participantes en el curso de formación permanente para formadores realizado en la UPS en el primer semestre del año (11 hermanos de 8 Inspectorías). A partir del próximo año, don Carlo Maria Zanotti, coordinador del curso, asume la responsabilidad de organizar una «semana de la salesianidad» para los participantes Salesianos, con visitas a los lugares salesianos.

El 20 de mayo, don Coelho participó en un evento en la Pontificia Universidad Gregoriana para conmemorar los 50 años de la publicación del Método en Teología de Bernard Lonergan, donde brindó una charla.

Se han revisado los estatutos de algunos curatorios y centros de estudio de teología, entre ellos Jerusalén, Roma «Gerini», Utume y Lubumbashi.

Además, el Sector continuó con los trabajos de revisión de la *Ratio*, con varios encuentros online. Desde diciembre de 2021, un grupo de editores asistidos por otros hermanos de diferentes Inspectorías del mundo (unas cincuenta personas entre Salesianos y seglares) han trabajado en varias partes del texto, y a finales de marzo de 2022 entregaron el trabajo al Sector. Los próximos pasos en la redacción del texto ahora se confían a los miembros del Sector, con la ayuda de otros, cuando sea necesario.

Los días 18 y 19 de mayo tuvo lugar el *curatorium* del Noviciado de Gbodjomé y del posnoviciado de Lomé, Togo (Inspectoría AOS), en el que participó don Silvio Roggia en representación del Consejero para la formación.

Del 20 al 24 de mayo, don Francisco Santos y otros miembros del Sector colaboraron en el encuentro de novicios de Europa en el Colle Don Bosco y Valdocco.

El 21 de mayo llegó don José Kuttianimattathil, nuevo miembro del sector. Don Silvio Roggia ha sido enviado a la Visitaduría UPS a partir del 1 de septiembre de 2022, donde será director de la comunidad de estudiantes de teología «Ceferino Namuncurá» Roma (conocido como Gerini), mientras continúa colaborando con el sector.

El sector optó por trasladarse a Valdocco mientras durasen las obras de renovación de la Sede Central. Don Silvio Roggia y el salesiano coadjutor Raymond Callo se trasladaron el 15 de marzo, don Francisco Santos el 19 de mayo y don Coelho el 23 de mayo.

El Consejero general para la Pastoral Juvenil

En enero tuvo lugar la presentación oficial del *folleto sobre la Parroquia y los Santuarios* encomendados a los Salesianos, a través de la plataforma Zoom, los días 10 (en inglés) y 11 (en italiano, español, portugués, polaco y francés). En la intervención don Miguel Angel García Morcuende se destacó una síntesis de todo el documento y se propusieron algunas estrategias.

También en el mismo mes, del 8 al 12, tuvo lugar en Fátima el encuentro regional de los delegados de pastoral juvenil de las dos Regiones de Europa.

El Consejero para la Pastoral Juvenil participó luego en la jornada de formación en línea (12 de enero) con Salesianos y seglares responsables de la pastoral de la Inspectoría MEG. Posteriormente estuvo presente en la jornada de formación online de los delegados de la escuela de comunicación con los Salesianos de la Región Asia Sur (13 de enero), los de la Región Interamérica (20 de enero), en la VII Jornada Salesiana de Comunicación de los Salesianos Centro Nacional de España (24 de febrero) y el de Brasil (3 de mayo).

Con motivo de la sesión de formación online con los nuevos delegados de la Familia Salesiana, en el seno de la escuela promovida por el Secretariado de la Familia Salesiana, celebrada en Valdocco (19 de enero), el Consejero ofreció su intervención. Luego se le solicitó participar en la sesión de formación en línea en el VI Seminario IUS *Education Group* (26 de abril), realizado en Quito, Ecuador.

Ha habido numerosas reuniones de coordinación acordadas con don Joshtrom Kureethadam, coordinador del Sector de Ecología y Creatividad del Dicasterio para el Desarrollo Humano Integral, para preparar la planificación de este Sector en la Congregación. Siempre con vistas a una mayor colaboración, el Consejero ha mantenido varios encuentros con el equipo directivo inicial del Centro de Formación Europa, presidido por el Vicario General.

A continuación, se celebraron reuniones de coordinación y planificación para la implantación de *DBTech Europa* (20 de enero, 20 de abril y 27 de mayo).

Don Miguel Ángel presidió la Asamblea General de la DBI en Roma (17 de enero) y participó en la Asamblea General de las IUS (24-28 de enero) en la sede del Sacro Cuore en Roma. Con motivo de este importante evento tuvo una conferencia el segundo día desde el inicio.

El Consejero ofreció un mensaje para el Taller de Planificación (14 de febrero) para la Fase 2 de *DBTech ASEAN* (Don Bosco Tech en los países de Asia), que contó con la participación de los coordinadores de los respectivos países, los PDO y otros representantes de TVET. También habló en numerosas reuniones regionales en línea.

Del 16 de febrero al 30 de abril, el Consejero para la Pastoral Juvenil realizó una visita extraordinaria a la Inspectoría de «San Luis Beltrán» en Medellín, Colombia. Al mismo tiempo participó en el capítulo inspectorial de esta misma Inspectoría.

Muy enriquecedora fue la Escuela de delegados inspectoriales para la Pastoral Juvenil organizada en Valdocco del 4 al 18 de mayo, que contó con la presencia de 46 representantes de todas las Regiones.

Con motivo de la inauguración de la nueva sede del Centro Nacional de Italia, estuvo presente el Consejero para la Pastoral Juvenil junto al Rector Mayor.

Durante este período de tiempo, don Miguel Ángel coordinó la redacción de unos documentos en los que intervienen expertos: «Una pastoral juvenil que educa al amor», «Los Salesianos de Don Bosco en el camino hacia un mundo sostenible a la luz de la ecología integral», «Carta de Identidad de la Escuela Salesiana en Europa» y «No al discurso de odio. Construyendo juntos una cultura de los derechos humanos». También es importante destacar el servicio de asesoría en línea a algunas Inspectorías para el desarrollo y ejecución de proyectos en la Inspectoría (PEPSI y POI).

En estos primeros cinco meses de 2022, las reuniones y encuentros de coordinación con el DBI y con el Equipo Sectorial continuaron de manera regular.

Continúan los preparativos para el Congreso Internacional de Obras y Servicios Sociales que se realizará en Valdocco a finales de septiembre de este año.

Crónica del Consejero General para las Misiones

Durante la sesión de invierno, del 14 al 17 de enero de 2022, don Alfred Maravilla, Consejero general para las Misiones, estuvo en Túnez para encontrarse con los hermanos y aprender más sobre las obras salesianas en Túnez y Manouba. El 26 de enero participó en la reunión de la junta directiva de la *Don Bosco Network* (Red Don Bosco), celebrada en el Sacro Cuore. El 29 de enero partió hacia Filipinas para la visita extraordinaria a la Inspectoría de Filipinas Norte (FIN). A su llegada, al día siguiente fue sometido a una cuarentena obligatoria de 5 días siguiendo el protocolo COVID-19.

El 8 de febrero se reunió online con todos los Directores de la FIN donde presentó la carta de convocatoria del Rector Mayor de julio de 2021 en la que explicaba el objeto de la visita extraordinaria. El 9 de febrero se reunió con los Delegados de las comisiones inspectoriales para hablar sobre los informes que le habían enviado previamente donde ilustran las fortalezas y desafíos en su tarea de animación de la Inspectoría. Al día siguiente se reunió con el Consejo inspectorial para tratar importantes temas relacionados con el gobierno y la animación de la Inspectoría. El 11 de febrero comenzó la visita a las 25 casas.

Durante la visita don Maravilla mantuvo un coloquio personal con todos los Salesianos. Conoció a la mayoría de nuestros colaboradores seglares. También se reunió con los Consejos pastorales parroquiales y con los animadores de las diversas presencias. Tuvo la oportunidad de llegar a la mayoría de los estudiantes de los centros profesionales (TVET), ya que los estudiantes todavía estaban estudiando desde casa a través de internet. Durante la visita se reunió con los representantes de la Familia Salesiana de ADMA, de los Salesianos Cooperadores, de los Exalumnos, de los CDB y de las Damas Salesianas. Tiene visitas de cortesía a las comunidades de las FMA y de las Hermanas de la Caridad de Jesús, aunque no pudo visitar la nueva comunidad de Kuching, Malasia, debido a las restricciones del COVID; se reunió con los hermanos y el arzobispo de Kuching para discutir formas de desarrollar nuestra presencia misionera en el país.

El 30 de abril presidió la profesión perpetua de diez estudiantes de teología en el Santuario Nacional de María Auxiliadora en Parañaque. El 20 de mayo, junto con el Consejero regional para Asia Este y Oceanía, don Joseph Phuoc, se reunió con el Consejo inspectorial para presentar sus observaciones y recomendaciones. Al día siguiente presidió la eucaristía de clausura, junto al Inspector, don Gerry Martin, y el Consejero regional. La misa fue seguida por su presentación a los hermanos de las observaciones y recomendaciones pertinentes.

En la mañana del 24 de mayo presidió la profesión perpetua de dos hermanos en el santuario diocesano de María Auxiliadora en Canlubang, Laguna. Por la tarde participó en la coronación pontificia de la histórica estatua de María Auxiliadora traída a Filipinas en 1922 por el delegado apostólico Mons. Guglielmo Piani SDB. Este fue su último acto con el que concluyó su visita extraordinaria a la FIN. A medianoche partió para Roma.

A su llegada a Roma, organizó su oficina temporal y su habitación en la Universidad Pontificia Salesiana, luego se reunió con los miembros del equipo del Sector Misiones. El 31 de mayo dio una conferencia sobre la urgencia e importancia del primer anuncio a los miembros del Capítulo general de los Misioneros de África (Padres Blancos), por invitación del Superior General, padre Stanislas Lubungo. El 31 de mayo por la tarde partió hacia Valdocco, Turín, para participar en la sesión de verano del Consejo General.

El Consejero General para la Comunicación Social

Después de la sesión plenaria de invierno del Consejo General (diciembre de 2021-enero de 2022) y después de una breve visita a familiares en Brasil, el Consejero para la Comunicación Social regresó a fines de febrero a la Sede Central salesiana o Casa Generalicia en Roma.

Después de dos semanas en la sede, del 13 al 19 de marzo estuvo en Polonia en visita de animación a la Inspectoría salesiana de Varsovia, donde se reunió con los Delegados de Comunicación de las cuatro Inspectorías del país; visitó la TVP (televisión pública polaca) con don Maciej Makula SDB, responsable de la redacción católica de la TVP; participó en el encuentro nacional de los representantes de las Escuelas Salesianas de Polonia, en presencia don Roman Jachimowicz, Consejero regional de Europa Centro y Norte. Después de visitar brevemente tanto las comunidades salesianas de Lodz, Lutomiersk, como la Procura Misionera de Varsovia (donde ahora se encuentra un centro de ayuda para Ucrania), concedió también una entrevista a la TVP, en la sede del SOM (Centro Misionero Salesiano) de Varsovia. Tuvo un encuentro con los responsables del proyecto salesiano «Ayudar en Ucrania» —don Krzysztof Grzendlinski y don Jacek Zdzieborski— pudo alentar a los voluntarios y personas que colaboran preparando la ayuda para Ucrania. Invitado por el Inspector de Varsovia, don Tadeusz Jarecki, participó de un encuentro con los miembros del Consejo inspectorial, presentándoles las orientaciones de la comunicación institucional del Sector, prolongando el encuentro en debate y diálogo pacífico.

De regreso a la sede desde Polonia, comenzó la entrevista individual con cada Delegado de Comunicación de las Inspectorías tanto para repasar las actividades locales de comunicación, como para actualizar el plan de Comunicación según la Propuesta de Programa del Rector Mayor después del CG28 y también para proceder a un examen de la «Escuela de Comunicación».

Del 4 al 10 participó, en el Sacro Cuore, en la sesión intermedia del Consejo General; luego, el 14 de abril partió hacia la ciudad de Barcelona (España) para una visita a la editorial EDEBÉ. Junto con el equipo directivo, conoció el plan educativo y de gestión de la editorial y visitó el centro de distribución de libros de la editorial con el equipo respectivo. Posteriormente, el día 18 se trasladó de Barcelona a Sevilla para participar en el encuentro de Inspectores de la Región Mediterránea, presentándoles, el día 26, el Proyecto de Comunicación de la Congregación, la situación de los editores en Europa y la planificación de la Sector de la Comunicación para la Región Mediterránea.

De vuelta a Roma (28 de abril), inmediatamente el 29 y 30 de abril, participó en la Universidad Pontificia Salesiana (UPS), en Roma —junto con el Equipo Sectorial de Comunicación, el Decano de la Facultad Salesiana de Comunicación de la UPS, de los SDB del Ámbito de la Formación y los miembros del Ámbito de la Comunicación de las FMA— en el Encuentro de Comunicación Salesiana de los formandos de Italia.

Del 3 al 6 de mayo mantuvo diversas reuniones online con los referentes de los Delegados de Comunicación de las siguientes seis Regiones: América del Sur, Interamérica, África-Madagascar, Asia Sur, Asia Este-Oceanía y Europa Centro-Norte, para la preparación de las reuniones de Delegados de Comunicación y Formación, que tendrá lugar a partir de agosto, en las diversas Regiones de la Congregación.

Del 9 al 15 de mayo participó online tanto en la reunión de preparación del Consejo Mundial de la Comunicación (en Lisboa, octubre de 2022) como en la reunión de los coordinadores de la «Escuela de Comunicación»; y también de preparación para el Encuentro de Radios y Editores de las Regiones Cono Sur e Interamérica. Del 20 al 25 trabajó en la elaboración del primer borrador del nuevo texto de comunicación del Sector.

El día 21, tras una intervención en el retiro mensual de la comunidad salesiana de Testaccio, en Roma, los días 23 y 24 don Gildasio está en Valdocco para participar y acompañar la Fiesta de María Auxiliadora junto a parte del Equipo de Comunicación del Sector; y el 28 de mayo participa en el Acto de Inauguración del «Centro Nacional» (CNOS), en Roma.

El 31 de mayo partió hacia Valdocco para participar en la sesión plenaria de verano del Consejo General.

El Ecónomo General

A finales de enero de 2022, el Ecónomo General mantuvo varias reuniones con los consejos de administración de varias fundaciones y se desplazó a Beromünster (Suiza) para reunirse con algunos miembros de la comisión de proyectos de la ONG misionera. Fue a Bélgica para celebrar la fiesta de Don Bosco en Bruselas y para reunirse con responsables de la Comisión Europea y miembros del Parlamento Europeo, todo ello organizado por la presencia salesiana DBI (Don Bosco International) y en Alemania por el CDA de la Procura Misionera de Bonn.

En febrero, el Ecónomo General junto con su equipo comenzó a organizar el *SDB Change Congress* (Congreso Cambio SDB) que se realizará en la Universidad Pontificia Salesiana de Roma en septiembre en el que participarán los económos inspectoriales, las procuras misioneras y los responsables de los PDO. El 4 de febrero realizó una evaluación de proyectos de formación profesional en Filipinas. El pasado 10 de febrero visitó en Verona el centro Verona 311 para estudiar la realidad de los jóvenes «nnini» y las posibilidades de ayudarles a volver al círculo formativo.

El 16 del mismo mes se reunió en Roma con el Arzobispo Mayor de la Iglesia greco-ucraniana. El día 22, en un discurso con líderes del Consejo Pontificio para la Cultura del Vaticano, abordó el tema de la inteligencia artificial y el impacto en la educación de los jóvenes. Unos días después se reunió con el Presidente del Consejo de las Conferencias Episcopales de Europa (CCEE) para dialogar sobre la situación de la Iglesia en Europa. El 25 de febrero, en la Universidad Gregoriana, participó en la conferencia internacional «Erradicación de la esclavitud». En el mismo mes, dentro de la Sede Central, tuvo lugar el traslado de las oficinas del economato y de la Fundación *Don Bosco nel Mondo* a la nueva sede de Roma, ya que ya han comenzado las renovaciones en el Sacro Cuore.

En marzo, el Ecónomo General participó en la conferencia *DBTech África* y en varias reuniones sobre formación profesional no formal.

Tras participar en las reuniones con los demás Consejeros de Sector, del día 9 al 11 se desplazó a Polonia para seguir y coordinar las intervenciones de apoyo a favor del pueblo ucraniano, gravemente afectado por la guerra con Rusia. Más tarde en Roma participó y organizó algunos momentos de oración por la Paz en Ucrania y siguió la atención a los refugiados, especialmente a las jóvenes madres con sus hijos en las diversas Inspectorías de Europa, pero también en otros lugares.

A mediados de mes participó en la asamblea de la Fundación *Pro Universitate Don Bosco*, en la asamblea de la USG Economos Generales, en la *DBN Donors Meeting* (Reunión de Donantes de la DBN) y en algunas sesiones de la coordinación de la emergencia para los ucranianos en su país y en fuga de la guerra; en los trabajos del *Kuratorium* que tuvo lugar en Berlín. Los días 28

y 29 de marzo, el Sr. Muller junto con todo su equipo realizó una inspección de la UPS con vistas al Congreso *SDB Change Congress* y se acordaron los puntos clave de todo el Congreso.

En el economato ha reestructurado las responsabilidades ante su ausencia por los trabajos del Consejo General en Turín y en asamblea de los empleados de la Dirección General y de la Fundación *Don Bosco nel Mondo* implementó las nuevas reglas de trabajo vinculadas al Contrato AGIDAE (Asociación de Gestores de Institutos Dependientes de la Autoridad Eclesiástica).

Durante el mes de abril, el Ecónomo General participó en las reuniones del consejo general intermedio para el estudio de las Regiones Asia-Sur e Interamérica, que se desarrollaron del 4 al 14 de abril. En la segunda quincena del mes, se reunió con varios economos inspectoriales tanto presencialmente como en línea para discutir juntos los problemas y desafíos que involucran las diversas realidades salesianas. El 24 de abril recibió a un grupo de colaboradores de las obras salesianas de Austria para darles una conferencia sobre las estructuras de la Congregación y también para hacerles una visita guiada por los lugares de Don Bosco en Roma. En mesa redonda se informó sobre las nuevas discusiones de la *Antropología salesiana en los desafíos de los tiempos* (UPS). Del 25 al 27 de abril, el Sr. Muller participó en la reunión de Inspectores de la Región Mediterránea que tuvo lugar en Sevilla.

En el mes de mayo se dedicaron varios momentos a los desafíos de las Inspectorías en situación muy delicada. El 11 de mayo, por invitación del Patriarcado, participó en una conferencia sobre la situación en Tierra Santa tras la violencia en Jerusalén entre los diferentes grupos de residentes. Continuó durante todo el mes su labor de apoyo a las personas que sufren la guerra en Ucrania, por ello el economista se reunió con los responsables de las ONG salesianas y mantuvo varios encuentros presenciales y online con fundaciones y asociaciones internacionales para solicitar un apoyo. El 12 de mayo mostró su cercanía a *Borgo Ragazzi Don Bosco* en Roma con su presencia en la Cena Benéfica en el Claustro Bramante. Un momento de respiro fue la participación el 15 de mayo en la canonización de diez nuevos santos en San Pedro y el encuentro con muchos miembros de la Familia Salesiana en esta ocasión.

El día 17, junto a su equipo, realizó el encuentro formativo con los economos inspectoriales recién nombrados. Del 19 al 26 de mayo visitó la Visitaduría AFM y tuvo la oportunidad de encontrarse con varios miembros de las comunidades presentes en Sudáfrica, Lesotho y Eswatini. A finales de mes, el Ecónomo General, junto con los demás miembros del Consejo se trasladaron a Turín para participar en las reuniones de la sesión plenaria del Consejo General que comenzó el 1 de junio.

El Consejero General para la Región África y Madagascar

El Consejero General para África y Madagascar, partió de Roma el 29 de enero de 2022, para viajar a África Occidental para la instalación de dos nuevos Inspectores nombrados por el Rector Mayor en diciembre pasado. El 2 de febrero, en la parroquia de San Antonio de Padua en Zogbo (Cotonou), celebró la toma de posesión del padre Jésus-Benoît Badji. En esta ocasión, realizó una rápida inspección de las infraestructuras que podrían albergar temporalmente al nuevo Superior y los servicios inspectoriales de la AON. El sábado 5 de febrero le tocó al padre Dénis Soro instalarse en su sede en Ashaiman (Accra), Ghana. Después de este recorrido por las dos nuevas sedes, el padre Alphonse se detuvo en Lomé para hacer un balance de la situación sin precedentes del posnoviciado de Akodessewa, recientemente dividido en dos sedes, la segunda de las cuales se encuentra detrás del noviciado de Gbodjomé. Después de este breve viaje a África Occidental, el Regional se trasladó a Kansebula (RDC), del 16 al 18 de febrero, para presidir la sesión de 2022 del *curatorium*, junto con don Ivo Coelho, Consejero general para la Formación, y con los Inspectores y formadores. El 18 de febrero, el Regional se trasladó a la Visitaduría ACC junto con el Superior, don Manolo Jiménez. El 21 de febrero comenzó la visita extraordinaria a

la ACC con un encuentro con el Superior y su Consejo en la sede de Masina 2, en Kinshasa (RDC). Del 22 al 25, el padre Alphonse inició la visita con la Casa/Sede inspectorial, con sus diversos sectores. Luego participó en el retiro trimestral de los hermanos de Kinshasa en Lukunga, antes de cruzar el río Congo al día siguiente para visitar las tres obras de la República del Congo. Del 28 de febrero al 3 de marzo, los hermanos de Pointe Noire recibieron una visita extraordinaria del Regional, con una breve visita a los sectores de Tchibambouka y Cote Matèvre. El 4 de marzo volvió a Brazzaville para visitar las dos comunidades de la ciudad: del 4 al 6 de marzo Brazzaville Makélékélé, con una breve visita a la nueva presencia de las FMA en Makana, y finalmente, del 7 al 11 de marzo, una visita a Massengo, sede temporal del noviciado, con una inspección en los poblados de Odziba (a 100 km de Brazzaville) y Lefini (a 200 km, en la frontera de la archidiócesis). El 12 de marzo, el Regional concluyó la visita extraordinaria de los hermanos en la zona de la República del Congo reuniéndose con los tres Directores por la mañana y con toda la asamblea de los hermanos por la tarde. El 14 de marzo, junto con los miembros del Consejo inspectorial y el Inspector ACC, el Regional voló a Camerún, donde se realizaron los Ejercicios Espirituales para toda la Región África y Madagascar, predicados por el Rector Mayor, don Ángel Fernández Artíme. En la mañana del 17 de marzo, el Regional presidió el *curatorium* de las dos casas de formación interinspectoriales de Yaundé, a saber, el Teologado de San Agustín y el Centro de Formación Específica para los Coadjutores. Despues de los Ejercicios Espirituales, el padre Alphonse viajó a Nigeria para celebrar la toma de posesión del nuevo Inspector de la ANN, el padre Jorge Mario Crisafulli, que tuvo lugar el domingo 27 de marzo en Iju (Lagos). El 29 de marzo, el padre Alphonse regresó a Kinshasa para continuar la visita extraordinaria a la zona de la RDC. El 31 de marzo partió para Tshikapa, donde visitó la casa salesiana y la futura comunidad de Tshikapa-Sami, del 1 al 4 de abril. De regreso a Kinshasa el 5 de abril, voló a Mburi-Mayi donde visitó la casa salesiana hasta su regreso a Kinshasa el 11 de abril, para visitar la casa salesiana de Lukunga del 12 al 16 de abril. La obra de Lukunga es la más antigua de Kinshasa. Despues de presidir la eucaristía para los hermanos reunidos en Kinshasa para el retiro anual del 17 de abril, el Regional interrumpió la visita extraordinaria para acompañar al Rector Mayor en una visita a la Visitaduría ZMB. Antes de llegar a Zambia, del 19 al 24 de abril, el padre Alphonse hizo una breve estancia en la AGL para descubrir el proyecto salesiano en Palabek a favor de los refugiados sudaneses. Aprovechó para saludar a los hermanos de Bombo y Namugongo. Llegado a Zambia el 25 de abril, permaneció en Kabwe y Lusaka para la celebración de los 40 años de presencia salesiana, junto con el Rector Mayor y el obispo salesiano de Kabwe, Mons. Clement Mulenga. A su regreso a la RDC, el Regional inicia la última serie de visitas a las obras de Kinshasa: del 1 al 3 de mayo en La Gombe, del 4 al 7 de mayo en Kingabwa y finalmente del 8 al 11 de mayo en Masina 1, cerca de la casa inspectorial. La conclusión general de la visita extraordinaria se celebró a su vez con la reunión de los directores de la zona de la RDC en la tarde del 13 de mayo y, el 14 de mayo, con el Consejo inspectorial por la mañana y la asamblea de los hermanos por la tarde.

Al día siguiente de la visita extraordinaria a la Visitaduría ACC —que tambiéen se preparaba para entrar en su segundo Capítulo inspectorial a finales de mayo— el Regional viajó a Togo para presidir un *curatorium* especial en la nueva Inspectoría AOS para las casas de formación de Togo y Ghana. Muchos Inspectores participaron en este *curatorium*, que tuvo lugar durante dos días, del 18 al 19 de mayo, para hacer un balance de las casas de formación que ya funcionan en cada una de las Inspectorías de la subregión, para sugerir algunas perspectivas de futuro al Rector Mayor y analizar las respuestas de los posnovicios y de los tirocinantes en esta área a un extracto del cuestionario de 2017 sobre acompañamiento y formación. Despues de este *curatorium*, el Regional visitó a los hermanos de la Maison Don Bosco en Akodessewa, y tambiéen fue a Gbodjomé, tambiéen en Togo, para ver a los novicios, así como la posibilidad de renovar la segunda sede ocupada desde principios de este año. a partir del tercer año de posnovicios, con un

equipo de tres formadores. Desde Lomé, el 28 de mayo, el Regional inició su regreso a la nueva sede en Turín.

El Consejero General para la Región Asia Este Oceanía

El 28 de enero de 2022, al concluir la sesión invernal del Consejo General, el Regional de Asia Este Oceanía, el P. Joseph Nguyen Thinh Phuoc voló a Timor Oriental para hacer la consulta del nuevo superior. De esta manera, pudo celebrar la fiesta de San Juan Bosco en Dili y participar en la liturgia presidida por el arzobispo salesiano Virgilio (que acaba de ser designado cardenal). Después de un largo período de restricción de COVID, pudo ver la reunión de numerosas personas y testimoniar su amor por Don Bosco. Tres semanas en el país le permitieron encontrarse con todos los Salesianos y grupos de hermanos en formación inicial, así como con varios grupos de la Familia Salesiana. Los hermanos respondieron con entusiasmo a la consulta y pudieron ver la visión luminosa del crecimiento de la Visitaduría.

El 21 de marzo, el P. Joseph viajó a Papúa Nueva Guinea para sus 45 días de visita extraordinaria a la Visitaduría de Papúa Nueva Guinea-Islas Salomón (PGS). Desafortunadamente, el gobierno de las Islas Salomón cerró las fronteras debido a la restricción de COVID. Entonces, solo realizó una visita en línea a las dos comunidades que residen en las islas. Se pudieron visitar todas las demás comunidades y se dedicó suficiente tiempo a escuchar a cada hermano y a sus compañeros de misión. Luego concluyó la visita con la participación del Superior y de su consejo el 12 de abril y al día siguiente participó en el Capítulo inspectorial de la Visitaduría.

El triduo pascual fue celebrado por el Regional en Vietnam (VIE) ya que se le pidió volver a firmar documentos legales. Aprovechó la oportunidad para visitar el noviciado (14 novicios), el posnoviciado (47 posnovicios), el teologado (19) y el prenoviciado (18 en el primer año y 14 en el segundo año).

Desde Vietnam, el 24 de abril, se desplazó a Indonesia (INA) para visitar algunas de las principales presencias de la Visitaduría como la casa inspectorial, el posnoviciado (16 posnovicios con 3 hermanos Coadjutores), el aspirantado y algunas escuelas técnicas del país.

El punto culminante de estos viajes de verano fue el retiro ofrecido por el Rector Mayor a las Inspectores/Superiores y sus consejos en Tailandia del 7 al 10 de mayo. Participaron 77 salesianos en el retiro y fueron animados por las conferencias del Rector Mayor por la mañana y por el diálogo con el Rector Mayor por la tarde. Después del retiro, el Regional acompañó al Rector Mayor en visitas de animación a varias comunidades del país. Un hecho histórico para los Salesianos de Tailandia fue la presencia y presidencia del Rector Mayor en la misa de primera profesión religiosa de 10 novicios.

El 18 de mayo voló a Manila, en Filipinas, y se quedó en la comunidad de Sandor (casa de formación de hermanos Coadjutores de la Región) para encontrarse con los hermanos Coadjutores y clérigos de formación específica. El 21 de mayo participó en la conclusión de la visita extraordinaria realizada por el P. Alfredo Maravilla.

El 21 de mayo, por la tarde, tomó el vuelo de medianoche de Manila a Phnom Penh para hacer otra visita de animación a la Delegación salesiana de Camboya. Después de 14 años de la visita anterior, pudo presenciar el enorme cambio/transformación de la sociedad y los grandes éxitos de las misiones salesianas en el país que se recuperaban después del período más trágico de la historia del país (1975-1990). Se le informó que, el pasado mes de abril, la primera vocación local hizo su profesión religiosa perpetua y dos hermanos *ad gentes* iniciarán su formación específica de 4 años en Parañaque.

Con pleno entusiasmo y profunda convicción sobre el significado y la importancia del carisma salesiano en la región, el 30 de mayo el Regional volvió a Turín para participar en la sesión plenaria de verano del Consejo General.

El Consejero para la Región Asia Sur

Después de la conclusión de la sesión invernal del Consejo General, el 29 de enero de 2022, el Regional para el Sur de Asia, el P. Biju Michael, fue a Bangalore, India. Luego de la debida cuarentena, el 4 de febrero de 2021 el Regional presidió la ceremonia de toma de posesión del nuevo Inspector de Hyderabad (INH), el P. Thomas Santiagu. El 5 de febrero fue a Dimapur para asistir al funeral del padre E. C. Michael. El 6 de febrero el Regional inició formalmente la visita extraordinaria a la Inspectoría de Dimapur con una reunión con los hermanos del quinquenio, seguida de reuniones del Consejo inspectorial y de los responsables de las comisiones inspectoriales los días 7 y 8 de febrero. Del 9 al 10 de febrero comenzó la visita a las casas con Golaghat. La visita continuó en las comunidades de Rangajan (10-11 de febrero), Dergaon (11 de febrero), aspirantado y escuela de Jorhat (12-13 de febrero), Tuli (13 de febrero), prenoviciado, escuela y parroquia de Amguri (14-15 febrero), escuela y parroquia de Tinsukia (16-17 febrero), escuela y parroquia de Khobong (17-18 de febrero).

El 18 de febrero el Regional se desplazó a Delhi para participar en las celebraciones de las Bodas de Plata de la Inspectoría, que se celebraron el 19 de febrero, y se reunió con el Nuncio Apostólico. Regresó a Hijuguri para la visita (20-21 de febrero). El 22 de febrero, presidió una reunión regional de directores y responsables de casas de Arunachal Pradesh Oriental en Tinsukia. Luego continuó sus visitas a la escuela y parroquia de Sadiya (22-23) y a la escuela de Wakro (23-24).

El 25 de febrero el Regional se desplazó a Nueva Delhi, sede de la SPCSA, para participar en las reuniones de la Asamblea y del Consejo de la SPCSA realizadas online (27-28 de febrero).

El 2 de marzo el Regional fue a Goa para iniciar la consulta del nuevo Inspector de la Inspectoría de Panjim. El 3 de marzo mantuvo reuniones con el Consejo inspectorial. El 4 de marzo animó la reunión de consulta de los hermanos reunidos en Don Bosco Panjim. También se reunió con el obispo Alwyn Barreto de Sindhudurg y visitó las casas de Oros y Pinguli. El 5 de marzo se reunió con el obispo Filipe Neri Ferrão de Goa y visitó las casas de Sulcorná y Quepem y animó un encuentro de consulta para los hermanos reunidos en Don Bosco Fatorda y luego visitó la casa de Loutolim. El 6 de marzo animó a los hermanos reunidos para el encuentro de consulta en Don Bosco Trasi. El 7 de marzo estuvo con el obispo Gerald Isaac Lobo de Udupi y visitó las casas de Shirva y Kelmbet. Por la tarde se reunió con el obispo Peter Paul Saldanha de Mangalore. El 8 de marzo visitó las casas de Paliem y Parra y se dirigió a los miembros del Capítulo inspectorial con motivo de la sesión inaugural del Capítulo inspectorial, antes de partir hacia Dibrugarh para continuar la visita extraordinaria a Dimapur.

El Regional visitó la escuela y parroquia Doom Dooma (10-12 de marzo), la escuela y parroquia Rajanagar (12-13 de marzo), la escuela Longding (14-15 de febrero), la escuela y parroquia de Mintong (16-17 de marzo), la escuela de Kheti (17-18 de marzo), escuela y parroquia de Borduria (18-19 de marzo), escuela de Mebo (19-20 de marzo), escuela y parroquia de Paglam (21-22 de marzo), escuela Doimukh (22-24 de marzo), escuela y parroquia Palin (24-25 de marzo), escuela de Itanagar (26-27 de marzo) y parroquia Itanagar (27-29 de marzo). Animó a los Directores y líderes de las comunidades de Arunachal Occidental el 29 de marzo en Itanagar. El mismo día también se reunió y habló con el obispo John Thomas de Itanagar. Continuó con la visita extraordinaria del instituto universitario de Itanagar (29-31 de marzo) y de la escuela y parroquia de Harmuty (31 de marzo-1 de abril).

El 1 de abril se desplazó a Roma, pasando por Delhi, para participar en la reunión intermedia del Consejo General, donde se presentó un informe sobre la Región Asia Sur de cara a la visita del equipo a la Región en 2023. A su regreso a la Inspectoría de Dimapur visitó nuevamente la universidad y la parroquia de Itanagar (16-17 de abril) para la visita y continuó visitando Jorhat Life Plus (17-18 de abril), las escuelas de Mon (18-19 de abril), la escuela Dibrugarh (20-22 de abril) y la escuela y parroquia de Lamphel (22-23 de abril). El 23 de abril se reunió con el obispo Dominic Lumon de Imphal y el 24 de abril animó la reunión de los Directores y líderes de la región de Manipur. Luego continuó su visita a la escuela y parroquia de Chinmeirong (23-26 de abril), la escuela y parroquia de Khoupum (26-27 de abril), la escuela y parroquia de Tamenglong (28-29 de abril), la escuela y la parroquia de Maram (29-30 de abril), el instituto universitario de Maram (1-2 de mayo), la escuela de Shajouba (3-4 de mayo), la escuela y parroquia de Mao (4-5 de mayo) y la escuela y el instituto universitario de Kohima (5-7 de mayo). El 6 de mayo se reunió con el obispo James Thoppil de Kohima y animó el encuentro regional de los Directores y líderes de las comunidades de Nagaland. Luego continuó con una visita a Kohima Cristo Rey (7-8 de mayo) y a la escuela y parroquia de Wokha (9-10 de mayo).

El 10 de mayo fue a Shillong para participar en la inauguración del Capítulo inspectorial el 11 de mayo de 2022.

A su regreso, asistió al funeral del padre V. M. Joseph el 12 de mayo en Dimapur y continuó su visita al noviciado en Zubza (12-13 de mayo). Visitó la universidad salesiana de Dimapur (13-15 de mayo), el instituto universitario BEd de Dimapur (15-16 de mayo), el DBVTC de Dimapur (17-18 de mayo), la escuela y el AIDA de Dimapur (18-20 de mayo) y la casa inspectorial (20-22 de mayo). El 23 de mayo ofició la profesión perpetua de tres hermanos. El 24 de mayo recibió la primera profesión de trece jóvenes en el noviciado de Zubza y prosiguió su visita a la Casa Savio de Zubza (24-25 de mayo). El 26 de mayo se reunió con el Consejo inspectorial y el 27 de mayo presidió la asamblea de los hermanos y la reunión de los Directores y responsables de las comunidades de la Inspectoría en Dimapur y concluyó la visita extraordinaria con la celebración de la eucaristía. El 29 de mayo viajó a Roma vía Delhi y el 30 de mayo llegó a Turín, donde comenzaron las reuniones del Consejo General el 31 de mayo de 2022.

El Consejero General para la Región América Cono Sur

El mismo día de la clausura del Consejo General en la sesión de invierno de Italia, el consejero partió para Brasil.

El 31 de enero presidió la celebración de Don Bosco en Recife. El 2 de febrero presidió la celebración de la profesión perpetua de un salesiano de BRE en Jaboatão dos Guararapes (Recife) y por la noche, en el mismo lugar, presidió la celebración de la apertura del nuevo noviciado en la ciudad de Jaboatão, con 15 novicios de las Inspectorías BSP, BRE y BPA.

Del 13 al 19 de febrero, después de unos días de visitas a los familiares, participó en ejercicios espirituales con el Rector Mayor, para todos los Inspectores y consejeros inspectoriales en São Leopoldo (Porto Alegre-Brasil) y después del encuentro entre Inspectores de la Región, también con el Rector Mayor.

Los días 21 y 22 de febrero, en Asunción (Paraguay), se reunió con el Inspector y algunos hermanos del consejo inspectorial y visitó al Nuncio Apostólico.

El 23 de febrero inició la visita extraordinaria a la Inspectoría de São Paulo, Brasil, en nombre del Rector Mayor que finalizó el 26 de mayo. Durante este tiempo habló con todos los Salesianos de la Inspectoría (128); visitó las 18 casas canónicas y el Centro Universitario UNISAL. Conoció la situación de los 11 colegios, de los cuales 1 es totalmente filantrópico, las 14 parroquias, algunas de ellas cuentan con espacios rurales para campamentos pastorales, los dos santuarios, obras sociales, centros juveniles y oratorios festivos, cursos de formación profesional.

Se reunió dos veces con el Consejo inspectorial y dos veces con todos los Salesianos Directores. También habló con 6 obispos diocesanos, con las Inspectoras de las Hijas de María Auxiliadora, con una madre provincial de las Hermanas de la Caridad de Jesús.

En las comunidades también se reunió con los grupos de la Familia Salesiana, algunos de los cuales se fundaron allí, así como con “Canção Nova”. Habló con los coordinadores inspectoriales y presidentes de todos los grupos.

El 6 de mayo participó en el *curatorium* del posnoviciado de Córdoba, casa interinspectorial de cinco Inspectorías: ARN, ARS, CIL, PAR, URU.

Visitó las casas de formación de la Inspectoría de São Paulo: el estudiantado de teología (Lapa Pío XI) y el posnoviciado de Lorena.

También participó de los encuentros de la Red Salesiana de Brasil (RSB), de los inspectores de Brasil (CISBRASIL) y de los Inspectores del CIS.

El 27 de mayo fue a Turín para participar en la sesión de invierno del Consejo General.

El Consejero para la Región Europa Centro y Norte

La sesión plenaria de invierno del Consejo General terminó el 28 de enero de 2022. El Regional para Europa Centro y Norte, el P. Roman Jachimowicz, realizó la visita extraordinaria a la Inspectoría Polonia - Cracovia «San Jacinto» (PLS). La visita tuvo lugar del 3 de febrero al 23 de abril de 2022.

Durante la visita, el Regional visitó las siguientes comunidades salesianas:

- en febrero: 10-11: Zabrze, 14-15: Pogrzebień y Kobyla. 15-18: Cracovia-Konfederacka y Staniątki, Saltrom, 21: Cracovia-Beato Joseph Kowalski, 22-23: Cracovia-Centro Inspectorial y tarde del 23: Consejo inspectorial, 24-25: Cracovia-Nowa Huta, 28: Cracovia- Centro de Pastoral Juvenil (WDM);

en marzo: 1-5: Cracovia-Teologado, el día 5 en el estudiantado teológico presidió la celebración eucarística con la atribución del ministerio de lectorado a los hermanos de las cuatro Inspectorías polacas, 7-9: Oświęcim-Jagiełły, 9 -10: Oświęcim-Zasole, 11-12: Skawa y Witów, 14-15: Świętochłowice, 15-16: Kielce y Niewachłów, 17-19: Szczyrk, Przyłęków y Wisła, 21-23: Lublin, 23-25: Rzeszów, 28 -30: Przemysł, Lipowica y Polana. Además, el 13 de marzo participó en Varsovia (PLE) en la reunión de Comunicación Social a la que asistió el Consejero mundial don Gildásio Dos Santos Mendes, el 19 de marzo en la reunión sobre la distribución de fondos para Ucrania y el 20 en la reunión de la Conferencia KSIP en Varsovia (PLE).

En abril fue a Ucrania en situación de guerra para visitar las comunidades salesianas y ver cómo está la situación de los hermanos: 5-7: Bibrka, Peremyshlany, Korostyshiv, 8-9: Zhytomyr y Korostyshiv, 10: encuentro con el Inspector Mykhaylo Chaban (UKR), 11: Odessa, encuentro en línea con los hermanos. El 23 de abril fue la conclusión de la Visita Extraordinaria con la reunión de los Directores, la clausura del Capítulo inspectorial en el estudiantado teológico de Cracovia y el encuentro con el Consejo inspectorial en la casa inspectorial de Cracovia.

Los días 5 y 6 de mayo, el Regional, P. Román, participó en el encuentro online del sector de la Comunicación Social. Posteriormente los días 5 y 6 de mayo visitó las casas de formación en Polonia. Luego, del 6 al 8 de mayo participó en el encuentro de Inspectores de la Región Europa Centro y Norte en Viena (AUS) con la presencia del Vicario del Rector Mayor don Stefano Martoglio, Delegado del Rector Mayor para la Familia Salesiana don Joan Lluís Playà, Delegado Mundial de los Salesianos Cooperadores y Exalumnos el salesiano coadjutor Domenico Nguyen, colaborador para las Misiones don Pavel Ženíšek y dos colaboradores seglares (Italia y España) del Sector de Pastoral Juvenil.

Los días 12-14, el Regional visitó las casas de formación en Polonia. El día 20 asistió al funeral de la madre del Inspector nombrado don. Bartłomiej Polański de la Inspectoría de Wrocław

(PLO). El día 20 en el santuario mariano de Twardogóra presidió la celebración eucarística con la toma de posesión del nuevo Inspector de Wrocław, don Bartłomiej Polański.

El 30 de mayo don Román fue a Turín-Valdocco para la sesión de verano del Consejo General, que comenzó el 1 de junio y terminó el 25 de junio.

Del 3 al 5 de junio acompañó al Rector Mayor don Ángel Fernández Artime a Hungría. El 4 de junio en Budapest el Rector Mayor al final de la Celebración Eucarística bendijo la nueva urna que alberga las reliquias del beato Esteban Sandor, encontradas e identificadas en 2019. El relicario fue llevado en solemne procesión y colocado en el altar de María Auxiliadora. cristianos en la iglesia del Clarisseum, donde el joven coadjutor vivió la mayor parte de su vida religiosa al servicio de los jóvenes, como maestro tipógrafo y educador amado y respetado por hermanos y jóvenes.

En los días del 26 de junio al 3 de julio, con motivo del 400º aniversario de la muerte de san Francisco de Sales, patrono de la Congregación Salesiana, el Consejo General participó de los ejercicios espirituales predicados por el don Morand Wirth, SDB en el Centro «Jean XXIII» de Annecy en Francia.

El 23 de julio don Román junto con el Vicario del Rector Mayor don Stefano Martoglio, el Consejero para la formación don Ivo Coelho, el Regional para la Región Mediterránea don Juan Carlos Pérez Godoy fueron a la Inspectoría Polonia-Varsovia (PLE) para un encuentro sobre los noviciados en Europa y particularmente en la Región de Europa Centro y Norte.

Al día siguiente de la clausura de la sesión de verano del Consejo General, el Regional viajó a Polonia.

El Consejero General para la Región Interamérica

A fines de enero de 2022, el P. Hugo Orozco tuvo que partir a Haití para la toma de posesión del nuevo superior, el P. Morachell Bonhomme, pero una noche antes de partir recibió la noticia de que había dado positivo en la prueba de COVID 19, por lo que tuvo que cancelar el viaje y tomarme unos días de descanso a la espera de que la prueba diera negativo.

Del 5 al 10 de febrero participó junto al Rector Mayor en una serie de ejercicios espirituales para los Inspectores y sus Consejos que se realizaron en la comunidad de San Patricio en Cumbayá, Ecuador. Fue una excelente experiencia de comunión y acompañamiento. Al finalizar el retiro tuvo la oportunidad, junto con los Inspectores de la Región, de concluir la reunión anual correspondiente al ciclo anterior, como se había acordado previamente.

Del 15 de febrero al 26 de mayo, en representación del Rector Mayor, realizó una visita extraordinaria a la Inspectoría del Sagrado Corazón en Ecuador. Estuvo 92 días en el país, visitó 23 comunidades. Se encontró y dialogó con 132 SDB, 33 voluntarios, 10 economos seglares y 4 obispos: Mons. Alfredo José Espinoza Mateus SDB, arzobispo primado de Quito, Ecuador, Mons. Néstor Montesdeoca Becerra SDB, obispo del vicariato apostólico de Méndez, Mons. Pietro Gabrielli SDB, obispo emérito de la Vicariato de Méndez y Mons. Luis Antonio Sánchez Armijos, obispo emérito de Machala, así como encuentros con varios protagonistas de la CEP.

Del 4 al 13 de abril participó en las sesiones del Consejo Intermedio en Roma, para presentar el informe del estudio sobre la Región Interamérica, como parte del itinerario preparatorio de la próxima visita global.

El 14 de abril llegó a la comunidad salesiana de Sampierdarena en Génova para acompañar la pastoral de las fiestas con la comunidad latina (ecuatoriana y peruana) que participa en la parroquia de San Juan Bosco y San Cayetano.

El 28 de mayo llegó a Turín para las sesiones del Consejo General del verano de 2022.

El Consejero General para la Región Mediterránea

Al término de las reuniones del Consejo General, el Consejero de la Región Mediterránea se desplazó a Catania para continuar la visita extraordinaria en nombre del Rector Mayor a la Inspectoría Siciliana "San Paolo" (ISI) de Italia. Esta segunda parte de la visita comenzó el 29 de enero con el encuentro con los hermanos de la comunidad del Estudiantado Teológico de Messina-San Tommaso hasta el 5 de febrero. Celebró la solemnidad de Don Bosco el 31 de enero y participó en un encuentro presencial y online con la Familia Salesiana para presentar el Aguinaldo del Rector Mayor en Messina en la Casa de las FMA. Luego continuó su visita a un grupo de Casas de la Inspectoría hasta el 27 de marzo: Palermo-Ranchibile, Catania-Barriera, Catania-San Francesco di Sales, Palermo-Santa Chiara, Palermo-Gesù Adolescente, Camporeale, Marsala, Trapani, Barcelona, Viagrande, Randazzo, Catania-Asociación Don Bosco 2000, Centro-Inspectorial, Messina-Giostra, Alcamo y Catania-Salette / San Gregorio. Durante la visita, el 2 de febrero participó en el Consejo inspectorial de la Familia Salesiana.

Del 28 de marzo al 1 de abril participó en todo el Curatorium de las casas de formación para empleados de la Región en Messina, Crocetta, Il Colle, Nave, Genzano y San Tarcizio. El fin de semana del 2 al 3 de abril tuvo un encuentro en Roma con el Vicario del Rector Mayor y otros encuentros. Despues volvió a Catania para retomar su visita extraordinaria el 5 de abril a la Asociación Meta Cometa y fue a Túnez, Manouba y Túnez, del 5 al 11 de abril.

Tras la visita a Túnez, finalizó su visita al Centro inspectorial y celebró el Triduo Pascual en Catania-San Francesco di Sales. El 17 de abril tuvo un último encuentro con el Inspector para compartir un panorama de la visita y el 18 con el Consejo inspectorial por la mañana y con los

Directores por la tarde, concluyendo así la visita extraordinaria a esta Inspectoría siciliana y regresando a Roma.

Del 21 al 29 de abril se desplaza a España para participar en Sanlúcar la Mayor (Sevilla) en las distintas reuniones de la Conferencia Ibérica, la Región Mediterránea y la CIS, aprovechan para saludar a la familia y acompañar al Consejero de Comunicación Social que participó con una intervención en el encuentro de la Mediterránea, para conocer algunas de las Casas de la Inspectoría de Sevilla (SMX) y unas visitas culturales.

El 30 de abril, con el Inspector de la Inspectoría MOR, viajó a Israel y Palestina para continuar su visita extraordinaria a esta Inspectoría. Inició la visita a la Casa de Ratisbona, continuando desde Betgemal, Nazaret, Belén y Cremisán, hasta el 16 de mayo. El día 13 pudo participar junto al Cónsul de Italia y otras autoridades locales en la inauguración de un parque infantil construido en los terrenos de nuestra casa en Cremisan con la cooperación italiana y el VIS. A los pocos días de terminar el informe de la visita, se reunió con el Inspector, el Consejo inspector y los Directores para compartir el panorama de la visita y, para concluir, tuvo un lindo encuentro online con todas las comunidades de la Inspectoría.

Terminada su visita a la Inspectoría MOR, el 20 de mayo se trasladó a Portugal para realizar una visita de animación y conocimiento de algunas casas. Celebró la Solemnidad de Nuestra Madre Auxiliadora en Lisboa presidiendo la Santa Misa con todos los niños, educadores y todo el personal. El 28 de mayo visitó la Casa Salesiana de Málaga, participando en la procesión de María Auxiliadora y el 30 por la mañana intervino en el encuentro de los dos Centros Nacionales de Pastoral Juvenil, Madrid y Roma. Después de esta reunión, regresó a Roma y el 31 por la tarde a Turín para comenzar la sesión de verano del Consejo General.

5. DOCUMENTOS Y NOTICIAS

5.1 Nombramiento del nuevo Secretario general

Durante los trabajos de la plenaria de invierno del Consejo General, el Rector Mayor, don Ángel Fernández Artíme, con el consentimiento de su Consejo, nombró al nuevo Secretario del Consejo General. Se trata de don Guido Garino, salesiano de la Circunscripción Especial de Piamonte y Valle de Aosta (ICP), que asumirá su cargo a partir del próximo mes de agosto.

Don Guido Garino, nacido en Turín el 26 de octubre de 1969, frecuentó el noviciado salesiano de Pinerolo-Monte Oliveto, donde hizo su primera profesión el 8 de septiembre de 1997; luego emitió sus votos perpetuos el 12 de septiembre de 2004 en el Colle Don Bosco; y completó todo el curso formativo de estudios filosófico-teológicos en la Universidad Pontificia Salesiana de Roma.

Fue ordenado sacerdote el 3 de junio de 2006 por el cardenal Severino Poletto, en la basílica de María Auxiliadora de Turín.

Licenciado en Derecho por la Universidad de Turín (2003) y Doctor en Derecho Canónico por la Pontificia Universidad Lateranense (2013), en 2009 se incorporó al Tribunal Eclesiástico Piamontés, primero como Promotor de Justicia y Defensor del Vínculo suplente, posteriormente (2011-2022) como Juez Interdiocesano y Metropolitano.

Profesor de religión en escuelas medias y superiores en el Liceo Salesiano de Valsalice (2008-2011), también estuvo a cargo de la Residencia Universitaria de Valdocco (2013/2017). También en Valdocco, dentro de la comunidad «San Francesco di Sales», ocupó los cargos de Vicario, Ecónomo y Catequista del Centro de Formación Profesional.

En 2017 fue enviado como vicepárroco a la parroquia «San Giovanni Bosco» en Rivoli-Cascine Vica, un suburbio obrero de Turín, donde al año siguiente se convirtió en párroco y, posteriormente, Moderador de la Unidad Pastoral.

Don Guido Garino sucede al don Stefano Vanoli, en el cargo de Secretario del Consejo General desde 2015, y que también fue Regulador del 28º Capítulo General de la Congregación (2020).

El nuevo Secretario comenzará oficialmente su servicio a partir del 1 de agosto de 2022.

5.2 Nuevos Inspectores Salesianos

Se ofrecen aquí (en orden alfabético) algunos datos de los nuevos Inspectores nombrados por el Rector Mayor, con el consentimiento de su Consejo, en el mes de junio de 2022.

1. PIRES GUTERRES Anacletus Superior de la Viceprovincia de Timor Oriental (TLS)

El Rector Mayor, don Ángel Fernández Artíme, con el consentimiento del Consejo General, ha nombrado, el 21 de junio de 2022, a don Anacleto Pires como nuevo Superior de la Visitaduría «San Calixto Caravario» de Timor Oriental (TLS) para el sexenio 2022-2028.

Sucede a don Apolinário Maria Neto Ornai, quien ha dirigido la Visitaduría desde 2016 hasta hoy.

Don Anacleto Pires nació en Afaloicai, Baguai, cerca de Baucau, Timor Oriental, el 20 de agosto de 1967. Después de completar sus estudios superiores en el instituto ASALES de Fatumaca, fue admitido al noviciado el 13 de junio de 1991, haciendo su primera profesión salesiana el 13 de junio de 1992.

De 1992 a 1995 fue enviado a continuar su educación y estudios filosóficos en el instituto filosófico «Driyakara» en Yakarta, Indonesia. De nuevo en Timor Oriental, de 1995 a 1997 fue nombrado asistente de los novicios, y una vez terminado el período de formación fue enviado a Parañaque, en Filipinas, para continuar su formación teológica de 1997 a 2001.

Hizo sus votos perpetuos el 24 de marzo de 2000 en Parañaque, fue ordenado diácono exactamente un año después en la misma localidad, y el 8 de diciembre de 2001, también en Parañaque, fue consagrado sacerdote.

De 2002 a 2008 fue nombrado director del instituto ASALES en Fatumaca. Luego fue Director de la comunidad de Los Palos de 2008 a 2013, asumiendo al mismo tiempo los cargos de vicario parroquial y encargado de los prenovicios.

De 2013 a 2015 fue enviado a estudiar a Italia en la Universidad Pontificia Salesiana (UPS) de Roma, especializándose en Espiritualidad Salesiana.

A su regreso a su tierra natal se le encomendó el cargo de Maestro de novicios, que ocupó de 2015 a 2021, año en que fue elegido Director del posnoviciado de Comoro, en Dili.

En la Visitaduría de TLS fue Delegado para las Vocaciones de 2006 a 2014, y es miembro del Consejo de la Visitaduría desde 2019.

2. TELLES Clive Justin Provincial de la India Provincia de Panjim (INP)

El Rector Mayor, don Ángel Fernández Artíme, con el consentimiento del Consejo General, ha nombrado, el 21 de junio de 2022, a don Clive Telles como nuevo Inspector de la Inspectoría India Panjim (INP). Sucede a don Félix Fernandes, que dirige la Inspectoría desde 2016.

Don Clive Justin Telles nació de John Telles y Inacinha Telles el 20 de agosto de 1976 y tiene dos hermanas mayores, Carol y Christine, y un hermano gemelo.

Ya desde muy joven expresó el deseo de ser sacerdote y asistió al aspirantado salesiano en «Don Bosco Lonavala». Tras completar sus estudios secundarios, ingresó al prenoviciado de Bosco Udyogshala Pinguli. Completó sus estudios de noviciado en Nashik e hizo su primera profesión el 24 de mayo de 1996. Completados sus estudios de filosofía en Divyadaan, Nashik, y de teología en el instituto «Jnana Deepa» en Pune, fue ordenado sacerdote el 18 de diciembre. 2006 en Goa. Tiene una licenciatura en inglés, un diploma profesional en educación (B. Ed) y una maestría en educación.

Sirvió a la Provincia INP como miembro del Consejo inspectorial durante seis años, los últimos tres como Vicario y Delegado para la Pastoral Juvenil. Fue moderador del Capítulo inspectorial y luego elegido Delegado de la Inspectoría al Capítulo General 28, participando así en esa asamblea en 2020.

Como educador, se desempeñó como maestro y en funciones administrativas en varias escuelas de la Inspectoría en los tres estados de Goa, Maharashtra y Karnataka. Trabajó como administrador durante tres años en el centro «Don Bosco» en Kelmbet. Luego fue Director durante siete años de la Escuela Secundaria y Colegio «Don Bosco» en Sindhudurg, Maharashtra, los últimos tres de los cuales también como Director del Instituto. Actualmente era Vicario y Director de la escuela secundaria «Don Bosco» en Panjim, Goa.

La Inspectoría INP tiene 105 hermanos y 18 casas en los estados indios de Goa, Karnataka y Maharashtra.

Don Telles comenzará su servicio el 7 de septiembre de 2022.

5.2. HERMANOS DIFUNTOS (1^a relación de 2022 / enero-junio de 2022)

«La fe en Cristo resucitado sostiene nuestra esperanza y mantiene viva la comunión con los hermanos que descansan en la paz de Cristo. Ellos consumieron su vida en la Congregación, y no pocos sufrieron incluso el martirio por amor del Señor... Su recuerdo nos estimula a proseguir con fidelidad nuestra misión» (Const. 94).

Q	Nombre	Lugar	Fecha	Edad	Insp.
P	ADAYADIEL James	Auckland (Nueva Zelanda)	22.06.2022	90	AUL
P	AIMAR BRUNO Miguel Ángel	Turín (Italia)	10.04.2022	76	BOL
P	ANTÚNEZ DE MAYOLO LARRAGÁN José	Lima (Perú)	09.04.2022	95	PER
P	AUGUSTYN Tadeusz	Oświęcim (Polonia)	31.03.2022	51	PLS
L	BERISIE Francis	Ashaiman (Ghana)	07.05.2022	48	AOS
P	BERTAZZO Giulio	Venecia-Mestre (Italia)	15.01.2022	85	INE
P	BERTOLAZZI Bruno	Venosa (Italia)	19.05.2022	101	IME
P	BÉRTOLO Natalio Vicente	Córdoba (Argentina)	02.05.2022	94	ARN
P	BISRAT Temesgen Tekka	Addis Abeba (Etiopía)	14.02.2022	41	AET
L	BISWAS Sushanto	Bandel (India)	25.02.2022	76	INC
E	BLANCO Jesús Tirso <i>Fue obispo de Luena 14 años</i>	Negrar (Italia)	22.02.2022	64	EP
P	BOEM Ambrogio	Querétaro (México)	13.04.2022	91	MEM
P	BOGDAŃSKI Stanislaw	Przasnysz (Polonia)	17.04.2022	80	PLE
P	BOONE Antoon	Sint-Denijs-Westrem (Bélgica)	06.06.2022	81	BEN
P	BORDIGNON Giuseppe	Venecia-Mestre (Italia)	21.01.2022	85	INE
P	CALLINI Giuseppe	Roma (Italia)	28.02.2022	89	ICC
P	CAMPAGNOLO Giovanni	Castello di Godego (Italia)	15.06.2022	77	INE
P	CASTI (TOCCO) Giuseppe	Roma (Italia)	29.01.2022	90	ICC
P	CUEVAS BASCUÑANA Agustín	Madrid (España)	07.02.2022	77	ATE
P	CUEVAS MORENO Pedro	Madrid (España)	08.01.2022	79	SSM
P	CZUMAKOW Aleksander	Odessa (Ucrania)	09.06.2022	64	UKR
P	CHOVER MARTÍNEZ Jesús	Logroño (España)	17.04.2022	81	SSM
L	D'SOUZA Anthony Senior	Mumbai (India)	27.04.2022	61	INB
P	DE GIORGI Pierino	Roma (Italia)	17.04.2022	92	UPS

P	DE NEVE Gaston	Heverlee (Bélgica)	08.03.2022	95	BEN
P	DEL BLANCO ALONSO Secundino	Logroño (España)	09.04.2022	73	SSM
P	DEL NOTARO Palmiro	Castano Primo (Italia)	16.02.2022	94	ILE
P	DI LIBERO Luigi	Caidate di Sumirago (Italia)	18.06.2022	79	ILE
P	DI NICOLA Edoardo	Roma (Italia)	03.02.2022	86	ICC
P	DUBÓN GONZÁLEZ Luis Fernando	Ciudad del Guatemala (Guatemala)	08.01.2022	61	CAM
P	EANTHANAMKUZHIYIL Michael	Injan (India)	04.02.2022	69	IND
P	ECHAMENDI ARISTU Miguel Antonio	Barcelona (España)	18.04.2022	87	SMX
P	ESCAMILLA ALAS Germán	San Salvador (El Salvador)	31.01.2022	83	CAM
P	ESQUIVEL AMBRIZ Gonzalo	Ciudad de México (México)	11.02.2022	85	MEM
P	FACCHINELLO David	Amparaes (Perú)	24.05.2022	48	INE
P	FALK Robert Joseph	Seúl (Corea)	13.04.2022	90	KOR
P	FAVARO Giovanni	Roma (Italia)	13.02.2022	98	ICC
P	FERNANDES Bernard	Goa (India)	24.05.2022	56	INB
P	FIGLIA Isidore Sydeney	Tampa, Florida (EE. UU.)	06.03.2022	91	SUE
P	FORD Norman	Melbourne (Australia)	25.06.2022	86	AUL
P	GAMBINO Lorenzo	Lima (Perú)	23.01.2022	99	PER
P	GARCÍA MARCO Lorenzo	Bahía Blanca (Argentina)	19.01.2022	82	ARS
L	GIUPPA Luigi	Nápoles (Italia)	12.03.2022	94	IME
E	GONZÁLEZ MORALES Tomás Osvaldo <i>Fue obispo de Punta Arenas 32 años y 16 obispo emérito 16</i>	Santiago de Chile (Chile)	12.02.2022	86	EP
L	GUINEA MURGA José Ramón	Kankan (Guinea Conakry)	14.05.2022	72	AON
P	HANTSON Jacques	Bonheiden (Bélgica)	28.03.2022	86	BEN
P	HORVAT Avgust	Trstenik (Eslovenia)	09.05.2022	82	SLO
P	IRUNGA Désiré William	Nairobi (Kenia)	05.05.2022	54	AGL
P	JANISCH Armin	Colonia (Alemania)	01.01.2022	86	GER
P	KANEKO Dominico Ken-Nosuke	Suginami (Japón)	26.02.2022	96	GIA
L	KENNEDY Colm	Maynooth (Irlanda)	31.03.2022	96	IRL
P	KERGOAT Yves	Pouillé (Francia)	22.01.2022	89	FRB
L	KERKETTA Raphael	Guwahati (India)	03.01.2022	74	ING
P	KLINICKI Wladyslaw	São Paulo (Brasil)	12.04.2022	107	BSP
P	KOŠČAK Josip	Vitovica (Croacia)	23.01.2022	85	CRO
P	LACCHIA Franco	Turín (Italia)	04.02.2022	88	ICP
P	LARIOS GUTIÉRREZ Daniel	Irapuato (México)	20.03.2022	76	MEG
P	LENTI Artur	Downey, California (EE. UU.)	06.01.2022	98	SUO
P	LEOCATA Francesco	Buenos Aires (Argentina)	08.01.2022	77	ARS
P	LOHBUSCH Ferdinand	Essen (Alemania)	26.02.2022	81	GER
P	MANUEL ALBERTO Ernesto José	Luanda (Angola)	26.05.2022	35	ANG
P	MARCA TICONA René	Cochabamba (Bolivia)	26.01.2022	59	BOL
L	MARCONATO Lorenzo	Castello di Godego (Italia)	04.06.2022	93	INE
P	MARCONCINI Paulo Crispino	Nova Trento (Brasil)	27.02.2022	77	BPA
P	MARCOS MARTÍN Santos	Sevilla (España)	05.04.2022	83	SMX
S	MARTIN Sugan Lalethkumar	Chennai (India)	03.01.2022	31	INM
L	MARTINS Manuel Dionísio	Manique (Portugal)	22.05.2022	98	POR
P	MARZANO Matteo	Caracas (Venezuela)	15.02.2022	79	VEN
P	MATERNIA Henryk	Środa Śląska (Polonia)	06.06.2022	85	PLO
P	McGUINNES Brendan	Frimley Park (Gran Bretaña)	25.03.2022	94	GBR
P	MÉNDEZ RODRÍGUEZ Álvaro	Ciudad de México (México)	13.02.2022	78	MEM
P	MIKLAVC Ivo	Trstenik (Eslovenia)	19.03.2022	83	SLO
L	MOJO Paul	Shillong (India)	09.02.2022	101	INS
P	MONTES FUENTES Miguel	Irapuato, Guanajuato (México)	09.01.2022	92	MEG
P	MORENO ORDÓÑEZ Ramón	Sevilla (España)	14.04.2022	88	SMX
P	MOWLES Alan	Maynooth (Irlanda)	12.04.2022	87	IRL
P	NANA Luigi	Sondrio (Italia)	07.02.2022	84	ILE
P	NAUGHTON Patrick <i>Fu Inspector 6 años</i>	Cape Town (Sudáfrica)	23.03.2022	81	AFM
L	NICOLETTI Adolfo Luis	Buenos Aires (Argentina)	26.04.2022	80	ARS

P	O'BRIEN Henry	Bolton (Gran Bretaña)	28.02.2022	91	GBR
P	O'RIORDAN Daniel	Addlestone (Gran Bretaña)	19.06.2022	83	GBR
D	OGOULA Y'OGOULA Arnold	Yaundé (Camerún)	16.06.2022	37	ATE
P	ONGENAERT André	Wilrijk (Bélgica)	23.02.2022	91	BEN
P	OŽÓG PLO Jan	Lubin (Polonia)	28.04.2022	68	PLO
P	PAVLETIĆ Marko	Zagreb (Croacia)	30.01.2022	81	CRO
E	PEDRON Bruno	Campo Grande (Brasil)	17.06.2022	78	EP
P	PINHAL Manuel Carlos	Lisboa (Portugal)	05.01.2022	77	POR
P	PINOLINI Juan Evasio	Rosario (Argentina)	02.02.2022	90	ARN
D	PIRES Baltasar	Dili (Timor Este)	04.04.2022	81	TLS
P	PIRISI Francesco	Ittiri (Italia)	19.01.2022	72	GER
L	POLLANI Piergiorgio	Verona (Italia)	10.04.2022	79	INE
P	PONGUTÁ HURTADO Martín Alonso	Bogotá (Colombia)	05.04.2022	79	COB
P	PONGUTÁ Silvestre	Bogotá (Colombia)	29.01.2022	86	COB
P	PORTMANN Joseph	Friburgo (Suiza)	13.01.2022	92	FRB
P	POTTUKALAM Matthew	Dibrugarh (India)	14.06.2022	65	IND
L	PRSKALO Mihovil	Zagreb (Croacia)	07.01.2022	77	CRO
S	RANDRIAMANARIVO Jean Bosco	Antsirabe (Madagascar)	29.03.2022	25	MDG
P	RANKIN Peter Joseph	Melbourne (Australia)	14.01.2022	63	AUL
L	RASTRERO BOADA Cándido	Arévalo (España)	19.03.2022	84	SSM
P	REMÓN BAZTÁN Jesús	Barakaldo (España)	17.06.2022	81	SSM
P	SALA Ambrogio	Turín (Italia)	21.03.2022	94	ICP
L	SAMANIEGO Víctor	Azuay, Cuenca (Ecuador)	26.04.2022	89	ECU
P	SÁNCHEZ PÉREZ Luis Emiro	Bogotá (Colombia)	30.06.2022	91	COB
P	SCHAUMANN Franz	Derching (Alemania)	25.03.2022	82	GER
P	SCHMID Franz	Benediktbeuern (Alemania)	07.02.2022	77	GER
P	SCHREML Johannes	Múnich (Alemania)	03.05.2022	81	GER
P	SERAFINI Mario	Bahía Blanca (Argentina)	07.04.2022	85	ARS
L	SOSIO Alessandro	San Cristóbal (Venezuela)	25.03.2022	80	VEN
P	SOTO HERNÁNDEZ Julio Alberto	Santo Domingo (Rep. Dominicana)	22.03.2022	85	ANT
P	SUCCI Giovanni Carlo	Turín (Italia)	23.01.2022	99	ICP
P	SZYMEROWSKI Zbigniew	Wroclaw (Polonia)	07.02.2022	78	PLO
P	TARNOVSKI Sigmund Fridolin	Porto Alegre (Brasil)	23.02.2022	88	BPA
P	THATTIL Chacko	Hyderabad (India)	19.04.2022	80	INH
P	TIBERI Francisco	Córdoba (Argentina)	22.01.2022	89	ARN
P	TIFI Roberto	Monopoli (Italia)	17.02.2022	80	IME
P	TORRI Giulivo	Pietra Ligure (Italia)	05.04.2022	74	ICC
L	TSCHOEPE Heinrich	Amberg (Alemania)	06.06.2022	81	GER
P	TUDU Kissun Cosmos	Dharan (Nepal)	10.01.2022	52	INC
P	TURCO Ugo	La Spezia (Italia)	30.01.2022	93	ICC
P	URBANCZYK Alojzy	Poznań (Polonia)	23.02.2022	87	PLO
P	URBAŃCZYK Stanisław	Oświęcim (Polonia)	06.05.2022	92	PLS
L	VAN LANKVELT Bernard	Apeldoorn (Países Bajos)	26.03.2022	86	BEN
E	VARGAS BASTIDAS Héctor Eduardo <i>Fue obispo de San Marcos de Arica 9 años y obispo de Temuco 8 años.</i>	Temuco (Chile)	07.03.2022	70	EP
P	VARIATHUKALAYIL Joseph	Dimapur (India)	09.05.2022	81	IND
L	VILLANI Mario	Salerno (Italia)	28.04.2022	91	IME
P	WEISSHAAR Philipp	Hirschau (Alemania)	02.04.2022	92	GER
P	WÓJCIK Stanisław	Żyrardów (Polonia)	25.03.2022	63	PLE
L	ZAPATA VEGA Arturo del Carmen	Santiago de Chile (Chile)	13.02.2022	91	CIL
P	ZUBOVIĆ Nikola	Split (Croacia)	25.05.2022	95	CRO

